



UNIDAD DE BÚSQUEDA
DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Subdirección de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda
Grupo Interno de Trabajo Territorial de Antioquia

PLAN REGIONAL DE BÚSQUEDA BAJO CAUCA Y VALDIVIA

Bogotá. diciembre 2024

Versión: 1

CONTENIDO

SIGLAS Y ABREVIACIONES	3
1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN	5
2. DIAGNÓSTICO.....	8
2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas	8
2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado.....	16
2.3. Sitios de interés forense	72
2.4. Cuerpos no identificados	74
2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación	77
2.6. Enfoques diferenciales	82
2.7. Situación humanitaria	87
3. ESTRATEGIAS.....	92
3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial.....	92
3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social.....	96
3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda	96
3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda.....	97
4. PLAN OPERATIVO	97

SIGLAS Y ABREVIACIONES

ANT	Agencia Nacional de Tierras
CNI	Cadáveres no identificados
CINR	Cadáveres Identificados No Reclamados
CNMH	Centro Nacional de Memoria Histórica
CBPD	Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas
CEV	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad la convivencia y la no repetición
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
DDHH	Consejería Presidencial para los Derechos Humanos
CTI	Cuerpo Técnico de Investigación Criminal y Judicial
Defensoría Del Pueblo	Defensoría del Pueblo de Colombia
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DNP	Departamento Nacional de Planeación
DIJIN	Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional
DGPPN	Dirección General del Presupuesto Público Nacional
DTIPLOB	Dirección Técnica de Información, Planeación y Localización para la Búsqueda
DTPCVED	Dirección Técnica de Participación, Contacto con las Víctimas y Enfoques Diferenciales
DTPRI	Dirección Técnica de Prospección, Recuperación e Identificación
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FGN	Fiscalía General de la Nación
GRAI	Grupo de Análisis de la Información
GITT	Grupos Internos de Trabajo Territorial
GRUBE	Grupo Interno de trabajo de búsqueda, identificación y entrega de personas desaparecidas
ICBF	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
IGAC	Instituto Geográfico Agustín Codazzi

INMLCF	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses
INPEC	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
JEP	Jurisdicción Especial para la Paz
MinDefensa	Ministerio de Defensa
MinEducación	Ministerio de Educación Nacional
MinHacienda	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
MinJusticia	Ministerio de Justicia y del Derecho
MSPS	Ministerio de Salud y Protección Social
MinTrabajo	Ministerio de Trabajo de Colombia
MinInterior	Ministerio del Interior de Colombia
NNJA	Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes
OACP	Oficina del Alto Comisionado para la Paz
PDD	Personas Dadas por Desaparecidas
PNB	Plan Nacional de Búsqueda
PRB	Planes Regionales de Búsqueda
PGN	Procuraduría General de la Nación
MGMP	Proyecciones de Marco de Gasto de Mediano Plazo
	Registraduría Nacional del Estado Civil Registraduría Nacional Registro
RNFCIS	Nacional de Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SIP	Sistema Integral Para la Paz
SIRDEC	Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres
SAPL	Subdirección de Análisis, Planeación y Localización
	Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto
UBPD	y en razón del conflicto armado
UIA	Unidad de Investigación y Acusación de la JEP
URT	Unidad de Restitución de Tierras
UNP	Unidad Nacional de Protección
UARIV	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA REGIÓN

El plan regional de búsqueda Bajo Cauca y Valdivia agrupa siete municipios ubicados entre la serranía de Ayapel y San Lucas y los ríos Cauca y San Jorge; estos son: Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá, Valdivia y Zaragoza, localizados al nororiente del departamento de Antioquia. La región limita al norte con el departamento de Córdoba, al este con el departamento de Bolívar, al sur con la región de Magdalena Medio y al oeste con las subregiones del Norte y Nordeste de Antioquia, entre las serranías de Ayapel y San Lucas, sobre la cuenca baja de los ríos Cauca y Nechí, conectando así, el interior del país con la costa caribe colombiana.

Tabla 1. Municipios de cobertura del PRB del Bajo Cauca y Valdivia

No	Municipio	Departamento
1	Cáceres	Antioquia
2	Caucasia	Antioquia
3	El Bagre	Antioquia
4	Nechí	Antioquia
5	Tarazá	Antioquia
6	Valdivia	Antioquia
7	Zaragoza	Antioquia

Fuente: Elaboración de la UBPD

El Bajo Cauca y Valdivia se considera una región, debido a factores geográficos, históricos, culturales y económicos que la vinculan y diferencian de otras regiones circundantes. Entre los principales factores que permiten comprender la agrupación territorial propuesta en este plan, se encuentran:

1. La configuración socio- histórica, articulada a la extracción de oro de aluvión, la cual fue determinante en los procesos de poblamiento expresados en la dinámica demográfica, la movilidad poblacional y las tipologías de los asentamientos.
2. La ubicación geográfica estratégica, la cual la configura una zona de transición e intercambio comercial entre la región Caribe y Andina
3. La continuidad histórica de un conflicto de alta intensidad, marcado por la disputa por los recursos naturales de la región y el control territorial.

El primer criterio de agrupación, relacionado con la configuración histórica de la región como una zona inhóspita y alejada del resto del departamento, donde confluyeron pobladores del Caribe y la zona Andina, se vincula con la riqueza aurífera de la zona y la existencia de ríos, caños y quebradas tributarias de las cuencas bajas y medias de los ríos Cauca, Nechí, Sinú y Magdalena, a través de los cuales se estructuró el poblamiento de la región. Durante el siglo XVI, exploradores y colonizadores europeos llegaron a la región, fundando las ciudades de Cáceres (1576) y Zaragoza (1580), dedicadas a la producción de oro. Este proceso trajo consigo cambios importantes en la estructura social y económica relacionados con la explotación de recursos naturales en un territorio hasta entonces habitado por indígenas Nutabes, Tahamíes y Zenúes.

Durante los siglos XVI y XVIII el Bajo Cauca se consolidó como uno de los epicentros mineros del Nuevo Reino de Granada. Ante la escasez de mano de obra indígena, fueron llegando por los ríos Tarazá, Rayo, Man, Corrales, Tamaña y San Jorge, esclavos negros y arrojados que

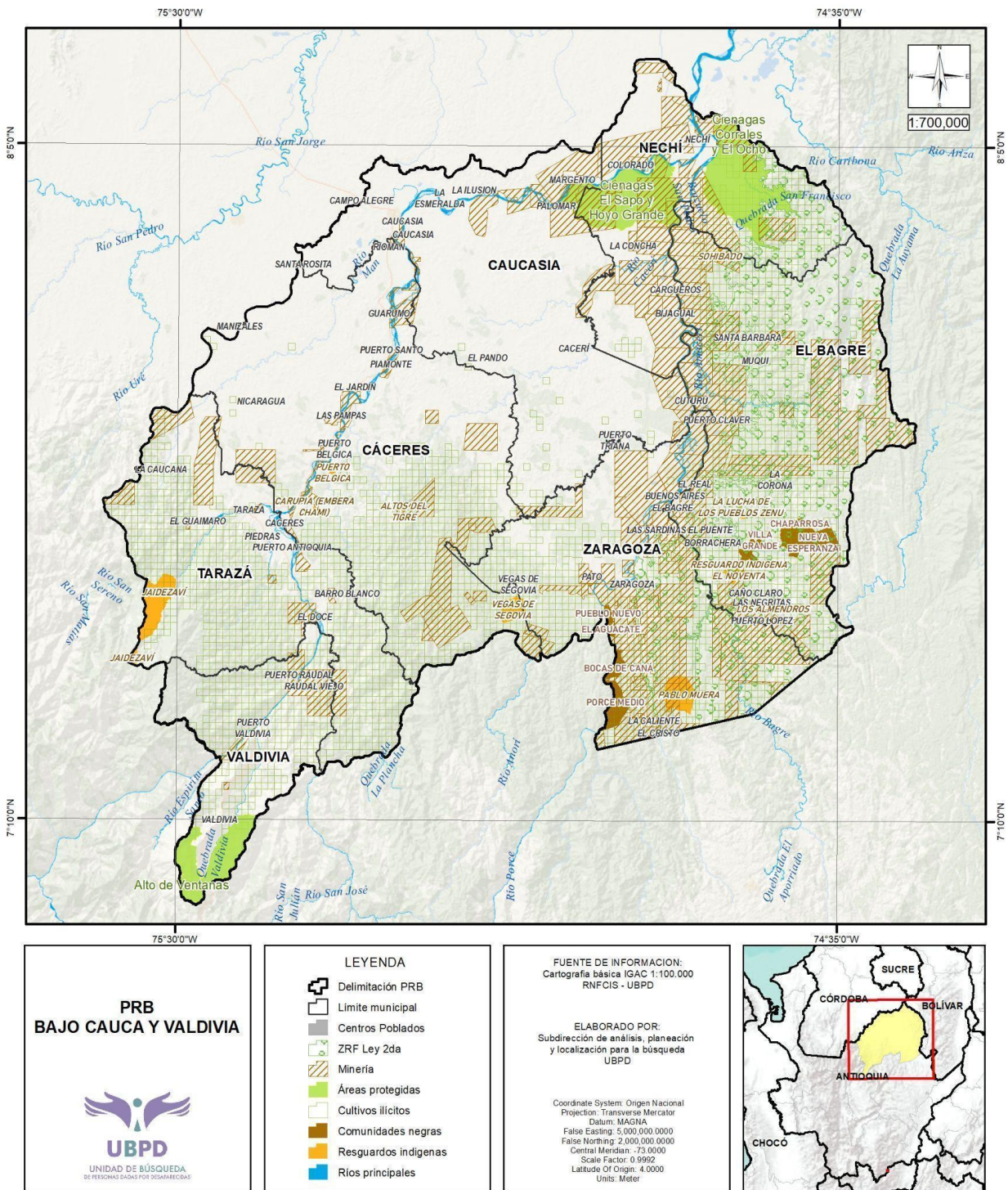
compartieron el territorio con buscadores de oro, abastecedores de distritos mineros, indígenas y comerciantes antioqueños.

Durante el Siglo XIX la región se estructuró en torno a dos grandes centros económicos de enclave: por un lado, los municipios de Zaragoza, El Bagre y Nechí se consolidaron como zonas de producción de oro, mientras Tarazá, Caucasia, Cáceres y Valdivia se centraron en el desarrollo de grandes haciendas ganadera. Estas haciendas jugaron un papel crucial en el proceso de poblamiento, atrayendo a pobladores en busca de oportunidades laborales y contribuyendo al desarrollo económico de la región. A principios del siglo XX la región adquirió nuevamente importancia por cuenta de la oleada de colonización derivada del aumento de los precios del oro y la llegada de campesinos, grupos sabaneros y sinuanos que huían de la guerra de los mil días.

El segundo criterio de agrupación se relaciona con la ubicación geoestratégica que facilita la comunicación de la región con el sur de Bolívar, el sureste de Córdoba y Sucre y el intercambio de bienes y servicios, a través del río Cauca, la Troncal del Norte o Ruta 25 y el Nudo del Paramillo. El centro de servicios más importante de la región es Caucasia, el cual se comunica con la región a través de la red vial conformada por la Troncal de la Paz y las vías Caucasia-Nechí y Zaragoza-Caucasia, además de la red fluvial de los ríos Cauca y Nechí (ANT. 2023, p. 18.).

Un tercer criterio de agrupación está relacionado con la trayectoria y particularidades del conflicto armado en los municipios con cobertura del Plan Regional de Búsqueda y su relación con las economías de enclave y los cultivos de uso ilícito. Las características geográficas y socioculturales de la región, llevaron a que los grupos armados consolidarán tres zonas de frontera en el territorio: i) la frontera Nororiental, compuesta por los municipios de Zaragoza, Bagre y Nechí en Antioquia y Ayapel, en Córdoba, caracterizada por el predominio de la minería informal y la articulación con el suroriente de Córdoba, el sur de Bolívar y el Magdalena Medio santandereano a través de la red fluvial de los ríos Cauca y Nechí; ii) la frontera noroccidental, que comunica los municipios de Tarazá, Cáceres y Caucasia con el sur de Córdoba. Esta frontera permitió la conexión con el Nudo de Paramillo y el Urabá antioqueño y cordobés. iii) la frontera suroriente, cuyo punto de interconexión fue el municipio de Valdivia, el cual permitió el tránsito entre el Caribe y el Valle de Aburrá a través de la troncal.

Ilustración 1. Cobertura PRB Bajo Cauca y Valdivia



Fuente: UBPD. 2024

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá
servicioalciudadano@unidadbusqueda.gov.co
www.unidadbusqueda.gov.co

En cuanto a sus características físicas, el paisaje predominante es de Lomeríos, los cuales ocupan el 43% de la superficie, el paisaje de montaña ocupa el 42% y se ubica principalmente en los flancos orientales de la región y sur, suroccidentales. Entre los accidentes geográficos más relevantes se encuentran la serranía de Sacramento, la cuchilla del Caballo, la serranía de Bolemillo, Cuchilla El Indio, Cuchilla El Oso, Cuchilla Catalina, Cuchilla Cuzcuz, Cuchilla San José, Cuchilla Puente Piedra, Cerro Torcoral, Cerro Perico, Cerro Blanco, entre otros.

El paisaje de Planicies aluviales representa el 13% del terreno y su ubicación y distribución están asociadas a la dinámica fluvial de los principales ríos de la región, a saber, el río Cauca, el río Nechí y el río Amacerí, los cuales han sido el principal escenario de disposición y ocultamiento de cuerpos de personas dadas por desaparecidas. Otros paisajes presentes en el territorio con menor distribución son los cuerpos de agua, valles aluviales y zonas urbanizadas. (IGAC, 2024)

La región de interés se encuentra entre diferentes zonas hidrográficas, entre las más importantes están la cuenca del río Nechí, El Cauca y el Bajo Magdalena Cauca - San Jorge, todos estos hacen parte de la mega cuenca del río Magdalena - Cauca. (IDEAM, 2019) En cuanto al clima ambiental definido por Caldas Lang la mayor parte del territorio, el 92%, corresponde a la unidad climática cálida y según sus regímenes de humedad, cálido húmedo, superhúmedo y semihúmedo. El clima templado se distribuye sobre el 8% del territorio, entre las cotas 800 a 1900 msnm al suroeste de la región, en zona de montaña. (IDEAM, 2014)

El 20% del territorio, lo que es igual a 176.066 hectáreas corresponden a zonas de reserva forestal del Río Magdalena. Cerca del 4% del territorio son áreas ambientalmente protegidas entre ellas están las ciénagas del ocho y corrales la de mayor extensión ubicada en el municipio de Nechí, al igual que Ciénagas el sapo y hoyo grande. Alto de Ventanas, de menor extensión, se ubica al sur del municipio de Valdivia. (RUNAP, 2024) Con respecto a la explotación de recursos naturales, se identificaron 441 polígonos mineros enfocados principalmente a la extracción de metales preciosos y minerales, entre ellos oro, hierro, cromo, cobalto, platino, cobre, plata, níquel, zinc, carbón, molibdeno, plomo, al igual que materiales para construcción, rocas ornamentales, rocas de origen volcánico, entre otros. (ANM, 2023)

Se identificó mediante la información de datos abiertos de UNODC la evolución de la distribución y la concentración del cultivo de coca en el periodo comprendido entre 2002 y 2016, en la cobertura del PRB, identificando una tendencia de incremento en extensión y en concentración en ese periodo, principalmente en los municipios de Tarazá, Valdivia y Cáceres y en menor proporción en El Bagre y Nechí. No obstante, lo anterior, entre el año 2007 y 2011 se evidencia una leve disminución y variación en las zonas de concentración.

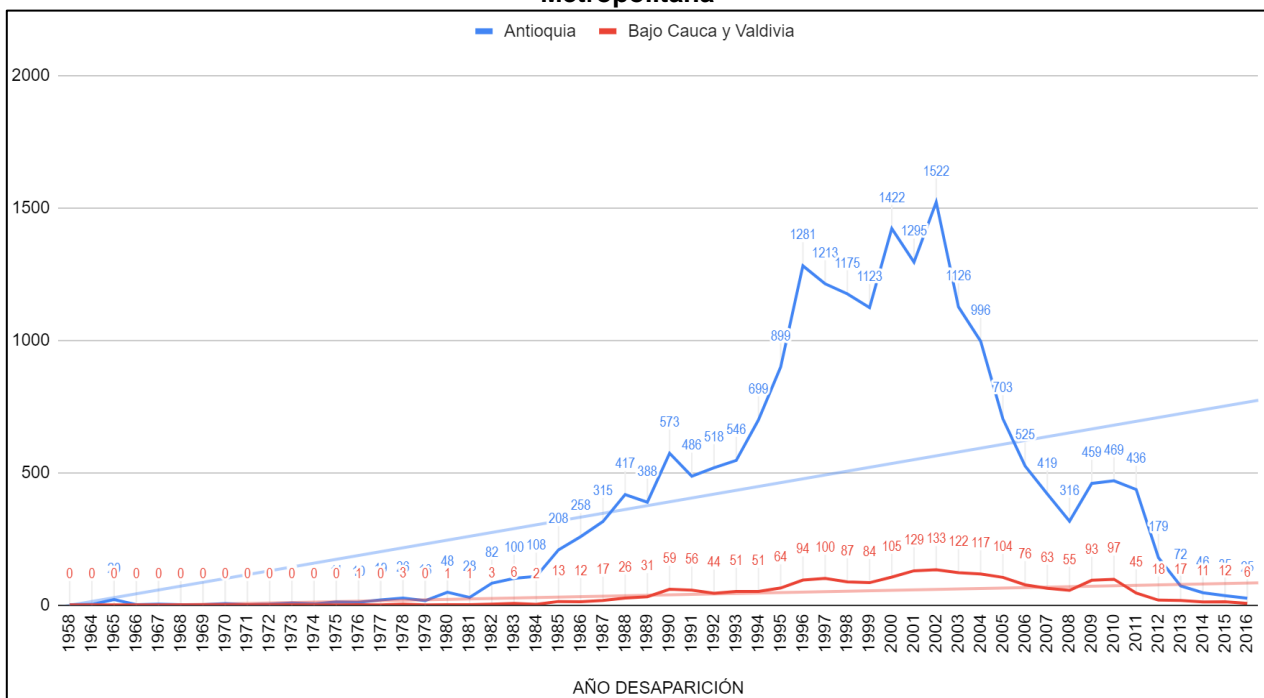
2. DIAGNÓSTICO

2.1. Universo de personas dadas por desaparecidas

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas de la UBPD (versión IV), la masividad de la desaparición en el departamento de Antioquia entre 1958 y 2016 asciende a 23.408 personas dadas por desaparecidas. De estas, 2.196 personas desaparecieron en el Bajo Cauca y Valdivia, cifra que representa el 9.38% de las desapariciones ocurridas en el departamento de Antioquia y que constituye el universo de personas dadas por desaparecidas del presente PRB.

Establecer una comparación entre el comportamiento temporal de la desaparición a escala departamental y regional, resulta un ejercicio primordial a la hora de definir estrategias de búsqueda acordes con las variaciones temporales del conflicto armado y las prácticas sistemáticas de desaparición. Como se desprende de la gráfica 1, la dinámica de la desaparición en el Bajo Cauca y Valdivia presenta un comportamiento tipo meseta en relación con las curvas de ascenso y descenso de las desapariciones en el Departamento, indicando que fue una práctica constante y sostenida en el tiempo, con ciclos de escalamiento y descenso que se relacionan con los totales departamentales.

Gráfica 1. Comportamiento Temporal de la Desaparición a nivel Departamental y Regional área Metropolitana

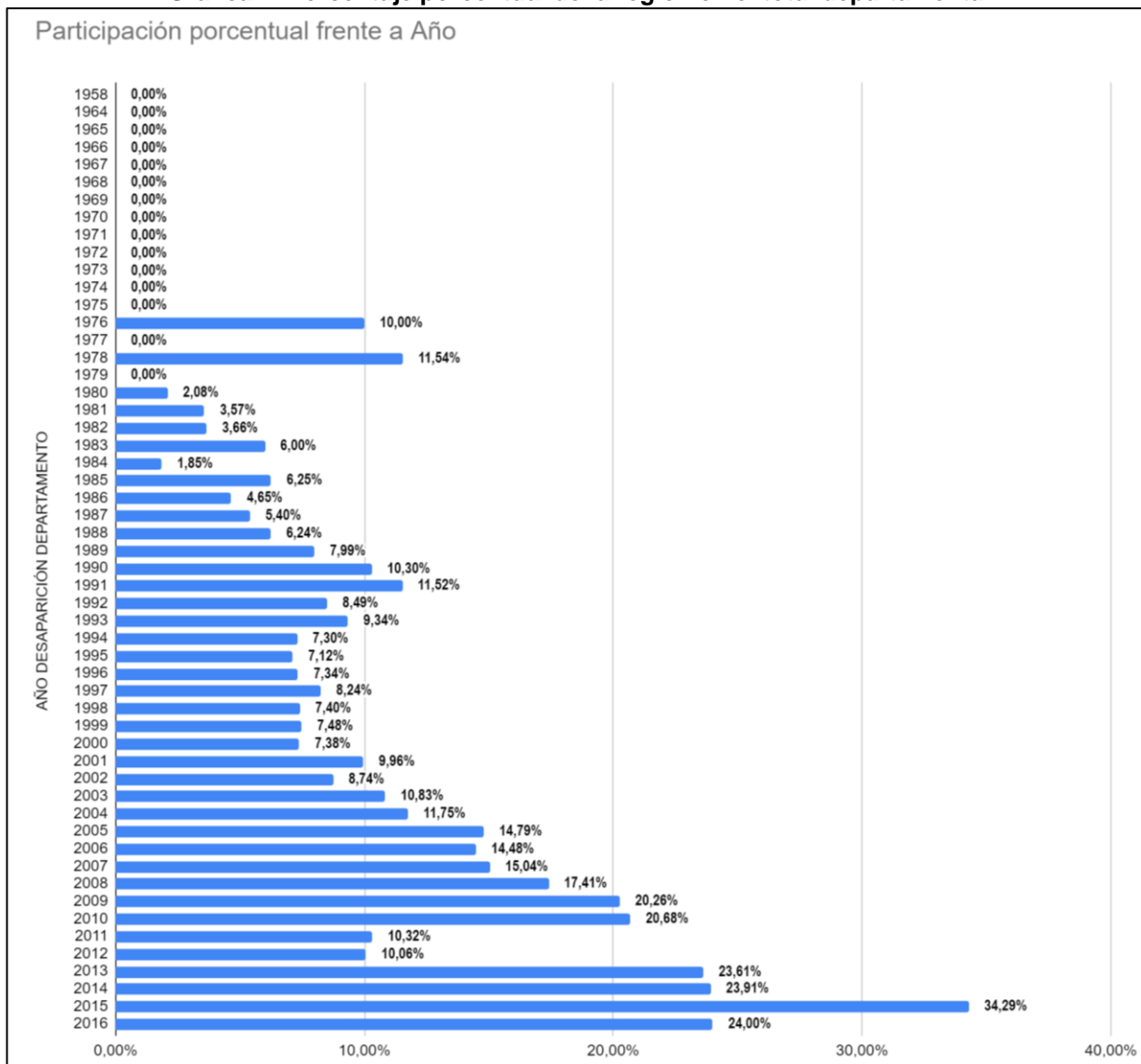


Fuente: UPD.2024

Frente a la participación porcentual anual de la región en el universo del departamento, la gráfica 2 permite apreciar que las desapariciones en la región del Bajo Cauca y Valdivia empezaron a tener una representación en los totales departamentales en el año 1976, tras el arribo a la región de las FARC, el ELN y el EPL. Dicha participación representó una media del 4% hasta el año 1983, fecha de ingreso al territorio del Grupo Mineros, el cual instauró las primeras prácticas de exterminio social en el territorio y logró mantener un monopolio relativo de la fuerza, que se consolidó entre 1991 y 1993 con el surgimiento del Bloque Mineros, bajo la dirección de Ramiro Vanoy Murillo, conocido como Cuco Vanoy. Entre 1994 y el 2006 el Bloque Mineros adelantó un proceso de expansión territorial y control de economías ilegales en el cual, la práctica de desaparición de mineros, raspachines, campesinos y presuntos informantes y colaboradores de la guerrilla fue una constante, presentando una media de participación en los totales departamentales del 9,4%.

Tras la desmovilización del Bloque Mineros, la participación porcentual de la región con respecto al departamento presentó un incremento en la media, pasando del 9,4% al 20% por cuenta del surgimiento de distintos centros de poder en disputa que intentaron imponer un orden normativo paralelo al estatal, el cual se centró en la protección de las economías ilegales y en un incremento de las desapariciones.

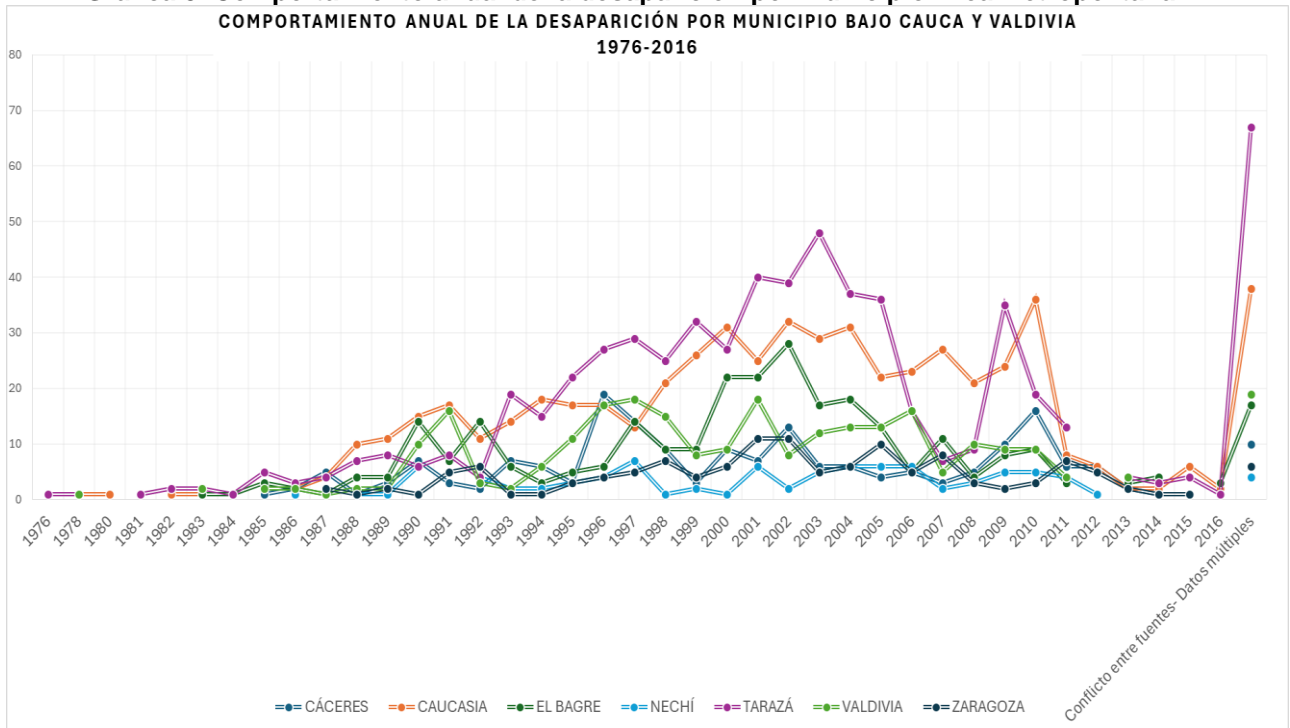
Gráfica 2. Porcentaje porcentual de la región en el total departamental



Fuente: UBPD. 2023

En relación con el Universo del PRB, el análisis evidencia que el comportamiento temporal de la desaparición no fue uniforme en toda la región y estuvo vinculado con las transformaciones, procesos relacionales y momentos de confrontación entre las estructuras armadas en el territorio. De esta forma, entre 1976 y 1991 las curvas de comportamiento presentaron una dinámica similar, momento en el cual empezó a consolidarse el ingreso del Bloque Mineros al territorio, impactando significativamente a las poblaciones de Tarazá, Cauca y El Bagre.

Gráfica 3. Comportamiento anual de la desaparición por municipio Área Metropolitana



En lo referente a la distribución nominal por municipio, Tarazá concentra el mayor número de casos reportados de desaparición, seguido por los municipios de Caucasia, El Bagre, Valdivia, Cáceres, Zaragoza y Nechí, lo que lleva a considerar la operación de los grupos armados en la región desde dos epicentros: uno localizado en Tarazá, donde tuvo especial injerencia el Bloque Mineros de las AUC y que agruparía los municipios de Tarazá, Caucasia, Cáceres y Valdivia ubicados sobre la cuenca del río Cauca; y en otro la zona de la Serranía de San Lucas, sobre la cuenca del río Nechí, cuyo epicentro se localizaría en el municipio de El Bagre, y comprendería los municipios de El Bagre, Nechí y Zaragoza.

Gráfica 4. Distribución nominal por municipio

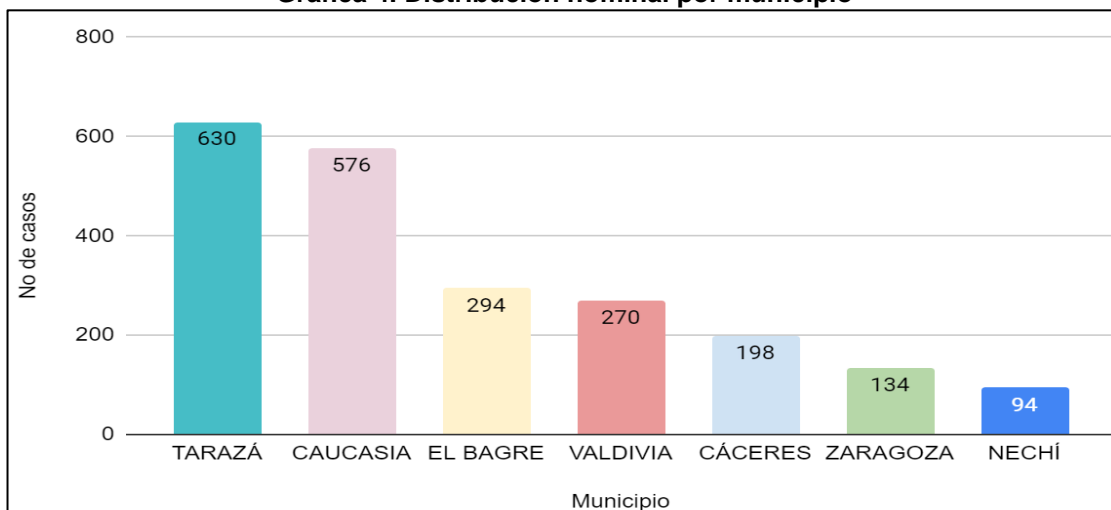
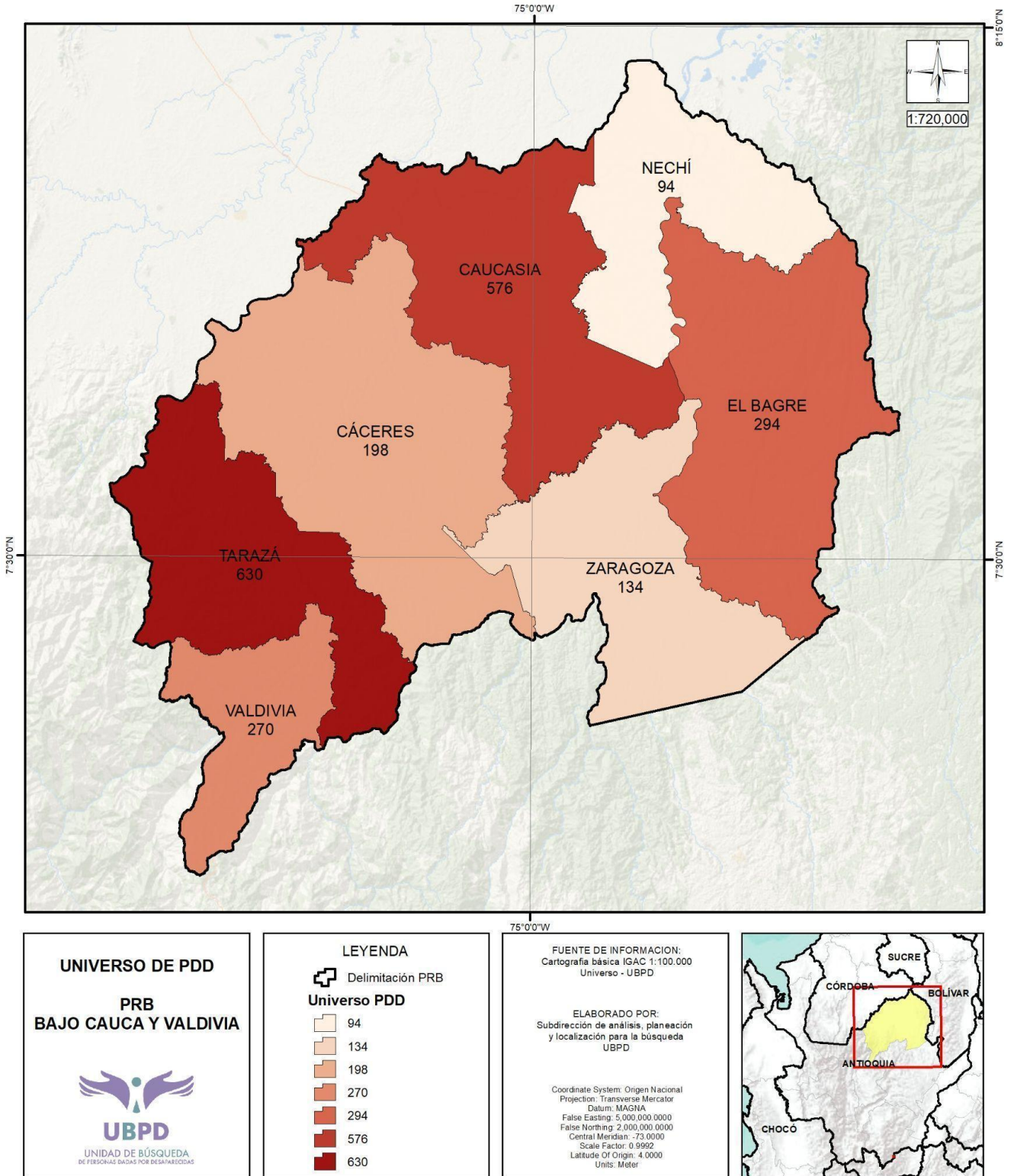


Ilustración 2. Concentración nominal por municipio de desaparición



Fuente: UBPD. 2023

De otra parte, el 11.93% de las personas dadas por desaparecidas que integran el Universo se encuentran en el Registro de Solicitudes de Búsqueda de la UBPD, lo que equivale a 254 personas. Al comparar la distribución por municipios de la población de PDD, en el área de cobertura del Plan Regional de Bajo Cauca y Valdivia, según el Universo y el Registro de Solicitudes de Búsqueda (RSB), se observan algunas diferencias en la participación porcentual de algunos municipios de mayor concentración, como es el caso de Zaragoza, Valdivia y El Bagre. Lo anterior supone el fortalecimiento de estrategias que permitan realizar la documentación de casos en todos los municipios de la Región, llegando a equivalencias entre el Universo y el RSB.

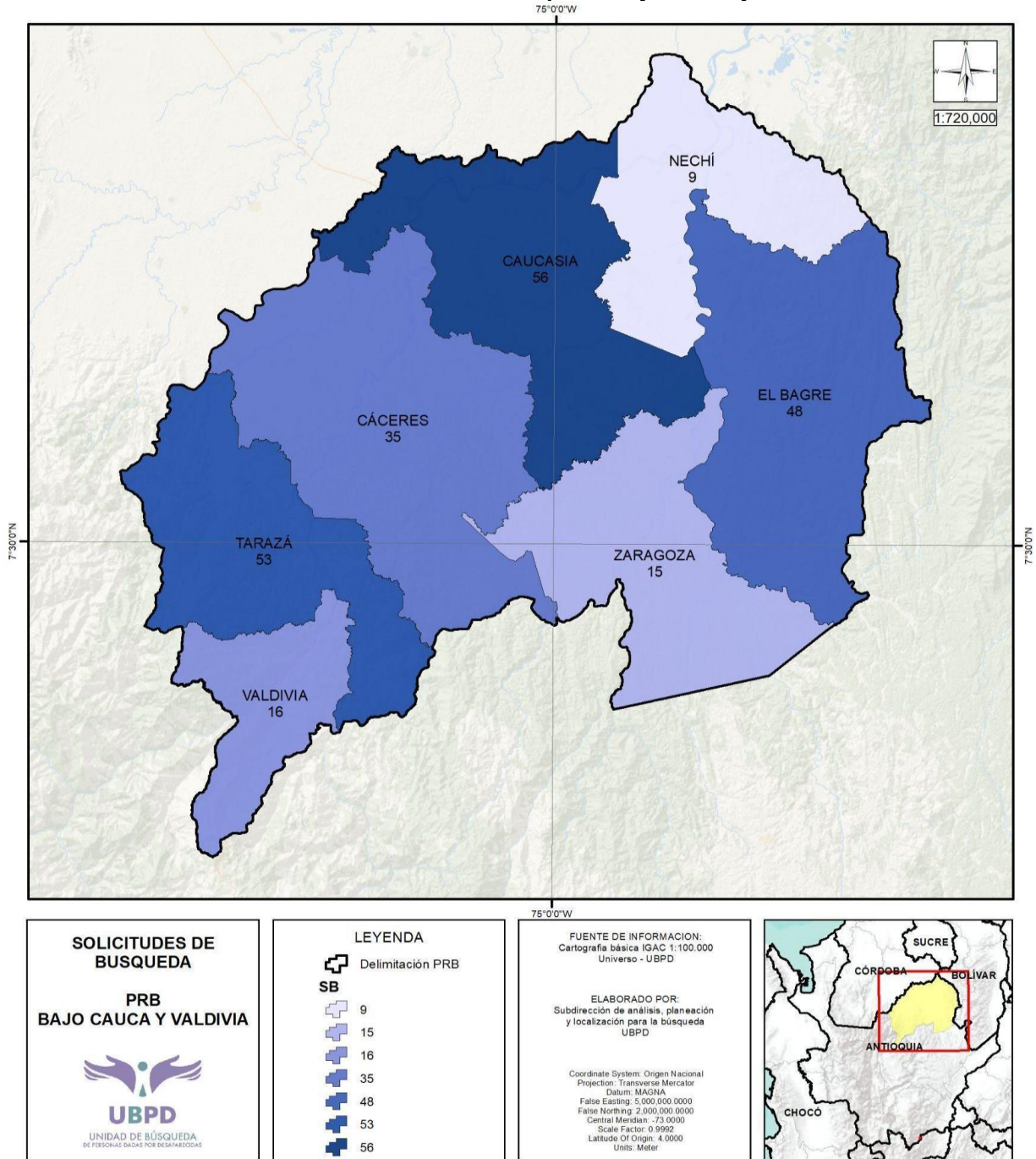
La tabla 4 presenta la distribución absoluta y relativa de las solicitudes de búsqueda según municipio de la desaparición comparada con el universo del sistema Integral para la Paz.

Tabla 2. Comparación de las distribuciones absoluta y relativa de PDD en el Registro de Solicitudes de Búsqueda y el Universo Área de cobertura PRB Área Metropolitana corte 30 de abril de 2023.

Municipio	# PDD RSB	%	# PDD Universo	%	% RSB sobre Universo
Cáceres	35	13,36%	198	9,02%	17,68%
Caucasia	56	21,37%	576	26,23%	9,72%
El Bagre	48	18,32%	294	13,39%	16,33%
Nechí	9	3,44%	94	4,28%	9,57%
Tarazá	53	20,23%	630	28,69%	8,41%
Valdivia	16	6,11%	270	12,30%	5,93%
Zaragoza	45	17,18%	134	6,10%	33,58%
Total	262	100,00%	2196	100,00%	11,93%

Fuente: UBPD.2024

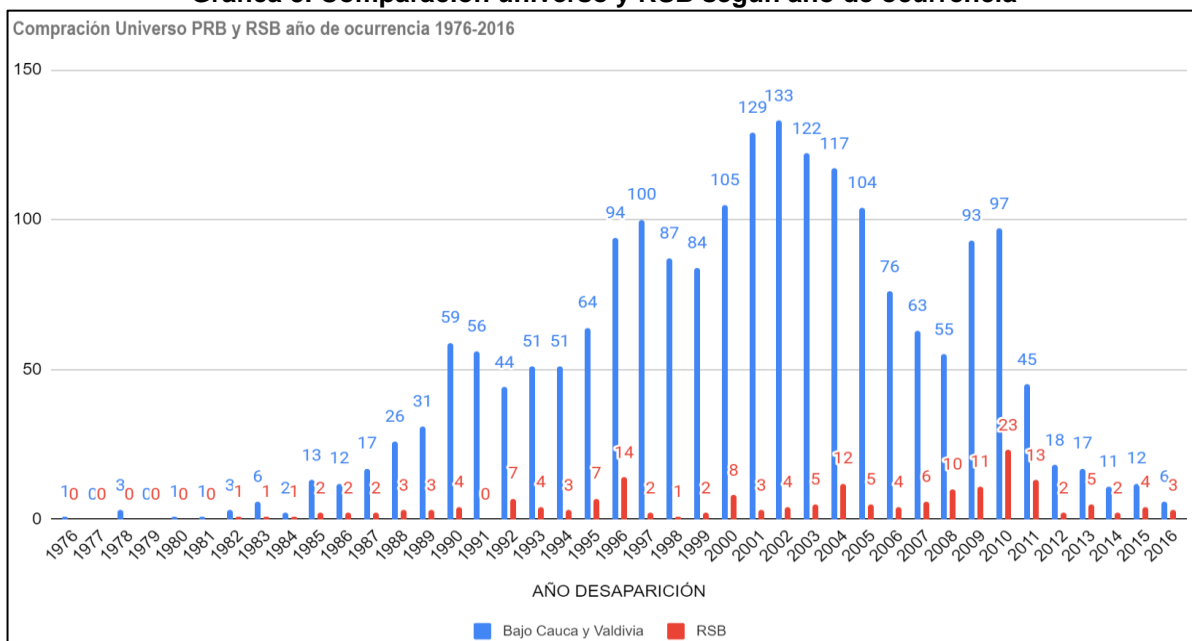
Ilustración 3. Solicitudes de búsqueda Bajo Cauca y Valdivia



Fuente: UBPD.2023

Con respecto a la distribución de las desapariciones, según año de ocurrencia registrado en el RSB, se registran casos para el período comprendido entre 1982 y 2016, lo cual evidencia la necesidad de que el PRB fortalezca la presencia de la entidad en los territorios y avance en un mayor despliegue territorial en las regiones.

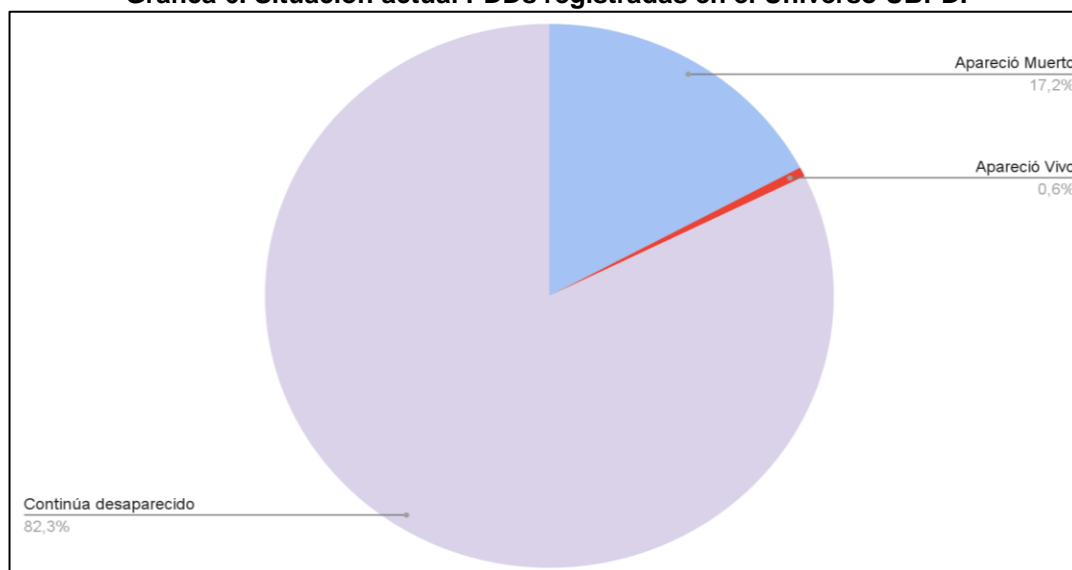
Gráfica 5. Comparación universo y RSB según año de ocurrencia



Fuente: UBPD.2024

Por último, es de señalar que, de los 2.196 casos documentados, se cuenta con información relacionada con la situación actual de la persona dada por desaparecida únicamente en el 48% de los casos (1.065). De estos, el 82,3% continúa desaparecido (876); el 17,2% apareció muerto (183) y el 0,6% apareció vivo (6). Por lo anterior, como parte de las estrategias del PRB se encuentra el complementar la información relacionada con el estado actual de 1.131 personas que, se presume, estarían aún desaparecidas.

Gráfica 6. Situación actual PDDs registradas en el Universo UBPD.



2.2. Características regionales de la desaparición según ciclos del conflicto armado

Históricamente, la región de Bajo Cauca y Valdivia se caracterizó por ser considerada como una frontera inhóspita y aislada, concebida para el desarrollo de economías de enclave tales como la minería formal e informal y la ganadería, que no han reportado ningún beneficio para los pobladores, situándola como la región con mayor número de necesidades insatisfechas en el departamento de Antioquia y la mayor concentración de niveles de pobreza multidimensional. El abandono estructural del Estado, aunado a una posición geográfica privilegiada y la explotación de la tierra para actividades ganaderas, mineras y economías vinculadas al narcotráfico, hicieron del Bajo Cauca una zona de asentamiento, confrontación y consolidación de estructuras armadas, tanto regulares como irregulares.

En términos de la distribución cuantitativa de la desaparición en el departamento por plan regional de búsqueda, es posible evidenciar que la región del Bajo Cauca y Valdivia ocupa el cuarto lugar en relación con la densidad de la desaparición, con una participación porcentual del 9.38% con respecto al resto del departamento, después de las regiones del Valle de Aburrá (16.26%), Eje Bananero (15,96%) y el Oriente Antioqueño (11,98%).

Tabla 3. Participación porcentual PRB Bajo Cauca y Valdivia con respecto al total de PRB del Departamento

#	Plan Regional de Búsqueda	Número de municipios Antioqueños	Universo Preliminar	Participación Porcentual
1	Alto Y Medio Atrato	1	39	0,17%
2	Bajo Atrato	1	86	0,37%
3	Bajo Cauca Y Valdivia	7	2196	9,38%
4	Cuenca Del Río Sucio Y Cauca Medio	18	747	3,19%
5	Eje Bananero	4	3735	15,96%
6	Nordeste, Nus Y Río Porce	15	1375	5,87%
7	Norte De Antioquia	13	1023	4,37%
8	Norte De Urabá	4	1021	4,36%
9	Oriente Antioqueño	23	2805	11,98%
10	Puertos Del Magdalena Medio	3	1258	5,37%
11	Sur De Bolívar	1	201	0,86%
12	Sur De Urabá	2	1139	4,87%
13	Suroeste Antioqueño	23	1492	6,37%
14	Valle De Aburrá	10	3806	16,26%
15	Conflicto entre fuentes	NA	2485	10,62%
Total			23408	100,00%

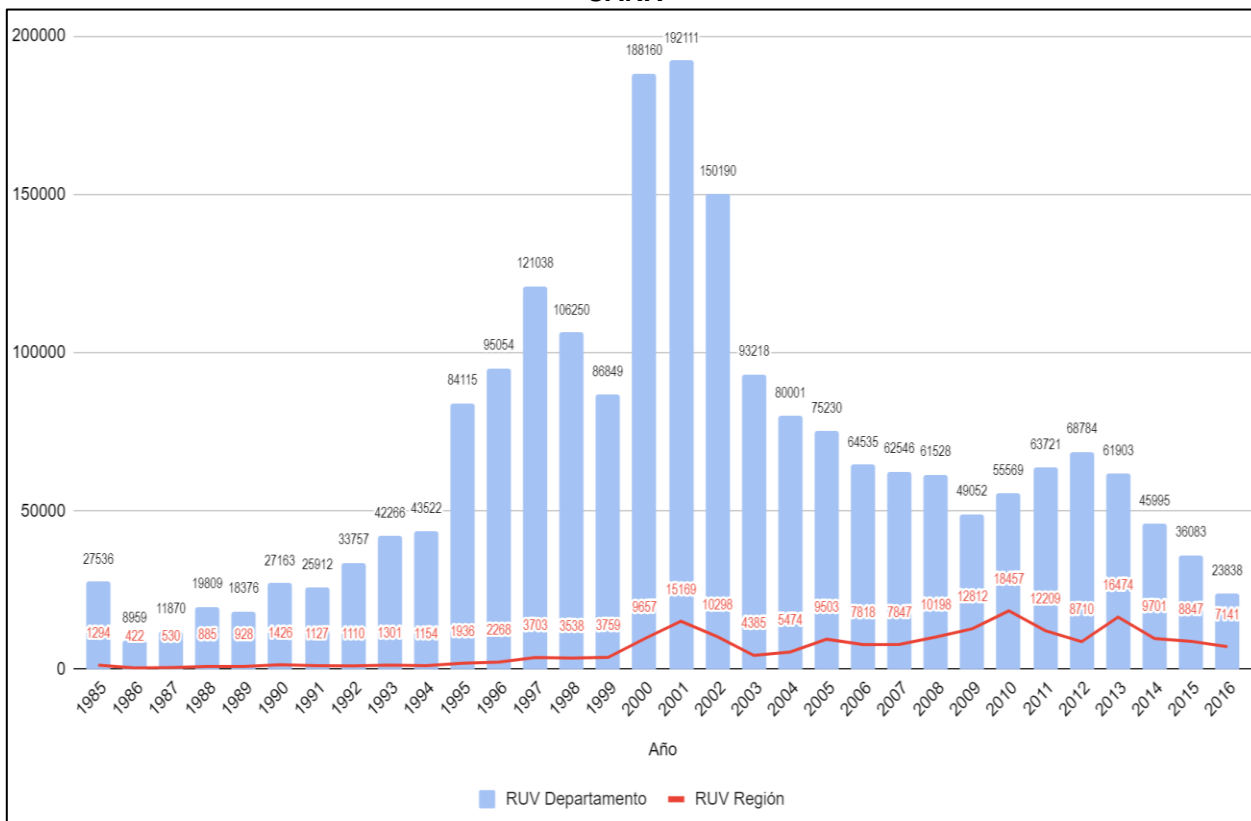
Fuente: UBPD. 2023

Desde 1978 la violencia en la Región del Bajo Cauca y Valdivia ha sido generalizada en el territorio y constante en el tiempo. Atendiendo al marco temporal de la Ley 1448 de 2011, la gráfica 8 presenta el número de víctimas por año en Antioquia y en la región, de conformidad con las cifras del RUV, que integran la totalidad de hechos victimizantes que tuvieron lugar entre 1985 y el 2016. Hasta el año 2009, la victimización en la región presentó una tendencia que mantuvo una correspondencia con el proceso de victimización en el departamento, determinada de manera particular por el desplazamiento forzado. Esta relación experimentó una variación durante el proceso de consolidación territorial de los grupos armados que surgieron en el marco

y posterior desmovilización de las AUC y posterior proceso de negociación entre el gobierno nacional y las FARC-EP.

De acuerdo con las cifras disponibles, la región del Bajo Cauca fue una de las más afectadas por los desplazamientos forzados, particularmente los municipios de El Bagre, Tarazá, Zaragoza y Cáceres, en donde el desplazamiento fue el resultado natural del proceso de despojo de tierras y la lucha por el control de las zonas ganaderas, mineras y los cultivos de uso ilícito. Los picos evidenciados en la gráfica 8 se corresponden así con las dinámicas generales del conflicto, y con el proceso de consolidación territorial del Bloque Mineros y el Bloque Central Bolívar de las AUC en la región.

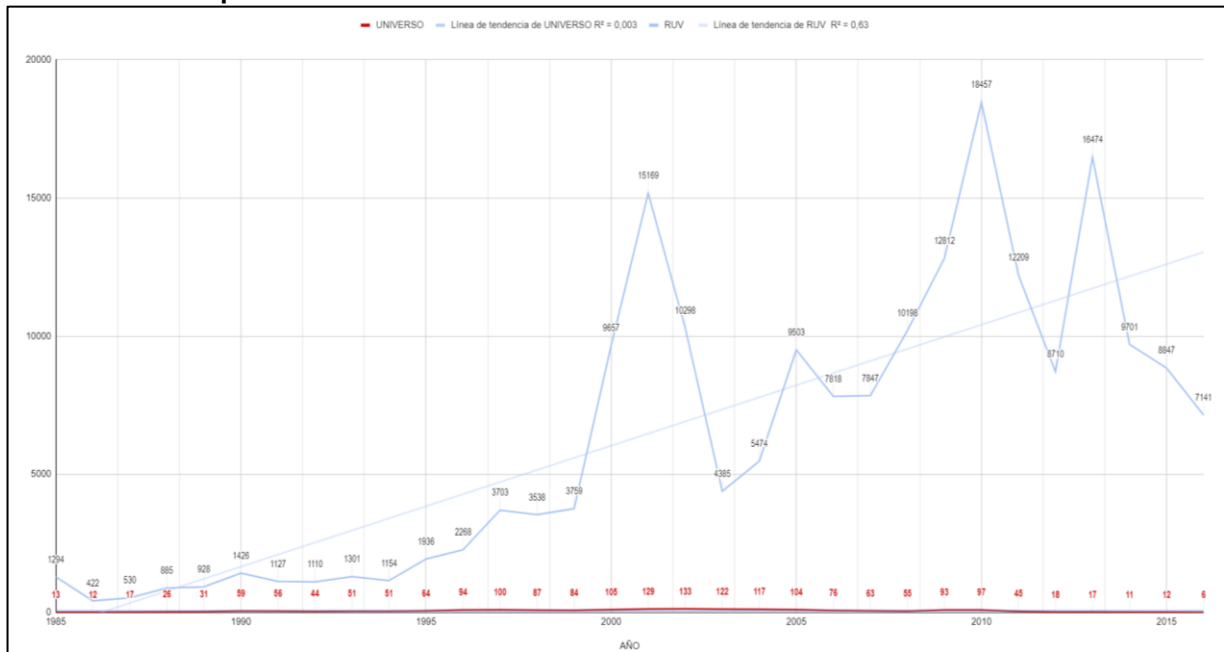
Gráfica 7. Comportamiento anual del número de víctimas directas en el departamento y Región-UIARIV



Fuente: Elaboración propia con datos del RUV. 2023

La dinámica del conflicto armado en el Bajo Cauca y Valdivia no puede ser entendida únicamente desde la historia antioqueña, sino desde los elementos comunes que vinculan el Sur de Córdoba, el sur de Bolívar y el nordeste antioqueño. Por tal razón, la relación entre el universo de personas dadas por desaparecidas y el RUV presenta variaciones temporales, en donde, si bien las dos líneas de tendencia son ascendentes, los ciclos descendentes y ascendentes presentan diferencias vinculadas con la superposición de diversos repertorios de violencia que confluyeron en torno al control y dominio del Bajo Cauca y Valdivia.

Gráfica 8. Comportamiento anual del número de víctimas directas frente al Universo de PDD



Fuente: Elaboración propia con datos del RUV. 2023

El Bajo Cauca y Valdivia fueron históricamente un escenario de conflicto armado, en donde confluyeron multiplicidad de actores en diversas temporalidades, como lo fueron:

Tabla 4. Actores armados Bajo Cauca y Valdivia

Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
Guerrilla	EPL	Nudo del Paramillo, Caucasia, Cáceres y Tarazá	1967-1991
	EPL-Frente Francisco Garnica	Caucasia	1991-1994
	ELN Frente José Antonio Galán	El Bagre, Zaragoza, Serranía de San Lucas, Cáceres, Tarazá, Nechí y Caucasia	1969-2016
	ELN Frente Héroes y Mártires de Anorí	Valdivia y Tarazá	1983-2005
	ELN Frente María Cano	Zaragoza	1990-hoy
	ELN Frente de Guerra Darío Ramírez Castro. (Compañía María Eugenia Vega)	Valdivia y Tarazá	1990-hoy
	ELN Frente Noroccidental (Compañía Compañero Tomás)	Cáceres y Valdivia	1983-hoy

Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
	ELN Frente Noroccidental (Compañía Cimarrones)	Zaragoza, El Bagre y Caucasia.	1983-hoy
	ELN Frente de Guerra Darío Ramírez Castro-Compañía Héroes de Tarazá, Resistencia Guamocó,	El Bagre, Zaragoza, Serranía de San Lucas, Cáceres, Tarazá, Nechí y Caucasia	ND
	FARC-EP, Frente V	Nudo del Paramillo	1970-1982
	FARC-EP, Frente 4, 35. 36. 37, 58	Bajo Cauca	1982-1989
	FARC-EP Bloque José María Córdoba	Nudo de Paramillo, Bajo Cauca	1989-2016
	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	El Bagre, Caucasia, Zaragoza, Tarazá, Cáceres	1986-1994
Paramilitares	ACMM-Grupo Mineros Mano Negra	Bajo Cauca	1984-1994
	Autodefensas de Cuco Vanoy	Tarazá y Caucasia	1991-1994
	Bloque Mineros	Tarazá, Valdivia, Cáceres, Caucasia, margen oriental del río Cauca de Cáceres (corregimientos Jardín, Puerto Bélgica y Manizales), Puerto Valdivia (Valdivia), Nudo del Paramillo	1994-2006
	Bloque Central Bolívar	Zaragoza, Nechí, El Bagre, Caucasia y Cáceres, Serranía de San Lucas	1997-2005
Otras estructuras	Los Caparros	Cáceres, Caucasia y Zaragoza	1994-1997
	El Grupo de Pérez	Tarazá, Cáceres, Zaragoza y El Bagre	1996-1997
GAPD	Rastrojos	Cáceres, El Bagre	2009-2011
	Oficina de Envigado (los) Paisas	Tarazá -(Guáimaro y La Caucana), Cáceres	2006-2011
	Frente Julio Cesar Vargas de las AGC (Águilas Negras)-Bloque Pacificadores de Bajo Cauca y Sur del Córdoba AGC,	Cáceres, Tarazá y Nechí	2008-2016

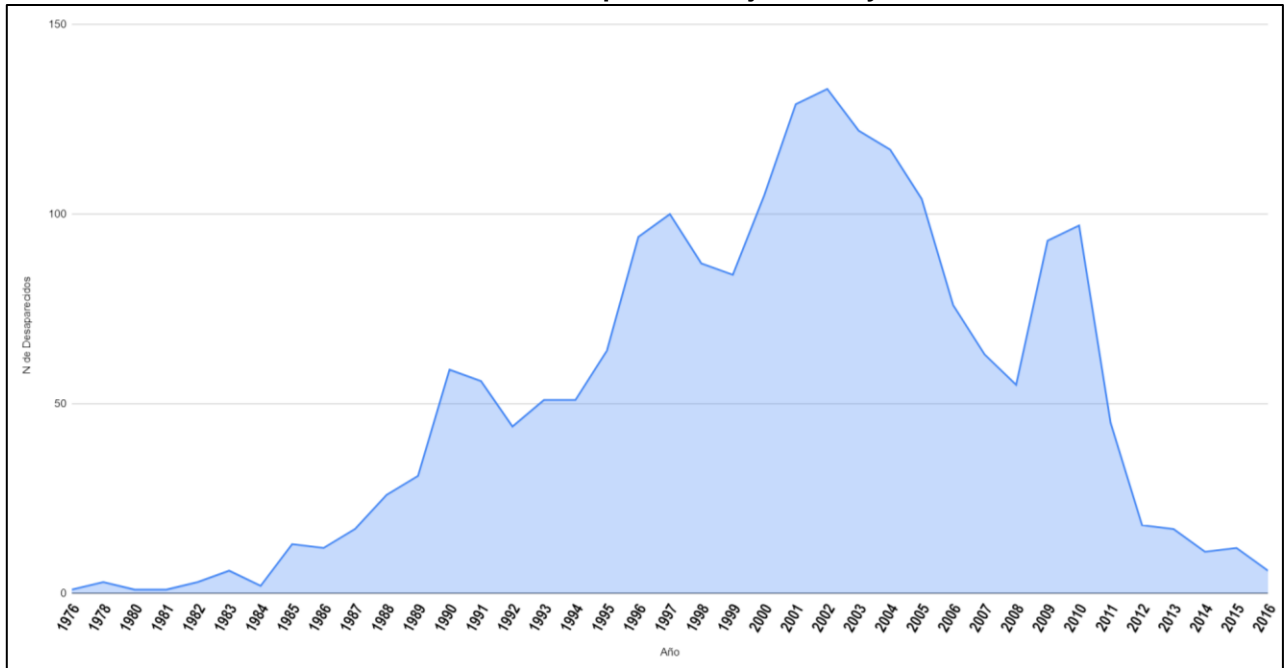
Tipo de Estructura armada	Estructura	Principal zona de injerencia	Temporalidad
	Bloque Virgilio Peralta Arenas-Los Caparros,	Tarazá, Cáceres, Caucasia, Valdivia y El Bagre	2011-hoy
Fuerza Pública	Comando Operativo del Magdalena Medio de la V Brigada, con sede en Bucaramanga.	Zaragoza y El Bagre	1983-hoy
	IV Brigada con sede en Medellín:	Bajo Cauca	Hoy
	Brigada XI, con sede en Montería	Bajo Cauca	1987-hoy
	XIV Brigada, sede en Puerto Berrio	Apoyos tácticos	1983-hoy
	Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo	Bajo Cauca	2009-2017
	Batallón energético y vial # 5	El Bagre y Zaragoza	2001- hoy
	Comando Especial del Bajo Cauca, Policía	Bajo Cauca	hoy
Organismos de inteligencia	DAS, F2	Bajo Cauca	NA
	DIJIN Y SIJÍN	Bajo Cauca	hoy

En relación con la fuerza pública, en esta región desarrolló operaciones el Comando Operativo del Magdalena Medio de la V Brigada, con sede en Bucaramanga, la IV Brigada con sede en Medellín Y la Brigada XI con sede en Montería y la Brigada XIV con sede en Puerto Berrio, a través de los batallones Palagua y Bomboná. Así mismo, operaron los batallones de Infantería Aerotransportado N° 31 Rifles, que ubicó su sede en Cáceres; el Batallón Especial Energético y Vial N.º5 General Juan José Reyes Patria, cuya base fue El Bagre y Batallones Girardot, batallón de Infantería Bárbula, batallón de infantería N° 33 Junín, Batallón de ingenieros N° 4 Pedro Nel Ospina, Batallón San Mateo, con sede en Tarazá, Batallón de Infantería Aerotransportado No. 28, Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29, Batallón de CIG. No. 10 General Rafael Uribe Uribe, Batallón de Artillería Aerotransportado No. 29, Batallón de Contraguerrillas No.10, Batallón de Contraguerrillas No. 43, Comando Operativo No 9, Gaula Militar de Antioquia (GGANT), Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea, Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 "Gr. Juan José Reyes Patria, Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula, - Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo, Batallón de Contraguerrillas No. 131, el Batallón de Combate Terrestre No. 99 Mayor Carlos Arturo Figueroa Vallejo y la Fuerza Conjunta de Acción decisiva (FUCAD).

Es importante resaltar la relación que guarda el accionar de los grupos armados en el área del Bajo Cauca y Valdivia con otras regiones del sur de Bolívar, Sur de Córdoba, el Nudo de Paramillo, las Serranías de Ayapel y de San Lucas y los ríos Cauca y Nechí, los cuales hicieron

parte de corredores estratégicos que permitieron la interconexión con el mar Caribe y el Pacífico, los montes de María, la región del Urabá y el Magdalena Medio. Teniendo en cuenta lo anterior y considerando la comprensión que la UBPD ha logrado sobre el desarrollo de la dinámica de la guerra en el territorio del PRB de Bajo Cauca y Valdivia, se han identificado ocho ciclos temporales del conflicto armado y la desaparición en la región, los cuales se detallan a continuación:

Gráfica 9. Ciclos de la desaparición Bajo Cauca y Valdivia.



Fuente. UBPD. 2024

2.2.1 Conflicto agrario y expansión insurgente (1976-1983)

La historia del conflicto armado en el Bajo Cauca y Valdivia tiene sus antecedentes en el proceso de colonización y ocupación de tierras que tuvo lugar en la región a principios de los años 50, cuando un número importante de colonos se desplazaron hacia la región, escapando de la violencia bipartidista. Este proceso de colonización, favorecido por la apertura de la carretera Troncal a la Costa Atlántica en 1952, estuvo acompañado de la ocupación de tierras, particularmente aquellas ubicadas en las inmediaciones de la vía, lo que incentivó la especulación del valor de la propiedad y atrajo empresarios privados y empresas mineras extranjeras, tales como *Mineros de Antioquia*.

De igual forma, el aumento del precio del oro propició la llegada de mineros provenientes del sur de Córdoba, Valle del Cauca, Chocó y regiones donde históricamente tuvo lugar la explotación aurífera con métodos tradicionales. De esta manera, los migrantes económicos iniciaron un proceso de colonización de tierras en los municipios de Caucasia, Cáceres, Nechí, El Bagre y Tarazá, que originó conflictos con los propietarios de grandes haciendas y extensiones de tierra los cuales, en municipios como Tarazá, implementaron un régimen hacendatario caracterizado por los bajos salarios o el pago mediante *vales o boletas* que eran intercambiados por productos en las tiendas, lo que se tradujo en un aumento del descontento social y en mayor presión por parte de la policía. (CNMH, 2021, p. 30)

De otra parte, el arribo de compañías extranjeras de explotación aurífera, como Mineros de Antioquia o la Compañía Minera el Limón significó el desplazamiento de la población dedicada al barequeo cuya fuente principal de sustento tuvo que competir con mayores capitales y tecnologías. El descontento social fue reprimido por Agentes del Estado y por el cuerpo de Policía, pero se tradujo en el surgimiento de movimientos de resistencia civil, que abanderaron la realización de paros cívicos, las tomas campesinas de los cascos urbanos y el surgimiento de Juntas de Acción Comunal y sociedades públicas de mejoras (García, 1993, p. 67-69).

El panorama anteriormente descrito llevó a que en la década de las 60 dos agrupaciones guerrilleras seleccionaran el Bajo Cauca como un escenario relevante para el despliegue de su proyecto político-militar: el EPL y el ELN (CNMH, 2021). El EPL tuvo presencia desde 1967 en los municipios de Cauca y Cáceres. Tarazá y el Nudo del Paramillo el cual facilitaba el tránsito de Uré a Tarazá. Su repertorio incluyó el robo de ganado; el ataque al puesto de Policía del Jardín, Cáceres (1968) y robos y asesinatos en las grandes haciendas ganaderas, lo que condujo a los hacendados a solicitar a las autoridades un aumento en el pie de fuerza, que garantizara la seguridad de los propietarios. Otros de los habitantes pidieron al Gobierno que les otorgara “*garantías necesarias para poder seguir colaborando con las autoridades en la campaña de pacificación y erradicación de los delitos*” (CNMH, 2021, p.63), acelerando el surgimiento de las primeras expresiones de lo que luego sería el paramilitarismo en la región.

El ELN por su parte, hizo presencia en la región desde el año 1969 en El Bagre, Zaragoza y la Serranía de San Lucas, al mando de San Juan de Dios Aguilera, lo que llevó a una intensificación de las operaciones militares en el territorio y a un aumento de la persecución militar contra los líderes sociales. En 1973 el Ejército realizó la operación Anorí I y Anorí II. Tras la derrota militar sufrida por el ELN, la organización se replegó y realizó incursiones esporádicas en el Valle del río Cauca y el Eje Tarazá-Caucasia. Por su parte, a comienzos de la década del setenta inició el proceso de formación del Frente 5 de las FARC en Urabá, el cual se constituyó como tal durante la quinta conferencia guerrillera. El Frente 5 se expandió hacia el Nudo del Paramillo y desde allí proyectó su ingreso al Bajo Cauca.

En 1982 las FARC-EP iniciaron el proceso de desdoblamiento del Frente V, inicialmente en los frentes 18, 4 y 35, estos últimos tuvieron como zona de operación el Bajo Cauca. Los registros sobre hechos del conflicto aportados por el CNMH, dan cuenta de seis acciones bélicas entre la Brigada IV del Ejército Nacional (Batallones Junín y San Mateo) y las estructuras EPL, el ELN y el frente IV de las FARC-EP, desarrolladas entre 1976 y 1983 en los municipios de Cáceres, Tarazá y el Bagre. Los enfrentamientos tuvieron como saldo un total de 11 guerrilleros muertos, cuya identidad y destino final no fue establecida.

Tabla 5. Acciones Bélicas Bajo Cauca y Valdivia 1976-1983

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Cáceres/Cañón de San Agustín	26/06/1976	1	EPL	Ejército Nacional
Cáceres/Quebrada La Gloria	28/06/1976	1	FARC	IV Brigada del Ejército Nacional

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tarazá/Serranía de San Luis	23/08/1976	3	ELN	Batallón San Mateo, IV Brigada del Ejército Nacional
El Bagre	27/06/1977	1	ELN	IV Brigada del Ejército Nacional
Cáceres	18/07/1982	1	EPL	IV Brigada, batallón Junín
El Bagre	18/05/1983	4	IV frente de las FARC	Ejército Nacional
Total		11		

El conflicto agrario y las acciones armadas del ELN y el EPL en contra de hacendados y empresas mineras condujeron al escalamiento de la violencia entre policías, guerrilleros, grupos de seguridad privada y batallones de la IV Brigada del Ejército. En este período la violencia se dirigió particularmente a agricultores, administradores de fincas, mineros artesanales y jóvenes, incluyendo quema de viviendas, detenciones arbitrarias y asesinatos, entre otros.

Durante este ciclo del conflicto armado se registraron 15 desapariciones, las cuales representan el 0,6% de las desapariciones de la región. Las principales víctimas fueron agricultores que se oponían al robo de ganado o que fueron señalados de ser colaboradores de la guerrilla, mineros artesanales o menores de edad quienes habrían sido reclutados por los grupos armados. Si bien las fuentes oficiales señalan como fecha de ingreso del Grupo Mineros a la región el año 1984, en los relatos relacionados con las desapariciones que tuvieron lugar en 1982 y 1983 se hace mención de las Autodefensas de Ramón Isaza (Los escopeteros)¹ y al Grupo mineros, que habrían retenido a algunas víctimas en carros oscuros y, posteriormente, las habrían arrojado al río Cauca tras ser asesinadas con armas de corto alcance.

Tabla 6. Cifras desaparición por distribución municipal 1976-1983

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZA	TOTAL
1976	0	0	0	0	1	0	0	1
1978	0	1	0	0	1	1	0	3
1980	0	1	0	0	0	0	0	1
1981	0	0	0	0	1	0	0	1
1982	0	1	0	0	2	0	0	3

¹ Esta relación que establecen las narraciones entre el Grupo Mineros y el grupo de autodefensa *los Escopeteros*, comandados por Ramón Isaza, resulta comprensible cuando se tiene en cuenta la relación que sostuvo Ramiro Cuco Vanoy con Ramón Isaza a mediados de los años 80, previa la configuración de las autodefensas conocidas como Grupo Mineros. Ver: Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz. Radicado 110016000253200680018. 2 de febrero de 2015. Medellín. Págs 4-8

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZA	TOTAL
1983	0	1	1	0	2	2	0	6
Total	0	4	1	0	7	3	0	15

En línea con lo anterior, en el año 1982 el CNMH registró una primera masacre atribuida a un grupo paramilitar no identificado en el sitio conocido como Las Damas, del municipio de Nechí, en donde tres personas aún no identificadas fueron encontradas con señales de tortura e incineradas.

Tabla 7. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 1976-1983

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
24/08/1982	Nechí/Las Damas	Grupo paramilitar no identificado	Tres personas encontradas con señales de tortura e incineradas

Este ciclo finaliza en el año 1983 con la creación de las compañías Héroes y Mártires de Anorí, Compañero Tomás y Cimarrones del ELN; el desdoblamiento del V Frente de las FARC-EP; y el traslado de Zaragoza y El Bagre desde la jurisdicción del Comando operativo del Magdalena Medio de la V Brigada del Ejército, con sede en Bucaramanga, a la jurisdicción de la IV Brigada del Ejército, con sede en Medellín.

2.2.2 Surgimiento de grupos paramilitares y procesos de paz (1984-1990)

Durante este período se registraron 160 desapariciones en el Bajo Cauca y Valdivia, las cuales representan el 7,2% de las desapariciones en la región. Como se observa en la tabla siguiente, las desapariciones se concentraron en los municipios de Caucasia, Tarazá y El Bagre, con un incremento significativo a partir del año 1988.

Tabla 8. Cifras desaparición por distribución municipal 1984-1990

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZA	TOTAL GENERAL
1984	0	0	1	0	1	0	0	2
1985	1	2	3	0	5	2	0	13
1986	2	2	2	1	3	2	0	12
1987	5	4	1	0	4	1	2	17
1988	1	10	4	1	7	2	1	26
1989	3	11	4	1	8	2	2	31
1990	7	15	14	6	6	10	1	59
Total	19	44	29	9	34	19	6	160

Este ciclo se inicia con dos hechos que marcarían un viraje en la historia del conflicto armado regional. En un primer lugar, en 1984 el gobierno de Belisario Betancur formuló una política de

paz que dio lugar a diálogos de paz con las FARC-EP y el EPL. Dichas conversaciones condujeron a la suscripción del Acuerdo de la Uribe con las FARC en 1984, que dio lugar a un cese bilateral del fuego y la búsqueda de una solución política y, posteriormente, a la conformación de la Unión Patriótica (UP) y el Frente Unido (FU). Ese mismo año, el EPL suscribió un acuerdo de paz con el Gobierno Nacional en Medellín, mientras el ELN aumentó sus acciones bélicas en el territorio.

Paralelamente, en el Magdalena Medio Oscar Patiño, Nelson Lesmes y Henry Pérez le propusieron a Ramiro Vanoy que entrara a hacer parte de un incipiente grupo de autodefensas denominado *Los Escopeteros*, las cuales posteriormente pasarían a integrar las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio. Ramiro Vanoy fue designado como jefe de finanzas. En calidad de financiero, Vanoy, quien posteriormente fue conocido como *Cuco Vanoy*, tuvo acercamientos con José Gonzalo Rodríguez Gacha, quien le propuso el montaje de cocinas para el procesamiento de pasta base de coca y la prestación de servicios de seguridad a través de la conformación de ejércitos privados. *República De Colombia Rama Judicial Del Poder Público Tribunal Superior De Medellín Sala De Justicia Y Paz*, (2010. P. 7).

A fin de consolidar dicha propuesta, Henry Pérez envió una avanzada de las entonces Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio (ACCM) al municipio de Caucasia, liderada por un comandante conocido como *Walter o 40*. Pérez le solicitó a Vanoy supervisar a Walter. Al llegar a Caucasia, Cuco Vanoy ordenó a Walter convocar a diversos sectores sociales de la región, en especial a ganaderos y mineros, para informarles que iba de parte de las ACCM. Como respuesta, los mineros le informaron de los hurtos y secuestros perpetrados por diversos actores, tanto grupos guerrilleros como delincuencia común. Vanoy ofreció protección a cambio de apoyo financiero. Para Justicia y Paz, esta reunión se asume como el inicio del Grupo Mineros.

Cuco Vanoy fue designado como comandante político del Grupo Mineros, mientras *Walter* fue designado como comandante militar y encargado de las comunidades. De acuerdo con el CNMH, la avanzada de las ACCM tuvo tres propósitos: 1) fortalecer sus finanzas y ofrecer protección a los narcotraficantes que estaban asentados en las tierras del Bajo Cauca hasta el sur de Córdoba; y 2) brindar seguridad a ganaderos, mineros y hacendados de la región de cara a las amenazas de las guerrillas que los extorsionaban y secuestraban; 3) desarrollar acciones contrainsurgentes para contener la fuerza que partidos y movimientos políticos de izquierda, como la Unión Patriótica, estaban teniendo en la región (CNMH, 2021, p. 79.)

El Grupo Mineros tuvo a su cargo, inicialmente, la protección de las minas Barajas y las Malvinas, ubicadas en el municipio de Caucasia, así como la protección de narcotraficantes asentados en el Bajo Cauca que intentaban posicionar los cultivos de coca, entre los que se encontraba la propiedad de Pablo Escobar, ubicada frente al aeropuerto de Caucasia (CNMH, 2021, p. 84.)

Entre 1984 y 1985 se registró la desaparición de 15 personas, entre cuyos perfiles sociopolíticos se encuentran obreros de campo, sindicalistas, menores de edad, agricultores, conductores de volquetas, barequeros, población discapacitada en condición de mendicidad, recolectores de café y guardianes de cárceles. En los relatos, se hace mención del grupo conocido como *Mano Negra* el cual fue conocido como un grupo de exterminio social en los años setenta y ochenta. Por tal razón, los repertorios de violencia del Grupo Mineros se atribuyeron inicialmente al grupo Mano Negra.

Durante estos dos años de posicionamiento del Grupo Mineros en los municipios de Cauca y Tarazá, la desaparición se vinculó con retenciones ilegales de personas en vehículos oscuros y su presunto asesinato y arrojó al río Cauca. De igual manera, se registró el reclutamiento de jóvenes que fueron utilizados para el cobro de vacunas, el asesinato de menores de edad y de trabajadores de minas.

El proceso de colonización de tierras por parte de narcotraficantes como Pablo Escobar o los hermanos Ochoa se dio de forma paralela al surgimiento de movimientos cívicos de origen popular y al incremento en los combates y acciones bélicas entre el Ejército y las organizaciones guerrilleras. Las acciones contrainsurgentes estuvieron dirigidas principalmente contra miembros de la UP y los sindicatos de la región en connivencia de los agentes estatales. Tal fue el caso de una de las masacres más emblemáticas de este período que fue la masacre de El Bagre el 27 de febrero de 1985, cuando la Policía Metropolitana, comandada por el coronel Ronderos, abrió fuego en contra de un grupo de manifestantes, con el pretexto de que estos iban a tomarse las oficinas del grupo *Mineros de Antioquia*.

Dicha masacre dio origen al movimiento 27 de febrero, el cual abanderó las exigencias históricas de El Bagre y Zaragoza en materia de servicios públicos y mejoras en la calidad de vida de los habitantes. Paralelamente, entre 1986 y 1988 la Unión Patriótica hizo su aparición en la región, recogiendo el apoyo de los movimientos sociales cobijados en la ANUC y los pequeños mineros. Como respuesta a estas expresiones sociales, el Grupo Mineros no sólo implementó una práctica sistemática de asesinato de líderes políticos y sociales, sino que realizó una serie de masacres en los municipios de El Bagre, Cáceres y Valdivia. De acuerdo con la información disponible en las bases del CNMH, entre 1985 y 1990, el Grupo Mineros llevó a cabo seis masacres, en donde se tiene información de personas que no fueron plenamente identificadas. Lo anterior tuvo como objetivo debilitar las bases sociales de los partidos emergentes e iniciar una persecución en contra de presuntos colaboradores de la guerrilla.

Tabla 9. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 1984-1990

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
15/01/1984	Valdivia	Bloque Mineros	Cuatro personas asesinadas en un billar. Tres personas sin identificar
17/07/1984	El Bagre/Puerto Claver	Grupo paramilitar no identificado	Cuatro personas masacradas. Una persona no identificada
27/02/1985	El Bagre	Policía Metropolitana	Manifestantes. Se identificaron posteriormente
03/07/1985	Tarazá/ La Caucana	Desconocido	Tres personas asesinadas. Una sin identificar
24/12/1985	El Bagre	FARC/ Frente 4	Siete personas asesinadas con arma de fuego. Barequeros
04/12/1988	Valdivia/Puerto Valdivia/El Alto	Autodefensas	Asesinadas siete personas

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
05/12/1988	Valdivia/Puerto Valdivia/El Alto	Autodefensas	Ocho jóvenes asesinados
16/12/1988	Valdivia/Puerto Valdivia/El Alto	Autodefensas	Asesinadas siete personas
30/12/1988	Cáceres	ELN	Cuatro personas asesinadas. Se sindicó al ELB
16/12/1989	Valdivia/Puerto Valdivia	Grupo armado no identificado	Asesinados seis jóvenes por sujetos encapuchados
12/04/1990	Tarazá/Mina Barro Blanco	Grupo Mineros de Antioquia.	Seis personas asesinadas
24/04/1990	Valdivia/vereda La Esperanza	Batallón Girardot	Dos campesinos encontrados en una fosa en Puerto Valdivia con huellas de tortura

Por su parte, Puerto Valdivia fue militarizado, mientras la prensa local denunciaba el asesinato de miembros de la UP, como fue el triple asesinato en la vereda La Bonga de El Bagre, el asesinato de Roberto Legarda en 1990, cuando protestaba por la masacre de Puerto Valdivia en la que murieron seis personas y el asesinato de Ricardo Montenegro. Por este último hecho se responsabilizó al grupo MRN (Muerte a Revolucionarios del Nordeste) el cual ejecutó en 1988 la masacre de Segovia y tuvo fuertes vínculos con el Grupo Mineros durante la década de los ochenta y los primeros años de los 90 (Corporación Jurídica Libertad, 2018, p. 120-121). La sistematicidad de las masacres, particularmente la masacre de Segovia y Remedios en 1988 condujo a una disminución sustancial de las movilizaciones colectivas.

De otra parte, el asesinato sistemático de líderes sociales condujo al rompimiento de la tregua entre las organizaciones guerrilleras y el Gobierno Nacional. En el año 1987 el EPL, las FARC-EP y el ELN participaron en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, la cual protagonizó acciones bélicas, mayoritariamente en los municipios de El Bagre y Valdivia. Por su parte, el ELN realizó acciones como el asalto a la Alcaldía de Cáceres y el cuartel de policía, la toma de Zaragoza, el ataque al Batallón Caldas, entre otros.

Dentro de las estructuras del ELN que hicieron presencia en la región se identificaron Frente Héroes de Anorí con actividades principalmente en Valdivia, y Tarazá; el Frente José Antonio Galán en Zaragoza y El Bagre; el Frente María Cano en Zaragoza; el Frente María Eugenia Vega en Valdivia y Tarazá; la Compañía Compañero Tomás en Cáceres y Valdivia; y la Compañía Cimarrones en Zaragoza, El Bagre y Caucasia (CNMH, 2021, p. 71).

En relación con las FARC-EP, en 1984 el Frente 5 logró movilizar cerca de 200 guerrilleros en el Nudo del Paramillo, lo que facilitó su desdoblamiento en el Frente 18, con área de influencia en el Nudo del Paramillo y el sur de Córdoba y en el Frente 4 (estructura del Bloque Magdalena Medio) el cual dio origen al Frente 36. Durante este período las FARC-EP hicieron presencia en Zaragoza, Caucasia, Nechí, Valdivia, Tarazá a través de los frentes 4, 35, 36, 37 (Caucasia, El

Bagre y Nechí) y adelantaron acciones bélicas contra el Ejército Nacional con el Frente 36 y, en algunas ocasiones, realizaron acciones conjuntas con el ELN-Compañero Tomás.

Entre 1984 y 1990 tuvieron lugar 25 acciones bélicas en las que se reportó el fallecimiento de cerca de 90 combatientes no identificados. Dichas acciones bélicas fueron desarrolladas por las brigadas IV, II y las estaciones de policía donde tuvieron lugar las tomas guerrilleras. Durante este período fueron constantes las tomas simultáneas a bases militares, puestos de policías y la destrucción de archivos públicos, que ocasionaron el desplazamiento de la población hacia las cabeceras municipales.

Tabla 10. Acciones Bélicas Bajo Cauca y Valdivia 1984-1990

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Zaragoza/Pato	27/03/1986	1	FARC-EP	IV Brigada
El Bagre	08/05/1987	1	ELN, Cuadrilla José Antonio Galán	II Brigada
El Bagre	03/11/1987	3	ELN	Batallón Córdoba
Valdivia/Puerto Valdivia	03/01/1988	6	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Policía Nacional
Tarazá/Caño Dorado	13/01/1988	1	Guerrilla no identificada	Ejército Nacional
El Bagre	08/02/1988	2	ELN	Ejército Nacional
El Bagre/Puerto López	14/03/1988	2	ELN	Batallón Córdoba
El Bagre	12/07/1988	2	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Ejército Nacional
Caucasia/La Apartada	11/08/1988	4	FARC-EP	Ejército Nacional
El Bagre	05/02/1989	8	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Batallones Rifles y Colombia de la X Brigada.
El Bagre	07/02/1978	2	ELN Compañía Anorí	Ejército Nacional
Caucasia/El Piñal	13/02/1989	1	FARC-EP	Ejército Nacional

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Nechí	20/02/0989	1	FARC, Frente XXXVII	Ejército Nacional
Nechí/Cargueros	23/03/1989	3	FARC, Frente XXXVII	Ejército Nacional
Tarazá/Finca La Moneda	28/05/1989	3	FARC-EP	Policía Nacional
El Bagre	12/07/19989	1	Sin identificar	Ejército Nacional
Tarazá/La Caucana	26/07/1989	2	FARC-EP	Ejército Nacional
El Bagre/Río Tigui/Quebrada Panamá	15/09/1989	3	ELN	I División Ejército Nacional
Cáceres/hacienda El Oriente	10/11/1989	3	ELN	Ejército Nacional
El Bagre/ San Miguel	06/01/1990	15	Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar	Ejército Nacional
Caucasia	10/02/1990	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Valdivia	17/04/1990	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Valdivia	18/04/1994	5	FARC-EP	Ejército Nacional
Tarazá	10/11/1990	16	FARC-EP Frente 35 y 36 ELN-Compañero Tomás	Batallón Girardot
Zaragoza	21/11/1986	3	ELN	Estación de policía de Zaragoza
Total		90		

La desaparición durante este período tuvo diversos repertorios y no estuvo orientada únicamente contra militantes políticos o presuntos colaboradores de la guerrilla. En medio de un contexto de economías de enclave, en donde el Grupo Mineros ofreció seguridad privada a los enclaves auríferos y el interés por expandir las actividades asociadas al narcotráfico en la región, también

se ejerció una violencia sistemática contra barequeros y mineros artesanales, miembros de la ANUC, desmovilizados, administradores de fincas y trabajadoras sexuales.

En el municipio de Cáceres las desapariciones tuvieron lugar en las minas, vías, lugares de habitación y fincas. En el Universo de PDD de la UBPD se encuentran documentadas dos desapariciones múltiples asociadas con desplazamientos de fincas de gran extensión. De igual manera, se registra una desaparición atribuida a la SIJIN de Caucasia, en donde las víctimas son jóvenes que se desplazaban a buscar trabajo en las minas de oro. Por su parte, en las desapariciones atribuidas al Bloque Mineros se señala nuevamente el río Cauca como lugar de disposición y arrojamiento de cuerpos que eran encontrados posteriormente con señales de tortura y heridas por proyectil de arma de fuego. Dentro de las prácticas documentadas se encuentra la evisceración intestinal y posterior disposición en el río con rellenos de piedras en el abdomen.

Los datos disponibles en el municipio de Caucasia permiten aportar un perfil sociopolítico de las personas dadas por desaparecidas relacionado con hombres jóvenes que se desempeñaban como mineros o barequeros, conductores de volquetas, vendedores, operarios de retroexcavadoras en las minas y taxistas que fueron retenidos en camionetas denominadas “la última lágrima”. Asimismo, en los relatos se presenta como algo recurrente la desaparición de jóvenes mineros provenientes de Córdoba y otras regiones del departamento, que llegaron a buscar oportunidades laborales y desaparecieron, así como retención de jóvenes por parte de unidades del Batallón de Infantería Rifles, conducidos al batallón y quienes posteriormente habrían desaparecido; el reclutamiento de menores de edad por parte de organizaciones guerrilleras, así como retención y daño en bien ajeno por parte de las FARC-EP y el ELN. Como lugares de inhumación y disposición, se señala la Hacienda La Uribe, el río Cauca y Río Man.

En el municipio de El Bagre la población mayoritariamente afectada fueron hombres mineros o barequeros, así como migrantes de otras regiones que llegaban a las minas. Las desapariciones se vincularon a la retención de los mineros en su lugar de trabajo y robo de maquinaria por parte de organizaciones guerrilleras, retenciones en el lugar de habitación en camionetas blancas, la mayor parte de ellas atribuidas a las FARC-EP y al ELN. En el municipio de Nechí, zona de control e influencia guerrillera, se presentó la desaparición de trabajadoras sexuales, vendedores de pollos y agricultores que no eran de la región o se habían desplazado a visitar a un familiar. Se presume como lugares de disposición el Jardín, Antioquia o algunas fosas cercanas a los lugares de habitación y retención.

Por su parte, en el municipio de Tarazá donde se presentó una disputa territorial entre la guerrilla, el Grupo Mineros y el Ejército, la desaparición se centró en la población masculina que se desempeñaba como mineros y barequeros, arrieros, agricultores, comerciantes, raspachines, vendedores ambulantes y personas provenientes de otras regiones del país, que llegaban a trabajar en las minas. Como práctica sistemática se documenta la retención en lugares públicos, en estancos y en las vías, así como desapariciones en el marco de enfrentamientos. Es en este municipio donde empiezan a consolidarse las prácticas de desmembramiento, evisceración intestinal y posterior disposición de cuerpos en el río Cauca.

En el municipio de Valdivia se registraron desapariciones atribuidas a los frentes 35 y 36 de las FARC, específicamente al comandante *Rufino*, las cuales se vinculan con ingresos y reclutamientos y con muertes en el marco de las hostilidades. Por su parte, el Grupo Mineros fue señalado de desaparecer y disponer los cuerpos de las personas en el río Cauca, mientras en

Zaragoza se presentó un incremento de los ingresos y reclutamientos por parte de las estructuras guerrilleras.

Dentro de las desapariciones asociadas con operaciones militares, se tiene que en 1988 el ejército desarrolló la *operación Rastrillo* en el marco de la cual habrían desaparecido cerca de cuatro personas, retenidas por el Batallón Rifles, cuyo paradero es desconocido. De igual manera, en Justicia y Paz fueron documentados algunos hechos significativos de este período, como la desaparición y posterior hallazgo de Víctor Manuel Escobar, desaparecido el 12 de agosto de 1990 en la vereda Las Pampas del municipio de Cáceres, cuyo tronco fue encontrado posteriormente en el río Cauca. Este hecho, de acuerdo con el Tribunal, marcó la llegada del Bloque Mineros a Cáceres y el inicio de la persecución en contra de la familia de Pablo Escobar, la cual se dedicaba, entre otros, al transporte de personas de una orilla a otra del río Cauca, motivo por el cual fueron señalados por los paramilitares de ser colaboradores de la guerrilla *REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN SALA DE JUSTICIA Y PAZ*, (2010. P. 372)

Este ciclo del conflicto armado finalizó con la masacre de Puerto Bélgica, municipio de Cáceres el 15 de diciembre de 1990, la cual dio cuenta del fortalecimiento militar y la capacidad adquirida por el Grupo Mineros para apoyarse en la colaboración de la Fuerza Pública dentro de su accionar, dando paso a un nuevo período de desplazamientos masivos. Otros eventos que marcan el cierre del período son el proceso de paz que condujo a la desmovilización del EPL, el ofrecimiento hecho en julio de 1990 por parte de Fidel Castaño de desmovilizar a los grupos de Autodefensas y el ingreso a la región del Frente 35 de las FARC-EP.

2.2.3 Reorganización de grupos armados (1991-1996)

Durante este período se registraron 360 desapariciones en el Bajo Cauca y Valdivia, las cuales representan el 16,3% de las desapariciones en la región. Durante este ciclo los casos de desaparición forzada, ajusticiamientos intrafilas, reclutamientos, secuestro extorsivo, asesinato con ocultamiento de cuerpos, muertes en el marco de las hostilidades y retenciones ilegales se concentraron en los municipios de Tarazá y Caucasia, seguidos por Valdivia, El Bagre y Cáceres, presentándose un incremento significativo de casos hacia el final del periodo, particularmente en el municipio de Cáceres.

Tabla 11. Cifras desaparición por distribución municipal 1991-1996

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZ A	TOTAL GENERAL
1991	3	17	7		8	16	5	56
1992	2	11	14	4	4	3	6	44
1993	7	14	6	2	19	2	1	51
1994	6	18	3	2	15	6	1	51
1995	3	17	5	3	22	11	3	64
1996	19	17	6	4	27	17	4	94
Total	40	94	41	15	95	55	20	360

El Grupo Mineros que operó en el Bajo Cauca entre 1984 y 1990, fue una suma de Ejércitos privados encargados de custodiar las minas, las haciendas ganaderas y asumir tareas relacionadas con el posicionamiento del narcotráfico en la región. De igual forma, lideró la lucha contrainsurgente mediante el ataque a miembros de la UP, líderes sociales, presuntos simpatizantes y colaboradores de movimientos de izquierda, con acciones coordinadas desde el Magdalena Medio. En 1990 la estructura adquirió una mayor independencia y empezó un proceso de fortalecimiento a través del reclutamiento de jóvenes del Bajo Cauca, y la llegada de combatientes provenientes del Magdalena Medio (Corporación Jurídica Libertad, 2020, p. 68)

Sin embargo, a inicios de los años 90 Pablo Escobar emitió la amenaza de asesinar a todos los comandantes de las Autodefensas. Lo anterior llevó a Cuco Vanoy a refugiarse en Bogotá y Cali, donde entabló negocios con el Cartel del Valle, consolidando una ruta que llevaba pasta de coca desde Caucasia hacia Jamundí, lo que le permitió mantener parte de la estructura del Grupo Mineros (*Tribunal Superior De Medellín, Sala De Justicia Y Paz*, 2015). Paralelamente, en 1991 Fidel Castaño ordenó la desmovilización de los grupos de autodefensas, incluido el Grupo Mineros, el cual fue presentado como el Frente Caucasia de las ACMM. El Grupo se encontraba al mando de Luis Alberto Sotelo, ante la muerte de *Walter* y la ausencia de Vanoy.

De acuerdo con el CNMH, Sotelo realizó la entrega de las armas, pero nunca tuvo lugar una desmovilización colectiva, lo que permitió una rápida reconfiguración del paramilitarismo en la región y el surgimiento de lo que ha sido denominado por el CNMH como la *segunda generación paramilitar*. Entre 1991 y 1993 los hombres de Vanoy continuaron desarrollando acciones, particularmente en Tarazá y Caucasia.

Paralelamente, tras la desmovilización del EPL surgió el partido Esperanza, Paz y Libertad en el Bajo Cauca y el sur de Córdoba, como espacio para la reintegración de esta guerrilla. De esta forma, la UP y el partido Esperanza, Paz y Libertad coinciden temporalmente en el mismo espacio donde los partidos tradicionales habían perdido fuerza, lo que implica una continuidad de la persecución en contra de simpatizantes, militantes y desmovilizados. Aunado a lo anterior, las FARC-EP mantuvieron una postura crítica ante la negociación, por lo que declararon objetivo militar al naciente partido político al considerarlo una amenaza para las aspiraciones políticas de las corrientes de izquierda (Fiscalía General De La Nación, p. 15).

La desmovilización del EPL llevó a la movilización de las FARC-EP hacia el territorio en el que históricamente había hecho presencia la organización armada, correspondiente al corredor entre el Nudo de Paramillo, Urabá y el Bajo Cauca, el cual fue tomado por las FARC y el ELN, que venía de un proceso de reestructuración que le permitió tener una fuerte presencia en los municipios de Zaragoza, el Bagre, Tarazá y Valdivia.

Durante este ciclo las FARC-EP aumentaron su participación en la confrontación con la fuerza pública por medio del ingreso al Bajo Cauca Antioqueño del Frente 35 “Antonio José de Sucre”, creado en 1987, al perímetro rural del municipio de Tarazá y a los municipios Ayapel y Montelíbano en Córdoba. Entre 1991 y 1992 el Frente 35 se enfocó en la realización de cursos de formación política de masas. En 1992 la estructura empezó a implementar prácticas de reclutamiento e ingreso de menores de edad, secuestro y hostigamientos a la fuerza pública. Fue así como en febrero de 1991 en el municipio de Valdivia, se presentó el secuestro de los Sargentos Otoniel Beltrán Barranca Y Pedroza Polo Juan Carlos, De La Cuarta Brigada, y Los Infantes Álvarez Jiménez Jorge, Buitrago Romero William De Jesús, Flórez Gómez William Jhony, Mojica García José, Naranjo Restrepo Carlos Alberto, Ortiz Cano José Ignacio, Rincón

Castro Jheider, Sánchez Diosa Carlos Y Vásquez Montoya Luis, Orgánicos Del Batallón De Entrenamiento de Infantería 01 Con Sede en Coveñas, los cuales fueron posteriormente liberados.

En 1993 las FARC-EP conformaron el Bloque José María Córdoba, dando cumplimiento a la estrategia de desdoblamiento de Frentes en el marco de la Octava Conferencia. El Bloque operó en los departamentos de Antioquia, Córdoba y Urabá. En este ejercicio de crecimiento y expansión territorial se conformaron los frentes 5, 9, 18, 34, 36, 47, 57 y 58. De esta manera, las FARC-EP hicieron presencia en la margen occidental del río Cauca y el Nudo del Paramillo, a través de los frentes 4, 35, 36, 37 (Tarazá, Cáceres Caucasia, El Bagre y Nechí) y 58 (Valdivia).

Por su parte, el ELN a través de los Frentes Héroes y Mártires de Anorí, Compañero Tomás, María Cano, María Eugenia Vega y Cimarrones, centró sus actuaciones en combates y enfrentamientos con la fuerza pública, siendo este el período de mayor confrontación armada entre el Ejército y la guerrilla. De igual forma, la organización continuó ejerciendo presiones sobre el sector minero y energético a través de atentados contra el oleoducto, secuestros extorsivos, amenazas y destrucción de maquinaria, particularmente aquella perteneciente a la empresa mineros de Antioquia. El ELN se ubicó en la margen oriental del río Cauca, donde sostuvo una persecución contra trabajadores de las minas, llegando a asesinar a vigilantes, conductores de las compañías mineras, operarios de maquinaria, ingenieros y capitanes de dragas, lo que también tuvo un impacto en términos de la desaparición de civiles vinculados a las minas.

De conformidad con los reportes del CNMH, las fuerzas militares sufrieron bajas significativas por cuenta de las acciones militares de las organizaciones guerrilleras, particularmente aquellas lideradas por el ELN. Entre 1991 y 1996 se registraron 68 acciones bélicas que tuvieron como saldo al menos una persona no identificada. Como resultado de esta confrontación, se tiene un registro de cerca de 105 personas pertenecientes a organizaciones armadas al margen de la ley que fallecieron y cuyos cuerpos permanecieron en calidad de no identificados.

Tabla 12. Acciones Bélicas Bajo Cauca y Valdivia 1991-1996

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Zaragoza	31/01/1991	1	ELN	Ejército Nacional
Nechí, Hacienda La Judea	05/02/1991	1	No identificado	Ejército Nacional
Nechí/ Finca Monterrey	09/02/1991	1	ELN	Ejército Nacional
Nechí/quebrada El Platanal	14/10/1991	1	EPL	Ejército Nacional
El Bagre/El Jamón	28/03/1992	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Zaragoza	22/07/1992	6	No identificado	Ejército Nacional
Tarazá	24/07/1992	3	ELN	Ejército Nacional

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Caucasia/ Finca Nueva	06/08/1992	1	ELN	Batallón de Infantería No. 33 Junín
El Bagre/ Quebrada Chiquita	22/08/1992	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Zaragoza	25/08/1992	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 28
Zaragoza	02/09/1992	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Zaragoza	04/10/1992	2	ELN	Batallón de Infantería No. 28
Caucasia	16/10/1992	3	ELN	Batallón de Infantería No. 28
Zaragoza	31/10/1992	1	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
El Bagre	05/11/1992	3	ELN	Batallón de CIG. No. 10 General Rafael Uribe Uribe
Zaragoza	08/11/1992	3	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 28 Colombia
Cuacasia/Palomar	10/11/1992	1	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29 Rifles
Tarazá	18/11/1992	2	ELN	Ejército Nacional
Cáceres	24/01/1993	2	FARC-EP	Batallón de Ingenieros No. 4 General Pedro Nel Ospina
Tarazá/El Breque	21/02/1993	1	FARC-EP	Batallón de Infantería No. 10, Coronel Atanasio Girardot
Valdivia	10/03/1993	2	ELN	Batallón de Infantería No. 10 Coronel Atanasio Girardot,
Caucasia	30/03/1993	1	ELN	Batallón de Infantería No. 29 Rifles
El Bagre/Piscina Bijao	01/04/1993	1	ELN	Batallón de Infantería No. 28
Nechí	02/04/1993	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29,

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Caucasia/La Ilusión	08/04/1993	2	FARC-EP	Batallón de Artillería Aerotransportado No. 29
El Bagre	22/06/1993	1	ELN	Ejército Nacional
Tarazá/Casa Roja	21/07/1993	1	FARC-EP	Batallón de Infantería No. 10
Zaragoza/La Arenosa	03/08/1993	1	ELN	Batallón de Artillería Aerotransportado No. 28
El Bagre	05/08/1993	1	ELN	Batallón de Artillería Aerotransportado No. 29
El Bagre/Quebrada Amara	14/08/1993	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No.10
Caucasia/Puerto España	18/09/1983	1	ELN	Batallón de Infantería No. 28
El Bagre/Mesitas	30/09/1993	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
El Bagre	01/10/1993	1	ELN	Ejército Nacional
El Bagre	04/10/1993	1	ELN	Batallón de Infantería No. 28
Tarazá/ Finca Tenerife	31/10/1993	2	FARC-EP	Batallón de Contraguerrillas No. 4
Caucasia/oleoducto Km 278	18/11/1993	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
El Bagre	18/11/1993	2	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
Nechí/Loma de Cejas	19/11/1993	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
Zaragoza	28/11/1993	1	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 28
El Bagre	30/11/1993	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
El Bagre/ Bocas de Chicamoqué	03/12/1993	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
Caucasia/Hacienda Acapulco	06/12/1993	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
El Bagre/El Jamón	24/01/1994	2	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
Nechí	24/02/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería No. 29
Caucasia	24/03/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
El Bagre/Villa Hermosa	15/04/1994	2	FARC-EP	Batallón de Contraguerrillas No. 33
Zaragoza/Puente Angosturas	04/05/1994	1	ELN	Batallón de Infantería No. 28
El Bagre	17/05/1994	2	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
Nechí/Finca La Junin	20/05/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería No. 29
Caucasia/ El Palomar	24/05/1994	2	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
Zaragoza/Basurero	28/05/1994	1	ELN	Batallón de Infantería No. 28
Caucasia	03/06/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
El Bagre	06/06/1994	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
Nechi/Finca Santa Anita	19/06/1994	2	FARC-EP	tropas del Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
Nechí/Junín	24/07/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado
Caucasia	13/08/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería No. 29
Cáceres/Piamonte	28/08/1994	1	ELN	Batallón de Infantería No. 29
Caucasia/Cuturú	26/09/1994	1	FARC-EP	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
Caucasia	01/11/1994	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Zaragoza/La Arenosa	24/11/1994	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 3

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
El Bagre	22/01/1995	2	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 33
Cáceres	25/05/1995	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 29
Valdivia/El Pecado	09/07/1995	1	ELN	Batallón de Infantería No. 10
Nechí	30/07/1995	2	ELN	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 28
Caucasia	22/09/1995	2	ELN	Ejército Nacional
Nechí/Finca Leticia	23/09/1995	2	ELN	Batallón de Infantería No. 29
El Bagre	28/10/19985	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 43
Nechí/Las Parcelas		1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 10
Total		105		

De la mano de la confrontación armada entre el Ejército Nacional, el ELN y las FARC-EP, en 1993 tuvieron lugar dos hechos importantes que marcarían un punto de inflexión en el período, como lo fueron la muerte de Pablo Escobar en 1993 y la muerte de Fidel Castaño en 1994. Entre 1991 y 1994 Cuco Vanoy intentó garantizar la autonomía de su estructura armada a través de la ampliación del negocio del narcotráfico. Sin embargo, tras la muerte de Fidel Castaño su hermano, Vicente, quiso controlar el Bajo Cauca llenando el vacío de poder dejado por Pablo Escobar. Lo anterior llevó a Vanoy a establecer una alianza con la casa Castaño que condujo a la consolidación del Bloque mineros y la celebración de acuerdos que incluyeron el establecimiento de rutas del narcotráfico hacia México y Estados Unidos.

La llegada de Cuco Vanoy se dio por el municipio de Tarazá, específicamente por los corregimientos del Guáimaro y La Caucana, donde se había consolidado el dominio territorial de la guerrilla, lo que supuso la realización de masacres, torturas, asesinatos y desapariciones. Una vez en La Caucana, Vanoy instaló una base en la hacienda Ranchería, y en Barro Blanco. Vanoy siguió su recorrido hacia Cáceres, posteriormente avanzó hasta Puerto Valdivia, marcando un camino hacia la subregión del Norte de Antioquia (Corporación Jurídica Libertad, 2020, p. 69). De acuerdo con el Tribunal Superior de Medellín, en 1996 el grupo paramilitar comandado por Ramiro Vanoy Murillo, alias Cuco Vanoy incursionó también en los corregimientos de Versalles y Uré, que para entonces pertenecían a la jurisdicción de Montelíbano, como parte de un proceso de expansión desde Caucasia, hacia Tarazá, Cáceres y finalmente San José de Uré en Córdoba.

Para analizar la dinámica de la desaparición durante este período, resulta relevante señalar que Tarazá fue el escenario más importante para la consolidación y dominio territorial del Bloque

Mineros. El área central de Cuco Vanoy se instaló entre el margen oriental del río Cauca de Cáceres (corregimientos Jardín, Puerto Bélgica y Manizales) y parte de Valdivia incluyendo Puerto Valdivia. De igual forma, estableció el control sobre Cáceres hasta las franjas perimetrales de Zaragoza, con el objetivo de repeler la presencia del ELN y en la troncal de la Costa a Valdivia, para controlar las incursiones de las FARC-EP (CNMH, 2021, p. 144).

Los paramilitares de Cuco Vanoy aseguraron su presencia en las zonas planas alrededor del río Cauca para consolidar un corredor estratégico para el narcotráfico que permite interconectar el Urabá, el Sur de Bolívar y el Catatumbo.

Entre 1995 y 1996, incursionó en el territorio de Cáceres Carlos María Jiménez Naranjo, conocido como *Macaco*, proveniente del Putumayo. Macaco se asentó inicialmente en el corregimiento Piamonte en Cáceres y conformó un grupo de seguridad denominado *Los Caparros*, provenientes de Caparrapí, Cundinamarca. *Los Caparros* patrullaban los corredores que comunicaban Cáceres, Cauca y Zaragoza, lo que ocasionó un choque de fuerzas con los hombres de Cuco Vanoy, lo cual marcó el inicio de un nuevo ciclo de confrontación en 1997. (CNMH, 2021, pág 144).

De igual manera, en 1996 Rodrigo Pérez Alzate, conocido como *Julián Bolívar*, fundó el grupo denominado “Grupo de Pérez” que estuvo centrado en realizar extorsiones y apoyar a las estructuras armadas y las CONVIVIR de Yarumal en aspectos logísticos relacionados con transporte de insumos para la producción de estupefacientes y la prestación de seguridad a laboratorios de coca. De acuerdo con sus versiones, recibía cerca de 500 mil pesos por todos los carros que pasaban desde los Llanos de Cuivá hasta Puerto Valdivia (CNMH, 2021, Pág 142).

El 26 octubre de 1997, el Grupo de Pérez se dirigía a enfrentar al ELN en el marco de las elecciones de alcaldes y gobernadores que se realizaría el día siguiente. En el trayecto, los paramilitares fueron emboscados y Pérez Alzate resultó herido. Tras su recuperación, se radicó en Cauca y se unió al BCB.

El ingreso de estructuras paramilitares al territorio vino acompañado de masacres en los municipios de Cáceres, Valdivia, Nechí, el Bagre, Cauca y Valdivia. Se destaca la masacre de Las Juntas en marzo de 1996 en el municipio de Valdivia, en la que fueron asesinadas personas señaladas de ser guerrilleras, entre las que se encontraba Juan Bautista Baena, miembro de la Unión Patriótica, así como el asesinato de personas civiles por parte de organizaciones guerrilleras, no identificadas.

Tabla 13. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 1991-1996

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
21/01/21991	Cáceres	Grupo armado no identificado	Seis personas asesinadas. Fueron arrojados al río y encontrados posteriormente
20/03/1993	Valdivia	Grupo armado no identificado	Cuatro personas asesinadas, retenidas en un vehículo.
26/01//993	Nechí/ La Arenosa	Grupo guerrillero	13 personas asesinadas
18/04/1994	El Bagre	Grupo armado no identificado	5 jóvenes retenidos en la cancha de fútbol y asesinados. fueron

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
			encontrados el día siguiente
05/05/1994	Caucasia	AUC	Tortura y asesinato de tres personas
13/07/1994	Valdivia/Puerto Valdivia/El Alto	AUC	Asesinato de dos personas
1996	Caucasia	AUC	Fueron capturados cuatro sujetos que estaban dedicados a atracar a varios buses en la misma vía.
05/08/1996	Valdivia	AUC	Sin información

Las prácticas de desaparición durante este período mostraron una continuidad en los repertorios de violencia históricamente observados en la región. En la mayor parte de los casos se sabe que la persona fue retenida en camionetas de color rojo, verde u oscuras llamadas la *última lágrima*, sin placas modelo Hilux, al ser señaladas de ser presuntos colaboradores o auxiliadores de la guerra. Durante este ciclo aumentó el número de retenciones de personas en fiestas, billares o estaderos, así como en la vía pública.

En el municipio de Cáceres se registró la desaparición de personas cuya actividad económica principal se centraba en la minería y la agricultura, pero también de trabajadoras sexuales, músicos, dueños de minas, dentistas y personas dedicadas a actividades informales que recibieron ofrecimientos laborales y no regresaron. En el Universo de desaparecidos de la UBPD fueron documentadas tres desapariciones múltiples atribuidas al Bloque Mineros, dos de las cuales corresponden a núcleos familiares desaparecidos en fincas y una a un grupo de músicos cuyos integrantes habrían sido contratados por Cuco Vanoy y posteriormente desaparecidos. De igual forma, se atribuye al Bloque Mineros la desaparición de mujeres trabajadoras sexuales y trabajadoras en cantinas y bares, quienes habrían sido presuntamente desmembradas y arrojadas al río Cauca, así como de agricultores a quienes les eran quemadas sus casas y fincas y eran posteriormente retenidos y desaparecidos por miembros de la estructura, posiblemente por temas relacionados con la expansión de cultivos de coca y la negativa de algunas familias a disponer sus tierras para la expansión cocalera.

Dentro de los posibles lugares de disposición y arrojó utilizados por los paramilitares en el municipio de Cáceres, se encuentra el desmembramiento y posterior arrojó en el río Cauca, así como la Base del 70, corregimiento del Jardín, Cáceres.

De igual forma, han sido documentadas desapariciones atribuidas a la Brigada Móvil No. 2 en el marco de retenes militares y a la SIJIN Cauca, así como secuestros extorsivos realizados por las FARC-EP y el ELN. Por otro lado, en los casos en los cuales no se tiene información sobre el actor armado vinculado, se registran casos en los cuales las personas fueron retenidas y encontradas días después con señales de tortura.

En el municipio de Cauca por su parte, el perfil sociopolítico de las personas dadas por desaparecidas corresponde a hombres y mujeres cuya actividad económica se centraba en la minería artesanal o barequeo, la agricultura y el comercio. También se registra la desaparición

de tenderos señalados de vender remesa a los grupos guerrilleros, trabajadores en locales de publicidad, prestamistas, peritos del Banco Agrario, coteros, fumigadores de potreros, vendedores de grabadoras, ganaderos, vendedores de chance, migrantes económicos provenientes de otras regiones del país, como Córdoba e Ituango, albañiles y combatientes. De igual forma, durante este período se presentó un incremento en las desapariciones de menores de edad y de mujeres señaladas de pertenecer a organizaciones guerrilleras como combatientes o milicianas.

Las desapariciones son atribuidas en su mayoría al Bloque Mineros, seguido de las primeras menciones al Bloque Central Bolívar (Los Caparros), retenes del Ejército Nacional y las FARC-EP. En Cauca se perpetuó la práctica de la retención en automóviles, camionetas Hilux verdes y en Johnson desde los lugares de habitación, hoteles o lugares de trabajo y se presenta un incremento de los relatos en donde se señala que la persona salió a trabajo y no volvió. Algunos de los cuerpos de las personas desaparecidas fueron encontrados con señales de tortura y desmembrados. Entre los lugares de inhumación referidos en Cauca se encuentra el río Cauca, el Cementerio de Cauca, fosas en fincas ubicadas en Piamonte y fincas cercanas a los lugares de retención.

En el municipio de El Bagre, zona de mayor injerencia guerrillera, el perfil sociopolítico de las personas desaparecidas son hombres y mujeres cuya actividad económica se centraba en la minería artesanal o barequeo y en la hoja de coca (raspachines). También se registró la desaparición de personas provenientes de Santa Rita, Tierralta, Córdoba, así como de vendedoras de chance, agricultores, trabajadores en negocios de publicidad y trabajadores de la salud. De acuerdo con la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, estos últimos serían sindicalistas desaparecidos por los paramilitares en Montería, Córdoba, aunque en el universo se registra como lugar de desaparición la vereda Chirita, Jamón, corregimiento de Puerto Claver. Dentro de las prácticas asociadas a la desaparición se registra el ajusticiamiento de miembros de las FARC-EP señalados de ser informantes del ejército, la retención y el secuestro.

Por su parte, en el municipio de Nechí, uno de los epicentros de la confrontación armada entre la guerrilla y el Ejército, se registró la desaparición de mineros artesanales, conductores de retroexcavadoras, agricultores, ganaderos, arrieros y mujeres en espacios públicos. Estas personas habrían sido señaladas de ser informantes al ser migrantes económicos desconocidos en la región, o habrían sido retenidas por el ELN con fines extorsivos, sin que se conozca a la fecha su paradero.

El municipio de Tarazá fue el epicentro de la desaparición, particularmente desde 1993 con la preparación y llegada de Cuco Vanoy a la región. Con el fin de asegurar el control territorial, los paramilitares retuvieron a mineros artesanales, comerciantes, agricultores, conductores, lavadores de carros, profesores, personas con problemas de drogadicción y personas que migraban al municipio por motivos económicos, así como a desmovilizados del EPL. En este municipio se perpetuó la práctica de retención en vehículos rojos sin placas, así como a presunta disposición de los cuerpos incinerados o con señales de tortura en el río Cauca.

De igual forma, en el universo de desaparecidos de la UBPD se registra la desaparición de menores de edad por cuenta de ingresos y reclutamientos realizados por los Frentes 18 y 35 de las FARC-EP, así como la desaparición de combatientes en el marco de acciones bélicas, quienes habrían sido inhumados en fincas entre Tarazá y la Cauca. Se encuentra un registro de un soldado desaparecido, que presuntamente habría sido inhumado en una fosa en tierra por parte de las organizaciones guerrilleras.

En los municipios de Valdivia y Zaragoza fueron registradas prácticas de desaparición similares al resto de los municipios, en donde, el perfil sociopolítico de los desaparecidos se corresponde con personas ligadas a economías informales, las cuales fueron señaladas de ser auxiliadoras y colaboradoras de la guerrilla. Es de señalar que, en el marco de la masacre de Las Juntas fueron desaparecidos tres campesinos cuyo paradero no ha sido determinado. De otra parte, estos municipios

de Valdivia y Zaragoza presentan el mayor número de personas combatientes desaparecidas en el marco de las hostilidades entre el ELN y el Ejército, lo cual podría contribuir a la identificación plena de posibles CNI que hubieran ingresado al INML y CF en el período de referencia.

Este período finaliza con el repliegue de las FARC-EP hacia el Nudo del Paramillo, la consolidación del dominio territorial del Bloque Mineros y el despliegue del proyecto de expansión de las Autodefensas Unidas de Colombia.

2.2.4 Ofensiva paramilitar (1997-2002)

Durante este período se registraron 638 desapariciones en el Bajo Cauca y Valdivia, las cuales representan el 29% de las desapariciones en la región. En este ciclo se considera determinante, para la dinámica de la desaparición, el ingreso del Bloque Central Bolívar de las AUC, bajo la comandancia de *Macaco*, quien reestructuró el escenario de confrontación armada, e implementó dinámicas de estigmatización y persecución de poblaciones, señalándolas de ser colaboradoras y auxiliares de la guerrilla, como fue el caso de los habitantes del corregimiento Puerto Claver en el Bagre, los corregimientos el Doce y el Quince en Tarazá y la vereda San Pedro de Cáceres, entre otras.

De conformidad con lo anterior, los municipios más afectados por la desaparición durante este período fueron Tarazá, Caucasia y El Bagre.

Tabla 14. Cifras desaparición por distribución municipal 1997-2002

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZ A	TOTAL GENERAL
1997	14	13	14	7	29	18	5	100
1998	9	21	9	1	25	15	7	87
1999	3	26	9	2	32	8	4	84
2000	9	31	22	1	27	9	6	105
2001	7	25	22	6	40	18	11	129
2002	13	32	28	2	39	8	11	133
Total	55	148	104	19	192	76	44	638

Este ciclo del conflicto estuvo determinado por la ofensiva paramilitar y la expansión de los enclaves mineros y los cultivos de coca en la región del Bajo Cauca y Valdivia, que provocó un escalamiento de la violencia hasta el año 2002, año en el cual la trayectoria del conflicto armado y la desaparición en la región alcanzaron su pico más alto. A comienzo de este período y tras la constitución de las Autodefensas Unidas de Colombia-AUC, Cuco Vanoy negoció con la Casa Castaño la adquisición de la franquicia y la inclusión del Bloque Mineros a las AUC. Mediante

esta alianza, Vanoy garantizó el fortalecimiento militar de la organización y la ampliación de su presencia territorial (CNMH, 2021, p. 142)

De otra parte, con el fin de resolver la problemática de fuegos cruzados que se había presentado entre 1995 y 1996 entre el grupo de autodefensas de Carlos Mario Jiménez Naranjo, en adelante *Macaco* y el Bloque Mineros, Vicente Castaño delimitó la zona de injerencia de cada uno, definiendo así, que, el territorio comprendido desde la margen del río Cauca hacia el corregimiento de Piamonte y La Reserva, le correspondería a Macaco y la franja occidental le correspondería a Cuco Vanoy. Fue así como Macaco se extendió desde Cáceres hacia Zaragoza y el Bagre, áreas de dominio del ELN, mientras Cuco Vanoy consolidó su dominio en Tarazá y extendió su control hacia el Nudo de Paramillo y el sur de Córdoba (CNMH, 2021, p. 200). Por su parte, el *Grupo de Pérez* fue cooptado por las AUC, lo que implicó su adición a Los Caparros que, posteriormente, integrarían el Bloque Central Bolívar.

Esta distribución territorial se enmarcó en la estrategia paramilitar de *dejar al pez sin agua*, la cual, en el caso del Bajo Cauca y Valdivia, consistió en obstaculizar los corredores de movilidad de las FARC-EP desde el Urabá antioqueño hacia el Nudo del Paramillo y las rutas del ELN que conectaban la Serranía de San Lucas con el Magdalena Medio. De la mano del copiamiento militar de zonas de influencia guerrillera, las AUC buscó romper el tejido social y las presuntas bases de apoyo a las organizaciones guerrilleras, cortando toda forma de abastecimiento, acabando los liderazgos sociales y renovando los referentes sociales de organización, lo que se tradujo en un incremento de los hechos victimizantes dirigidos hacia la población civil.

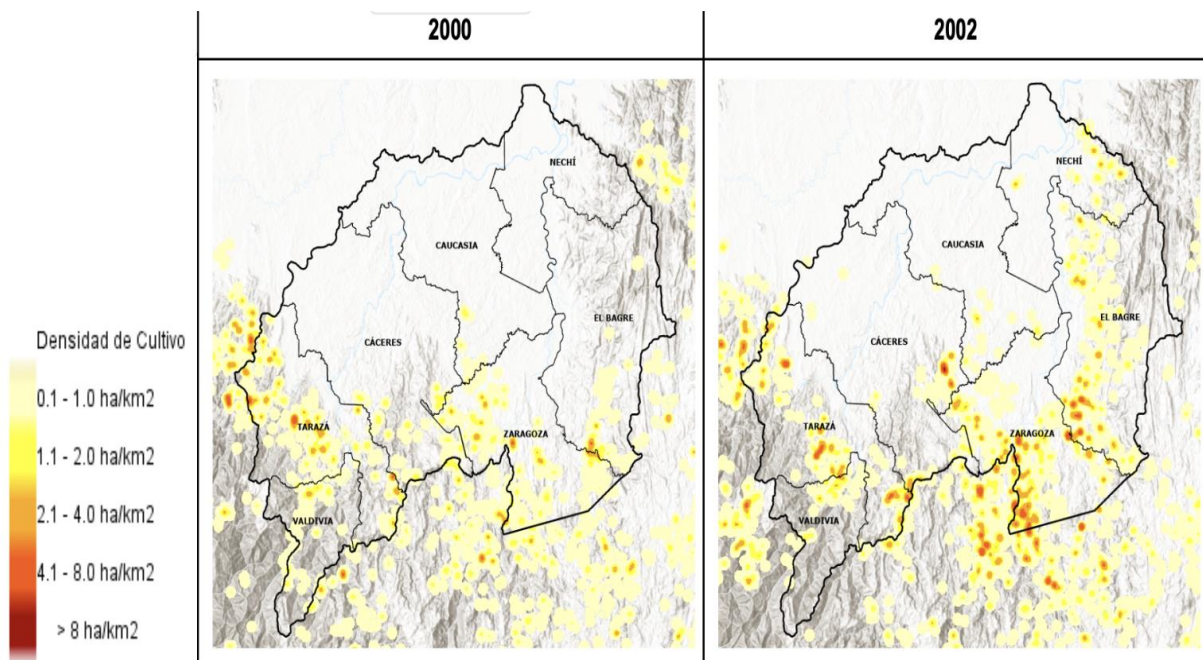
El dominio territorial de las AUC en el Bajo Cauca y Valdivia instauró un estricto control sobre las poblaciones a través de los Frentes Barro Blanco, Anorí, Héroes de Zaragoza y los grupos urbanos que controlaron el tránsito de personas, la venta de base de coca y la comunicación con autoridades y organismos de seguridad y justicia. Durante este período, la Caucana se consolidó como el centro de planeación de operativos militares mientras, de forma paralela, se conformaron grupos urbanos en las cabeceras de la Caucana, el Guáimaro, el Doce y San José de Uré (Córdoba). De acuerdo con el Tribunal Superior de Medellín, los paramilitares tuvieron calabozos clandestinos en El Guáimaro y la Caucana, donde retuvieron y desaparecieron a la población civil y a otros combatientes señalados de robos, infiltraciones o desertiones.

De acuerdo con las versiones libres de Cuco Vanoy, las acciones registradas en este período se realizaron en connivencia de la fuerza pública, la cual no sólo aportó información sobre personas que presuntamente tenían vínculos con la guerrilla, sino que, cuando estas personas eran detenidas, la fuerza pública avisaba a los paramilitares para que, al salir de la cárcel, los retuvieran, asesinaran o desaparecieran. Un ejemplo de la colaboración entre paramilitarismo y fuerza pública se dio con una de las primeras ejecuciones extrajudiciales de las que se tuvo noticia, perpetrada en julio de 1998, cuando Darwin Andrés Sánchez, Gustavo Adolfo Cardona Alzate y Carlos Mario Llano Alzate, quienes se desplazaban desde Cartagena a Medellín, tuvieron que parar a la altura de Caucasia. En Caucasia se dirigieron a un hotel en donde fueron abordados por los paramilitares, retenidos y entregados al ejército. Darwin Andrés Sánchez y Gustavo Adolfo Cardona Alzate fueron asesinados y presentados como guerrilleros muertos en combate. Por su parte, Carlos Mario Llano Alzate fue presentado como una baja del Ejército en la zona de Barro Blanco, indicándose que era miembro del ELN (*Tribunal Superior De Medellín, Sala De Justicia Y Paz*, 2015).

De otra parte y según han señalado las organizaciones sociales, desde la base militar de Barro Blanco se desplegaron procesos de concentración de tierras a través del despojo y el desplazamiento el cual estuvo ligado a dos situaciones. En un primer lugar, mediante el contrato 051 de 1996 el Ministerio de Minas y Energía le otorgó a Minerales de Colombia S.A la exploración y explotación de minerales de níquel en un área de 218.700 ha, en jurisdicción del departamento de Córdoba. En 1997 le fue incluido un otrosí por medio del cual se incrementaron las hectáreas objeto del contrato 051-96 N a los municipios de Tarazá y Cáceres en Antioquia y Montelíbano, Puerto Libertador y Planeta Rica, en Córdoba, concediendo el derecho a Cerro Matoso S.A de adelantar la exploración y la explotación. Esta concesión empezó a operar en 1999, en detrimento de los mineros artesanales y barequeros.

De otra parte, Cuco Vanoy estructuró una red de haciendas utilizadas como pistas, dispensarios, hospitales y bases militares. Las grandes extensiones de tierra vinieron acompañadas del fortalecimiento de los anillos de seguridad, retenes, desplazamiento y masacres. De igual manera, el vínculo de Cuco Vanoy con el narcotráfico supuso la expansión de los cultivos de coca en los municipios de Tarazá, Zaragoza, Valdivia y el Bagre. Como se observa en el mapa 4, en el año 2000 los cultivos se concentraban en la región del centro de Tarazá, Zaragoza, Valdivia, el Bagre y el sur de Cáceres. Para el año 2002 se presentó una reconfiguración del mapa, aumentando el número de cultivos en Zaragoza, El Bagre, Cáceres y Nechí.

Ilustración 4. Densidad del cultivo de coca 2000-2002



Fuente. SIMCI. 2024

La expansión de los cultivos de coca en jurisdicción del Nudo del Paramillo y en territorios de control del ELN y FARC se convirtió en un agravante del conflicto armado en el Bajo Cauca y Valdivia. Tal y como sucedió en otras regiones del país, los grupos armados se disputaron el control de la cadena de cultivo, procesamiento y comercialización, obligando a los campesinos a vender únicamente a los paramilitares, los cuales impusieron una contribución obligatoria a campesinos y narcotraficantes denominada *el gramaje*. De otra parte, Vanoy construyó dos

pistas de aterrizaje para la salida y llegada de aeronaves que transportaban estupefacientes, una en la Ranchería, principal centro de operaciones de Vanoy, y otra en Ayapel, denominada “Torre 80” (CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE CASACIÓN PENAL, 2016, p. 19.) facilitando que toda la cadena productiva pudiera ser controlada en el Bajo Cauca y Valdivia.

Para 1998 el Bloque Mineros ya había consolidado el dominio de toda la carretera troncal desde Valdivia hasta Cauca, mientras el Bloque Central Bolívar tuvo el control de los enclaves auríferos y las zonas mineras. El aparente monopolio de la fuerza de los paramilitares causó una serie de transformaciones de las formas de lucha de las FARC-EP y el ELN. Por una parte, el ELN dio continuidad a la confrontación armada contra la fuerza pública, especialmente en la Troncal y en los municipios de El Bagre, Cauca, Tarazá, Valdivia, Zaragoza y Cáceres a la vez que realizó incursiones en los centros poblados encaminadas al asesinato de actores políticos, líderes sociales y autoridades civiles. Las acciones del ELN se concentraron en ataques a empresas mineras, infraestructura física, secuestros extorsivos, ingresos y reclutamientos, amenazas y retención de trabajadores de las minas, especialmente de operadores de maquinaria, aunque sus capacidades militares fueron debilitadas por cuenta de los operativos militares y el fuerte control de los paramilitares en la región.

Por su parte, las FARC-EP hicieron presencia a través del Frente 5, el Frente 37 y el Frente 18. Sus acciones durante este período estuvieron centradas en el fortalecimiento de las unidades en el Nudo de Paramillo para repeler la ofensiva paramilitar iniciada con las masacres de la Granja y el Aro y en la realización de hostigamientos y emboscadas. Las FARC-EP también recurrieron a los reclutamientos, extorsiones, secuestros extorsivos y financiación a través de los cultivos de uso ilícito durante este ciclo.

De acuerdo con los hechos documentados por el CNMH, durante este período se desarrollaron 36 acciones bélicas que tuvieron como resultado al menos un combatiente fallecido en condición de no identificado. Por parte de la fuerza pública, se llevaron a cabo operaciones como la *Oro Negro* y se registraron combates entre el Batallón Rifles y las AUC en la zona rural de Tarazá, al igual que confrontaciones entre las AUC, las FARC y el ELN en las que se reportó la desaparición de personas civiles que se encontraban en lugares cercanos al lugar de la confrontación. Durante este ciclo se reportan al menos 93 personas fallecidas en el marco de confrontaciones bélicas que no habrían sido plenamente identificadas.

Tabla 15. Acciones bélicas Bajo Cauca y Valdivia 1997-2002

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tarazá	17/01/1997	1	FARC-EP	Batallón de Contraguerrillas No. 33
El Bagre	17/03/1997	1	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 10
Cauca/ Orillas del río Amaceri	17/03/1997	2	ELN	Batallón de Contraguerrillas No. 10
Tarazá	11/07/1987	2	FARC-EP	Batallón No. 31

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tarazá	17/08/1997	1	ELN	Ejército Nacional
Tarazá	08/10/1997	3	AUC	Batallón Rifles
Valdivia/La Portada Mundo Nuevo	22/10/1997	3	No identificado	NA
Valdivia/Yarumal	26/12/1997	1	ELN	Ejército Nacional
Zaragoza	30/03/1998	1	ELN	Batallón No. 43
Valdivia	26/09/1998	3	FARC-EP	Policía Nacional
Cáceres	26/10/1998	1	ELN	Ejército Nacional
Zaragoza	03/11/1998	1	ELN	Batallón No. 43
Caucasia/Caribona, vía Nechí	06/01/1999	10	FARC-EP Frente V	NA
Cáceres/ Vaquero y Alto de los Mangos	16/03/1999	2	ELN	Ejército Nacional
Zaragoza	30/03/1999	1	ELN	Ejército Nacional
El Bagre	06/05/1999	1	ELN	Ejército Nacional
Valdivia/El Pescado	01/06/1999	1	ELN	Ejército Nacional
Valdivia/La Paulina	07/06/1999	1	ELN	Ejército Nacional
Tarazá	18/06/1999	8	ELN	Ejército Nacional
Tarazá	19/10/1999	3	AUC	Ejército Nacional
El Bagre/La Lucha	31/10/1999	1	ELN	Ejército Nacional
Cáceres	11/05/2000	2	AUC	NA
Valdivia/Carretera vía La Costa	08/01/2001	1	FARC-EP	Policía Nacional
Valdivia	16/08/2001	5	AUC	Ejército Nacional
Tarazá/Cañón de las Iglesias	15/12/2001	19	AUC-FARC EP	NA
El Bagre/Escarralao	09/04/2002	1	ELN	Ejército Nacional- Operación Oro Negro

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Cáceres/El Tigre	01/05/2002	2	ELN	Ejército Nacional
El Bagre/Puerto López	04/06/2002	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Nechí/Trinidad	15/06/2002	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Valdivia/El Cedro	09/10/2002	3	ELN	Ejército Nacional
Tarazá	22/10/2002	2	AUC-FARC EP	NA
Tarazá/Quebrada Los Faraones	31/10/2002	1	AUC	Ejército Nacional
El Bagre/Puerto Claver	01/11/2002	1	FARC-EP Frente 37	Ejército Nacional
Tarazá/Guáimaro	02/11/2002	1	AUC	Ejército Nacional
Valdivia/Puerto Valdivia	06/11/2002	1	FARC-EP Frente 18	Ejército Nacional
Valdivia/Monteblanco	06/11/2002	2	FARC-EP Frente 18	Ejército Nacional
Total			93	

Durante este ciclo se documentaron siete masacres con víctimas no identificadas, que tuvieron lugar en Zaragoza, Caucasia y Tarazá. Quizás una de las más significativas tuvo lugar el 14 de diciembre de 2001, cuando integrantes de los frentes 18 y 58 de las Farc llegaron a la vereda de Las Acacias, zona rural del municipio de Tarazá, Antioquia y asesinaron a 25 campesinos. Los guerrilleros ingresaron a la finca El Embaretado, lugar en el que había un laboratorio para procesar cocaína, reunieron allí al grupo de campesinos y los fusilaron. Según testigos de la masacre, la guerrilla incendió 17 viviendas de varios habitantes de la vereda que fueron acusados de ser presuntos colaboradores de los paramilitares. Once de estas personas fueron encontradas decapitadas.

La incursión de las FARC-EP a La Caucana se dio en respuesta al repliegue ocasionado por la entrada de las AUC al territorio. Entre 1997 y el 2001 la guerrilla se fortaleció en el Nudo del Paramillo y pretendió retomar el control territorial. Tras el ataque de La Caucana, los controles de los paramilitares en contra de la población civil se intensificaron y las salidas y entradas del corregimiento fueron prohibidas, lo que representó un incremento de las desapariciones de personas que se transportaban desde La Caucana o el Doce hacia otros sectores de la región. De igual forma, luego del ataque, se presentó el desplazamiento masivo de los pobladores. De

acuerdo con la UARIV, mientras en el año 1998 se desplazaron forzosamente de Tarazá 175 personas y en 1999 460, en el 2001 la cifra ascendió a 3.931.

Tabla 16. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 1997-2002

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
04/08/1997	Zaragoza	AUC	Al menos cuatro personas fueron asesinadas en el paraje el Chispero, vereda El Chacón. Fueron arrojadas, mutiladas, al río Nechí
1997	Caucasia	Sin determinar	Asesinadas ocho personas
05/06/1997	Tarazá	Grupo Mineros de Antioquia	Diez personas asesinadas.
31/05/1997	Tarazá	FARC-EP	Tres educadores asesinados en un retén
02/11/1998	Caucasia	Grupo sin identificar	Siete personas, consumidoras, retenidas y asesinadas en Río Man
14/12/2001	Tarazá/vereda Las Acacias	FARC-EP	Los frentes 18 y 58 de las Farc llegaron a la vereda de Las Acacias, zona rural del municipio de Tarazá, Antioquia, el 14 de diciembre de 2001 y asesinaron a 25 campesinos. 11 personas fueron encontradas decapitadas.
22/03/2001	Tarazá/vereda Villa	Guerrilla	Cinco personas asesinadas

En este período se presentaron desplazamientos masivos, como el de los campesinos del corregimiento de Pato, del municipio de Zaragoza, marzo del 2002, en el marco de enfrentamientos entre el BCB, el ELN y las FARC-EP. De otra parte, el BCB a la región intentó fortalecer las bases sociales de la estructura, la cual no se realizó de forma pacífica sino a través de un proceso de aniquilamientos de contrarios en relación con tendencias políticas o sectores poblacionales que no se ajustaban a las normas de conducta impuestas, tales como personas consumidoras de estupefacientes, trabajadoras sexuales o personas con identidades de género diversas (Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz, 2017)

La principal circunstancia de desaparición durante este período fue la desaparición forzada atribuida a los grupos paramilitares, en la cual se identifica una práctica sistemática de retención en lugares de domicilio, desde donde las personas fueron trasladadas en vehículos o en Johnson y llevadas a destinos desconocidos. Las poblaciones mayoritariamente afectadas fueron los mineros artesanales, raspachines, personas señaladas de ser auxiliadoras de la guerrilla o comerciantes, migrantes económicos y personas que se trasladaban en los trayectos Yarumal-Tarazá, Nechí-Puerto Valdivia, o La Caucana-Puerto Valdivia.

La administración y monopolio de los circuitos del narcotráfico, derivó asimismo en la desaparición de raspachines señalados de ser infiltrados de la guerrilla o ser calificados como *piratas*, denominación dada a las personas que comerciaban con otras organizaciones armadas

y de ganaderos y mineros que se negaban a realizar aportes voluntarios a cambio de protección y seguridad.

Durante este ciclo en el municipio de Cáceres el modo de operación consistió en la irrupción en lugares públicos como plazas, cantinas y vías, así como en los lugares de domicilio desde donde las personas fueron obligadas a subir en camionetas blancas por parte de los paramilitares del BCB y el Bloque Mineros. Las personas desaparecidas se desempeñaban como mineros artesanales, agricultores, tenderos, comerciantes o jornaleros, encontrándose asimismo el caso de un combatiente de los paramilitares que fue obligado a descender de un Johnson en Piamonte, cuando se dirigía a realizar el cobro de 7 meses de trabajo. Entre los principales móviles de la desaparición, las víctimas señalaron que sus seres queridos fueron señalados de ser colaboradores o auxiliares de la guerrilla, lo cual fue recurrente entre los pobladores de San Pablo. De igual manera, se presentan desapariciones de personas señaladas de ejercer violencia sexual contra menores de edad o aquellas que resultaron ajusticiadas y desaparecidas en el marco de querellas personales entre vecinos y pobladores.

Por su parte, en el municipio de Caucasia los relatos se relacionan con personas que salieron a trabajar, se subieron a un taxi y no regresaron o fueron bajadas de buses en el terminal de Caucasia. De igual forma, se presenta un incremento de casos de desaparición de personas que se dirigían a Maicao y desaparecieron en el trayecto y de jóvenes que habrían sido reclutados en Tierradentro y otros lugares de Córdoba. Dentro de los perfiles sociopolíticos de las personas dadas por desaparecidas, sobresalen los hombres dedicados a economías informales como la minería artesanal o barequeo, personas desempleadas, mineros que se dirigían a vender oro, transportadores, presuntos testaferros, jornaleros, presuntos milicianos, vendedores de frutas, un reservista del Batallón Rifles, miembros de las AUC y un escribiente del Juzgado Civil Municipal desaparecido en un retén

Al igual que en los otros períodos, los paramilitares continuaron realizando la retención de personas en embarcaciones, camionetas blancas y taxis, entre otros. Las personas habrían sido inhumadas en fosas comunes o dispuestas en el río Cauca. En algunos casos, los cuerpos fueron dejados en la superficie hasta que fueron encontrados. De igual manera, los relatos señalan desapariciones en el marco de acciones bélicas que tuvieron lugar en La Caucana en donde los cuerpos habrían sido dispuestos en fosas comunes. Por otra parte, durante este período fueron documentadas en el municipio de Caucasia tres desapariciones múltiples, entre las que se encuentra la desaparición de tres mecánicos en 1998, la retención y posterior desaparición de un número indeterminado de menores de edad que fueron retenidos en el parque de la Ceiba en 1998 y la desaparición de dos mujeres que se desplazaron desde el corregimiento de Piamonte hacia la plaza de mercado de Caucasia, donde fueron retenidas.

De igual manera se encuentran las desapariciones que tuvieron lugar en el marco de la masacre de La Caucana ocurrida el 15 de abril de 2001 cuando integrantes de los frentes 5, 18 y 36 del Bloque José María Córdoba se enfrentaron con paramilitares, causando la muerte de 19 pobladores y la desaparición de al menos una persona llamada Enrique Galvis Pastrana.

En materia de disposición de cuerpos, el Bloque Central Bolívar introdujo la práctica de arrojar los cuerpos de las personas desaparecidas en los ríos Nechí y Man. Algunos de ellos fueron encontrados posteriormente por pescadores. Los cuerpos recuperados se encontraban en estado de descomposición, degollados y con señales de evisceración. Esta práctica se hizo recurrente particularmente en el municipio de El Bagre, donde los relatos sobre desaparición denuncian la implementación de prácticas de desmembramiento de cuerpos que eran

posteriormente arrojados a los cuerpos de agua y quebradas tributarias, como la quebrada Santa Isabel, el río Tigui o el río Viejo.

En el municipio de Nechí por su parte, se presentó la retención de cinco personas en enero de 2001, entre ellas el exalcalde Álvaro de Jesús Medrano Martínez por parte del ERP, una facción disidente del ELN que hizo presencia esporádica en el Bajo Cauca. Las personas desaparecidas fueron posteriormente puestas en libertad.

Durante este período el municipio de Tarazá se constituyó nuevamente como el lugar donde se concentró el mayor número de desapariciones en la región. Dentro del perfil sociopolítico de las personas dadas por desaparecidas se mantuvo la constante histórica vinculada con la desaparición de mineros artesanales y barequeros que se dirigían al centro urbano a vender piezas de oro o que eran señalados de ser auxiliares y colaboradores de la guerrilla, raspachines, agricultores, dueños de estancos, aserradores, dueños de dragas, lavadores de carros, vendedores, operadores de retroexcavadoras, ganaderos, desmovilizados y personas señaladas de haber cometido robos o consumir estupefacientes.

La población mayoritariamente afectada durante este período en el municipio de Tarazá, fueron los trabajadores de La Caucana y los pobladores del Doce, los cuales fueron desaparecidos al desplazarse de sus lugares de habitación al casco urbano de Tarazá, y posteriormente fueron retenidos o desaparecidos. Algunos de ellos fueron señalados de llevar remesas a la guerrilla o de ser colaboradores de los paramilitares, particularmente en el marco de desplazamientos entre El Doce y Barro Blanco, mientras otros fueron acusados por robos y fueron retenidos por el Bloque Mineros en los calabozos de la Caucana donde desaparecieron.

Durante este período los repertorios de violencia se recrudecieron, presentándose la retención de mujeres embarazadas cuyos vientres fueron abiertos y posteriormente inhumados en fosas en tierra. De igual manera, se reporta la desaparición de mujeres jóvenes que fueron desaparecidas tras rechazar a miembros de los paramilitares, y la desaparición de personas con trastornos mentales.

Estas prácticas se hicieron extensivas al municipio de Valdivia, con una única mención a la estructura FARC-EP a la cual se responsabiliza por el reclutamiento de un menor de edad en la vereda Juntas. Por su parte, en el municipio de Zaragoza donde continuó haciendo presencia el ELN se presentaron reclutamientos y retenciones de jóvenes y mineros artesanales, así como la desaparición de mineros, vendedores y migrantes económicas, atribuidas a las AUC.

Este ciclo finaliza con el inicio de las negociaciones entre el Gobierno Nacional y las AUC, el atentado que realizó el Frente 36 de las FARC-EP a las instalaciones de Colanta en Yarumal, lo que confirmó el fortalecimiento de la organización y su pretensión de retomar los territorios perdidos en el Bajo Cauca por cuenta de la acción paramilitar.

2.2.5 Tránsito hacia la desmovilización paramilitar (2003-2006)

El 15 de julio de 2003 se suscribió el *“Acuerdo de Santa Fé de Ralito para contribuir con la paz de Colombia”*, cuyo objetivo central era la desmovilización de los grupos de Autodefensa y su reincorporación a la vida civil. Esto condujo a un cambio progresivo en la intensidad de la violencia y la desaparición, y un proceso de desmovilización gradual de las estructuras paramilitares que operaron en la región. Durante este período se registraron 419 desapariciones, las cuales representan el 19% del total regional, manteniéndose la tendencia de periodos anteriores en donde el mayor número de hechos tuvieron lugar en los municipios de Tarazá y Caucasia, con una reducción en el año 2006.

Tabla 17. Cifras desaparición por distribución municipal 2003-2006

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZA	TOTAL GENERAL
2003	6	29	17	5	48	12	5	122
2004	6	31	18	6	37	13	6	117
2005	4	22	13	6	36	13	10	104
2006	5	23	5	6	16	16	5	76
Total	21	105	53	23	137	54	26	419

En el año 2003 el máximo comandante del Bloque Mineros continuaba siendo Cuco Vanoy. La estructura contaba con tres frentes como lo eran el Frente Barro Blanco, el Frente Anorí y Briceño, ocho columnas móviles, 33 compañías móviles y tres contraguerrillas (Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz, 2016, Pág 58) y se nutría del ingreso y reclutamiento de jóvenes provenientes de Córdoba y de los municipios del Bajo Cauca que llegaban de prestar servicio militar o se encontraban desempleados. Por su parte, el Bloque Central Bolívar tuvo una política de reclutamiento basada en el ingreso de personas que no hubieran sido influenciadas por “el enemigo”, lo que condujo a que muchos jóvenes de Caucasia recibieran ofrecimientos de trabajo y fueran enviados a las zonas de influencia del Bloque. En la mayor parte de los casos de reclutamiento asociado al BCB hubo un movimiento de sus lugares de residencia, pues se buscaba que las personas no tuvieran arraigo o permanencia en sus lugares de operación.

En virtud de lo anterior, los jóvenes reclutados por el BCB durante el período de operación del Bloque que permanecen desaparecidos podrían haber fallecido en el marco de acciones bélicas en Nariño (Tumaco), Meta y Vichada El reclutamiento en el Bajo Cauca estuvo liderado por Vinicio Virgüez Mahecha, conocido como *JJ*, quien lideró la tarea de enviar perfiles de patrulleros y mandos medios desde Caucasia a Nariño desde 1999 o al frente Vichada. (CNMH, 2023, Pág. 102).

A partir de 2003, la desaparición de integrantes del Bloque Mineros se intensifica, por cuenta de un incremento en la desertión, deudas o robo de material de guerra. Tal fue el caso de Andrés Salgado Santafé, quien se vinculó al Bloque Mineros tras regresar del ejército en el 2001 y en el año 2003 fue acusado de robarse un fusil de las AUC. Fue encontrado en Cáceres por integrantes de las autodefensas. Vanoy dio la orden de llevarlo a *La Moneda* y realizarle un juicio, después de este fue asesinado y su cuerpo arrojado al río Cauca.

De igual forma, en el Guáimaro, municipio de Tarazá en el 2004 el Bloque Mineros desapareció a Gerson Faris Flórez y a otras siete personas, quienes habrían ingresado a la organización y después de unos meses fueron desaparecidas por causa de un supuesto gasto de un dinero que habría sido asignado para una compra. De igual forma se dio el asesinato y desaparición de presuntos *piratas* que intentaron comercializar estupefacientes sin reportarlo a la organización. Esto último constituyó el principal móvil de las denominadas “Masacres de parques del Estadio” en el marco de las cuales fueron asesinadas once personas entre 2002 y 2004 (*Tribunal Superior De Medellín, Sala De Justicia Y Paz*, 2015). Los cuerpos de las víctimas asesinadas en el Bajo Cauca fueron encontrados días después con señales de tortura y mutilación

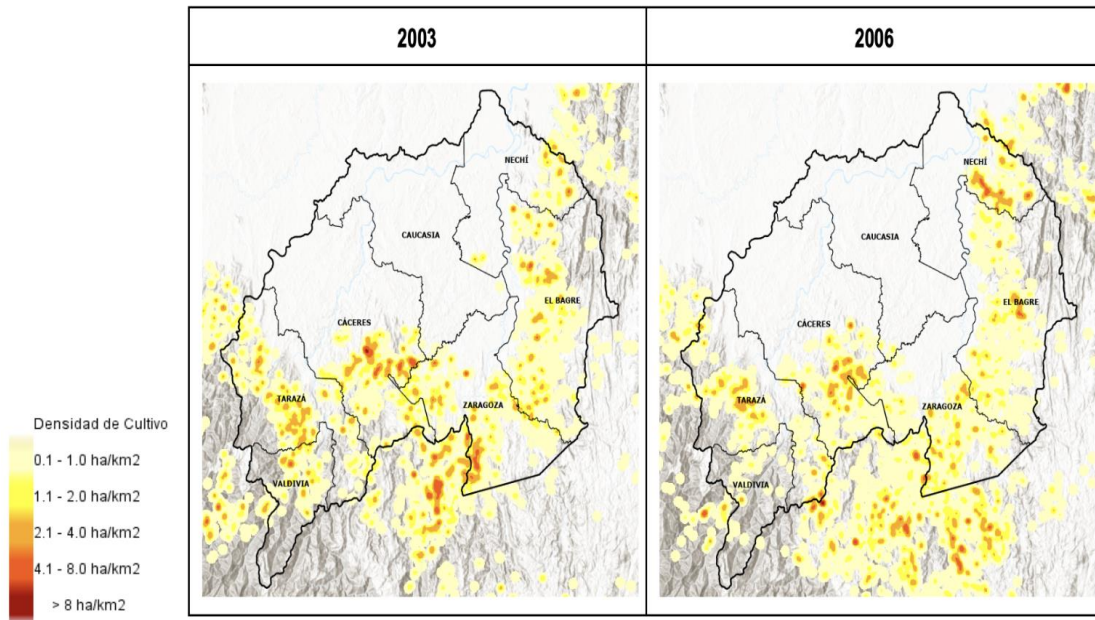
Al respecto, es de señalar que durante este período se presentó una disminución de las masacres atribuidas a las AUC, pero un incremento de las masacres perpetradas por los Frentes 34 y 36 de las FARC-EP, entre las cuales se destacan la masacre de Las Palomas, corregimiento Raudal de Valdivia que tuvo lugar el 24 de agosto de 2004, cuando fueron asesinados 14 campesinos raspachines en una finca destinada al cultivo de coca. Los campesinos habrían sido señalados de ser colaboradores de los paramilitares. La guerra por el control de los cultivos de coca localizados en Valdivia y Zaragoza condujo a un incremento de las acciones bélicas en contra de la población civil en estos municipios, epicentro de la disputa entre las AUC y las FARC-EP.

Tabla 18. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 2003-2006

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
20/09/2004	Caucasia	AUC	Tres personas retenidas, torturadas y asesinadas. Una de ellas habría sido arrojada por un barranco
04/08/2005	Valdivia/Raudal/vereda Palomas	Frente 36 de las FARC-EP	15 personas masacradas en una finca cocalera
07/08/2006	Zaragoza/Vereda El Saltillo	AUC	Seis campesinos asesinados.
31/07/2006	Valdivia/Puerto Valdivia	AUC	Cuatro personas asesinadas, posteriormente identificadas.
17/07/2006	Zaragoza	Sin identificar	Cinco personas asesinadas

En relación con el comportamiento de los cultivos de coca durante este período, el mapa 5 permite observar que a principios del período se presentó un incremento de las áreas cultivadas en los municipios de Valdivia, Tarazá, Cáceres, Zaragoza, el Bagre y Nechí, así como en el Nudo del Paramillo, zonas de control e influencia del Bloque Mineros y el BCB. Resulta particularmente significativa la expansión de cultivos en el Guáimaro, el Cañón de las Iglesias y la margen del río Cauca en Tarazá; y El Jardín y Piamonte en Cáceres y la cuenca del río Nechí en El Bagre, los cuales presentaron una reducción al final del período asociada con la desmotivación de los grupos paramilitares.

Ilustración 5. Densidad del cultivo de coca 2003-2006



Fuente. SINCI. 2024

De acuerdo con los hechos documentados por el CNMH, durante este período se desarrollaron 17 acciones bélicas que tuvieron como resultado al menos un combatiente fallecido en condición de no identificado. Por parte de la fuerza pública, se llevaron a cabo operaciones como la *Fulminante* y *Fulgor* contra las estructuras del ELN y las FARC-EP, principalmente los Frentes 18, 36 y 37, centradas en El Bagre Valdivia y Tarazá. De igual forma, se registra la primera acción armada dirigida a GAPD en el municipio de Tarazá. Durante este ciclo se reportan al menos 28 personas fallecidas en el marco de confrontaciones bélicas que no habrían sido plenamente identificadas.

Tabla 19. Acciones Bélicas Bajo Cauca y Valdivia 2003-2006

Municipio/cor regimiento/ve reda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
El Bagre/Alto Basilio	19/03/2003	1	ELN	Ejército Nacional
Valdivia	22/04/2003	1	ELN Héroes de Anorí	Ejército Nacional
El Bagre/La Cuchilla	29/04/2003	3	ELN frente José Solano Sepúlveda	Comando Operativo No 9
El Bagre	29/04/2003	1	FARC-EP Frente IV	Ejército Nacional
Valdivia/La	18/05/2003	1	FARC-EP Frente 36	Ejército Nacional

Municipio/cor regimiento/veda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Frijolera				
Tarazá/ La Caucana	06/08/2003	1	Bloque Mineros AUC	Batallón Rifles de Infantería No. 31
El Bagre/ LA Bamba	02/09/2003	1	ELN frente Alfredo Quiñónez	Ejército Nacional
El Bagre	14/04/2005	2	Columna Rodolfo Moncada de las FARC	Ejército Nacional-Operación Fulminante
Valdivia	03/06/2005	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Tarazá/Las Palomas	24/08/2005	2	FARC-EP Frentes 18 y 36	NA
Nechí	09/12/2005	3	FARC-EP-Frente 35	Ejército Nacional
Tarazá	24/12/2005	5	AUC	NA
Valdivia/Alto Guamo	11/04/2006	1	FARC-EP Frente 36	Ejército Nacional
Zaragoza	13/08/2006	1	ELN frente José Antonio Galán	Ejército Nacional-Operación Fulgor
El Bagre/Santa Teresa	27/11/2006	1	ELN	Ejército Nacional
Tarazá/ El Cinchen	21/12/2006	2	GAPD	Ejército Nacional
Nechí/La Esperanza	27/12/2006	1	FARC-EP Frente 37	Ejército Nacional
Total			28	

El Bloque Mineros se desmovilizó el 20 de enero de 2006 en la Hacienda Ranchería, municipio de Tarazá, con un total de 2.790 integrantes, por su parte, el Bloque Central Bolívar culminó la desmovilización de todos sus frentes el 31 de enero de 2006, con 1.922 hombres que integraban los Frentes Héroes de Zaragoza y Zona del Río Nechí. Sin embargo, ello no significó el fin de la violencia en el Bajo Cauca y Valdivia sino una continuidad de los hechos victimizantes atribuidos a los grupos paramilitares. De acuerdo con el CNMH, dichos grupos estaban compuestos por antiguos combatientes que no se desmovilizaron, desmovilizados reincidentes y nuevas vinculaciones.

La desmovilización de los paramilitares dejó en evidencia un proceso de concentración de la tierra en manos de actores armados en el Bajo Cauca, favorecido por la negación de títulos y la estigmatización de movimientos sociales que reivindicaban el derecho de los colonos a la titulación de sus predios. Lo anterior favoreció las condiciones materiales para la continuidad del conflicto en la región, a través del surgimiento y permanencia de estructuras armadas ilegales, ligadas a economías ilícitas. Los GAPD que emergieron en la región en el 2006 tras la desmovilización, entraron en una confrontación armada por el control de los territorios de dominio paramilitar, que incluyó a las FARC-EP (a través de los Frentes 4, 18, 35, 36 y 37) y al ELN.

La principal circunstancia de desaparición registrada en este período fue la desaparición forzada atribuida a grupos paramilitares. En el municipio de Cáceres, los hechos de desaparición estuvieron vinculados con personas que fueron entregadas a los grupos paramilitares, combatientes de las AUC o mujeres retenidas por la estructura paramilitar. En Cauca, se presentó la retención de personas y su posterior traslado a Casa Verde y el Guáimaro en Tarazá, así como la desaparición de hombres que trabajaban para Cuco Vanoy y habrían sido ajusticiados e inhumados en la Finca El Porvenir. De igual forma, fue documentada la desaparición de personas que hacían parte de las FARC-EP como colaboradoras y auxiliares, y de personas consumidoras de estupefacientes y personas que efectuaron denuncias en la Fiscalía General de la Nación brindando información de ubicación de cultivos ilícitos o denuncias por acceso carnal violento, que fueron retenidas y conducidas a las bases de operación del Bloque Mineros. La mayor parte de los relatos relacionan a una persona conocida como *El Mocho* quien sería el comandante del Bloque Mineros encargado del municipio.

De otra parte, se registró la ejecución extrajudicial de dos jóvenes identificados como Darwin Antonio Rivera y Jhon Fredy Camargo Herrera, quienes habrían recibido una oferta de trabajo en fincas próximas a Montería el 16 de febrero de 2006. Al día siguiente, en jurisdicción del municipio de Canalete en Córdoba, las tropas del Batallón de Infantería 33 Junín presuntamente abatieron a dos supuestos miembros de bandas criminales, reportados como NN, cuyos cuerpos realmente pertenecían a los dos jóvenes citados. Por este hecho fueron condenados el teniente Diego Beltrán y el sargento segundo Oscar Orlando Camargo (Universo UBPD. Id 68756 y 74004). Entre 2002 y 2006 fueron documentadas por las organizaciones de víctimas 25 ejecuciones extrajudiciales, atribuidas al Batallón de Infantería N° 10 Coronel Atanasio Girardot, Batallón de Infantería 33 Junín y a la Policía Nacional.

En el municipio de El Bagre se registró la desaparición sistemática de trabajadores de minas en la zona rural, los cuales fueron retenidos por miembros del BCB, y presuntamente fueron dispuestos en el río. De igual forma, se registran desapariciones atribuidas al ELN cuya práctica consistió en realizar retenciones en horas de la noche en los lugares de domicilio, la disposición de cuerpos se habría hecho en fosas en tierras en sectores cercanos a La Palizada. También fueron desaparecidos jóvenes que se rehusaron a integrar el BCB y de colaboradores del ELN, grupo resistencia Guamocó, retenidos por el Batallón Fluvial N° 5 del Bagre. Los cuerpos de las personas desaparecidas por el BCB habrían sido dispuestos en los ríos.

En los municipios de El Bagre y Nechí los relatos hacen mención a la utilización por parte del BCB de una chalupa denominada "*la última lágrima*". En el municipio de Nechí la práctica de disposición de cuerpos estuvo vinculada a la inhumación en fosas comunes en la zona rural, después de que las víctimas fueran retenidas en su lugar de trabajo. De igual manera, se documentaron retenciones por parte de la fuerza pública la cual posteriormente señaló no tener a las personas bajo su custodia.

En el municipio de Tarazá por su parte, se registra la desaparición de miembros de las AUC que habrían fallecido en el marco de acciones bélicas que tuvieron lugar en La Caucana y en el Guáimaro en el año 2003, entre las FARC-EP y las AUC. Los cuerpos de los paramilitares asesinados nunca fueron entregados a sus familiares. Al igual que en períodos anteriores, fue documentada la desaparición de civiles en el casco urbano de Tarazá atribuidos a un paramilitar conocido como *La Zorra* (Roberto Arturo Porras Pérez). De acuerdo con el Tribunal Superior de Medellín *La Zorra* era el comandante militar del Frente Barro Blanco (Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz, 2016), por lo que su mención en los relatos de desaparición de Tarazá es recurrente.

La mayor parte de las personas desaparecidas durante este período en Tarazá eran combatientes de las AUC, jornaleros, raspachines y trabajadores de La Caucana o personas que se desplazaban desde las veredas al casco urbano de Tarazá. Varias de las personas desaparecidas por los grupos paramilitares en este periodo fueron encontradas a partir de las contribuciones de los excombatientes versionados en el marco de la ley de Justicia y Paz y entregados a sus familias, o gracias a la búsqueda realizada por la familia. Algunas de las personas desaparecidas fueron encontradas en cuerpos de agua como el río Cauca o en fosas clandestinas y cementerios de Montelíbano y Canalete (Córdoba), Curillo (Caquetá) y la Macarena (Meta) por cuenta del proceso de reclutamiento que hicieron los GAPD entre los antiguos miembros del Bloque Mineros.

En el municipio de Valdivia se presentó la desaparición y asesinato de personas como el párroco del corregimiento de Raudal por parte de las FARC-EP o el señor Luis Antonio Palacio Martínez, habitante del Raudal víctima de secuestro extorsivo con posterior asesinato y ocultamiento de cuerpo. De otra parte, durante este período se continuó presentando la desaparición forzada de raspachines y trabajadores de fincas cuyos cuerpos habrían sido inhumados en fosas clandestinas o arrojados en cuerpos de agua. En relación con el municipio de Zaragoza, durante este ciclo se registró la desaparición de agricultores, mineros artesanales y barequeros cuyos cuerpos habrían sido dispuestos en el río Porce.

Durante el período de predominio del paramilitarismo en la región, confluyeron una serie de prácticas sistemáticas tales como la utilización de mujeres, adolescentes y niñas que presuntamente fueron víctimas de explotación sexual, el reclutamiento forzados de hombres y mujeres para trabajar en roles militares y logísticos y la llegada al territorio de personas provenientes de la Costa Caribe, el centro y Antioquia, quienes con promesas y/o engaños de trabajo en fincas, minas y establecimientos fueron desaparecidos en la región o asesinadas al reclamar sus pagos.

De igual forma, se instauraron estrictos controles sociales mediante la retención de personas en establecimientos públicos o espacios donde se reprodujeran prácticas sociales que eran consideradas indebidas, tales como riñas, consumo de alcohol. De igual forma, la población que presentaba trastornos mentales o que tenía identidades sexuales diversas, fue objeto de persecución y estigmatización.

Los combates y bombardeos se presentaron mayoritariamente en fincas que pertenecerían a las AUC, de testaferros, simpatizantes o financiadores y en zonas de disputa de economías ilegales (fincas ganaderas, fincas con cultivos ilícitos y enclaves mineros). De igual forma, las personas que fueron retenidas por la Policía fueron posteriormente desaparecidas por las AUC.

En relación con posibles lugares de inhumación, se encuentran referencias recurrentes a la disposición de cuerpos desmembrados y eviscerados en los ríos Cauca, Nechí, Man y Porce, la existencia de fosas clandestinas en lugares cercanos a las bases paramilitares y campamentos guerrilleros, así como el incremento de ejecuciones extrajudiciales por parte de Batallones adscritos a la Brigada XI.

Este período finaliza con la desmovilización de las AUC y el inicio de la disputa territorial por los espacios de poder dejados por el BCB y el Bloque Mineros en el territorio.

2.2.6 Disputa y reconfiguración del dominio territorial (2007-2011)

Durante este ciclo se registraron 353 desapariciones en el Bajo Cauca y Valdivia, las cuales representan el 16% de las desapariciones que tuvieron lugar en la región. Contrario a lo ocurrido en los ciclos anteriores, entre el 2007 y el 2008 el municipio que concentró el mayor número de hechos vinculados con desapariciones forzadas, secuestros y asesinatos con posterior ocultamiento de cuerpos fue Caucasia, seguido de Tarazá y, en una menor proporción, Cáceres, Valdivia, y El Bagre, con picos importantes entre el 2009 y el 2011, época de mayor confrontación armada entre las AGC y la Oficina de Envigado.

Tabla 20. Cifras desaparición por distribución municipal 2007-2011

AÑO	CÁCERES	CAUCASIA	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZA	TOTAL GENERAL
2007	3	27	11	2	7	5	8	63
2008	5	21	4	3	9	10	3	55
2009	10	24	8	5	35	9	2	93
2010	16	36	9	5	19	9	3	97
2011	6	8	3	4	13	4	7	45
Total	40	116	35	19	83	37	23	353

Diversos factores influyeron durante este período en la desaparición forzada de civiles y combatientes en la región. El primero de ellos fue la reconfiguración y rearme de grupos armados ilegales conformados por antiguos integrantes del Bloque Mineros, el Bloque Central Bolívar y narcotraficantes que intentaron cooptar el territorio dejado por las AUC y tener el control de las economías ilegales y sus rentas, los cuales tuvieron una dinámica de competencia violenta y, a su vez, desarrollaron una estrategia contrainsurgente en el territorio. En un segundo lugar, en el marco de la implementación de la política de Seguridad Democrática, el Gobierno Nacional incrementó el pie de fuerza. Lo anterior supuso la creación en el 2009 de la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo (con cuatro brigadas móviles) para combatir a las FARC tanto en el sur de Córdoba como en el Bajo Cauca. A medida que avanzaron las operaciones militares, se fue implementando la estrategia de Consolidación Territorial y la puesta en marcha del Plan Espada de Honor de las Fuerzas Militares en 2011.

Un tercer factor que influyó en la dinámica de la desaparición, fue el reingreso de las FARC-EP al territorio, en un intento por controlar y usufructuar los recursos generados por el narcotráfico, la minería ilegal y los corredores para la comunicación y logística del Bajo Cauca con el Norte y Nordeste Antioqueño, a través de la movilización de los Frentes 4, 18, 36 y 58, cuyo patrón de acción comprendió repertorios como asesinatos selectivos, extorsiones, secuestros, siembra de

minas antipersonal, para impedir el avance de la fuerza pública y los nuevos grupos armados, entre otros (Defensoría del Pueblo, 2008). Dentro de los repertorios de violencia de los Frentes 18 y 36 de las FARC-EP durante este período, se incluyó el desplazamiento forzado de los pobladores de Cáceres, Zaragoza y Valdivia con el fin de evitar o prevenir la fumigación de los cultivos de uso ilícito y la erradicación manual y contener el avance de la fuerza pública hacia la zona rural.

Las fuerzas armadas, por su parte, aumentaron el pie de fuerza en el Bajo Cauca y Valdivia y operaron a través de la Brigada No. 4 - Gaula Militar de Antioquia (GGANT), el Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea, la Brigada No.11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 "Gr. Juan José Reyes Patria", el Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 Rifles (BIRIF), Brigada No. 14 - Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula, la Séptima División - Brigada Móvil No. 25 - Batallón de Contraguerrillas No. 131 y la Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo (FTCNP).

Por su parte, el ELN consolidó su presencia histórica a través de las estructuras Resistencia Cacique Guamocó, Frente Héroe y Mártires de Anorí, Frente Compañero Tomás, y las compañías Héroe y Mártires de Tarazá, María Eugenia Vega y Cimarrones, orgánicos del Frente de Guerra Darío Ramírez Castro. El interés del ELN en la región se mantuvo sobre la minería de veta y de aluvión, principalmente en el río Nechí y sobre el cobro de gramaje por el paso de droga en las zonas de control territorial.

Tras la desmovilización de los paramilitares en el año 2007 hubo un control aparente del territorio ejercido desde las cárceles por los antiguos jefes paramilitares. Luego de la extradición de los principales jefes a Estados Unidos en el 2008, el Bajo Cauca se enfrentó a un vacío de poder que quiso ser llenado por diversas estructuras armadas entre las cuales se encontraban *Los Paisas* o *Banda de Sebastián*, conformada por los antiguos integrantes del Bloque Mineros, que se asentaron en los corregimientos del Guáimaro y la Caucana, extendiendo su control a Tarazá, Caucasia, Cáceres y al sur de Bolívar. De igual forma, desde Urabá surgió la organización denominada *Los Traquetos*. Tanto *Los Traquetos* como *Los Paisas* hicieron parte de la llamada Oficina de Envigado, liderada por Diego Fernando Murillo Bejarano, *Don Berna*. En el 2007 Don Berna decidió unir a Los Paisas (brazo armado de la Oficina) y los Traquetos, justo a tiempo para la confrontación armada que inició en el año 2008 con el grupo conocido como Las Águilas Negras o Los Urabeños (Johnson & Bustos, n.d.).

En el 2007 la Defensoría del Pueblo advertía sobre la presencia de las Águilas Negras en el municipio de Cáceres, las cuales implementaron dinámicas como el boleteo y la extorsión (Defensoría del Pueblo, 2007). Las Águilas Negras fueron un grupo liderado por Diego Rendón Herrera, *Don Mario*, que llegó a la región tras la desmovilización de las AUC proveniente de Urabá, Córdoba y Antioquia. No obstante, en el año 2008 la organización optó la denominación de Autodefensas Gaitanistas de Colombia e intentó copar el territorio de Barro Blanco en Tarazá lo que significó el inicio de la confrontación armada entre las AGC y los Paisas, los cuales perdieron integrantes y territorios durante este año.

En el 2009 la Oficina de Envigado realizó una alianza con los Rastrojos, encaminada a fortalecer militarmente a Los Paisas. De esta manera se dio el ingreso de la organización al territorio, proveniente del Cartel del Norte del Valle. Los Rastrojos hicieron presencia principalmente en el corregimiento de Piamonte en Cáceres y en los municipios de Zaragoza y El Bagre. De acuerdo con la Defensoría del Pueblo (Defensoría del Pueblo, 2020), entre el 2009 y el 2011 el conflicto armado entre las AGC y la alianza Oficina de Envigado, Rastrojos y Paisas, significó un escenario de vulneración de derechos de mayor intensidad al vivido en la región en la época del

paramilitarismo. Lo anterior se tradujo en un aumento de asesinatos selectivos, masacres, desplazamientos y desapariciones, particularmente en los municipios de Tarazá y Cauca.

Las poblaciones principalmente afectadas en este período fueron las comunidades del pueblo indígena Zenú en Zaragoza, Resguardo de Pablo Muera, el Pueblo indígena Embera Katío del Resguardo Eterredó (Nechí) y las comunidades indígenas del Pueblo Embera Katío habitantes de los resguardos de Aguacate, Los Almendros, Bamba, El noventa, La corona, Las Dantas; La Lucha, La Sardina, Luís Cano-Majaguas y Puerto Claver, ubicadas en El Bagre. En el marco de la confrontación armada, los grupos armados buscaron mantener el control del territorio, la población y los circuitos de producción, procesamiento y distribución de coca heredados de las AUC. Lo anterior supuso el control al tránsito de personas, recursos, insumos y armas en el eje fluvial del río Cauca, las salidas hacia la Costa Atlántica y los corredores que conducen al Sur de Bolívar, Córdoba y Sucre.

De igual manera, se buscó el control de las zonas con grandes concentraciones de minerales, para desarrollar circuitos económicos que permitieran el lavado de activos. Esta operación se realizaba a través de la compra de producción de la minería para hacerlos pasar por producto de minas de fachada; importación de oro y extorsiones a mineros o cobro de cuotas por cada máquina

Lo anterior llevó a la realización de una alianza entre los Frentes 4, 18 y 36 de las FARC con las AGC, cimentada en el interés de las FARC en mantener su presencia en la zona y acceder a los cultivos de coca. En este sentido, las FARC ejercieron labores de custodia y las AGC de comercialización (Defensoría del Pueblo, 2009), lo que contribuyó a su fortalecimiento económico y militar. De igual manera, el conflicto entre los grupos sucesores del paramilitarismo representó una oportunidad para retomar el control de zonas de cultivo de coca, minería y centros poblados tanto para las FARC como para el ELN, que logró retomar su presencia en Cáceres, Tarazá, Zaragoza y El Bagre.

No obstante, lo anterior, el fortalecimiento de las fuerzas militares durante este período condujo a una confrontación permanente entre el Ejército y las estructuras armadas. Las acciones bélicas dejaron como saldo 58 personas combatientes fallecidas y reportadas como no identificadas. Estas acciones no solo estuvieron dirigidas a las estructuras del ELN y FARC, sino a los GAPD. También se registraron enfrentamientos recurrentes entre las Águilas Negras y Los Paisas o Banda de Sebastián.

De acuerdo con el Observatorio de derechos humanos y derecho humanitario de Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, durante este período tuvieron lugar al menos seis ejecuciones extrajudiciales en el Bajo Cauca y Valdivia (Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, 2013). Uno de estos casos se relaciona con el asesinato de Gregorio Rafael Cali Contreras, Cesar David Pertuz Martinez, Armando Rafael Domínguez Rodríguez, Y Sergio Luis Talaigua Padilla, quienes días antes les habían dicho a sus familias que se iban a trabajar a una finca por un ofrecimiento realizado por una persona conocida como *Patilla*. El 4 de abril de 2007, las unidades del Gula del Ejército Nacional con sede en Montería, reportaron la muerte de cuatro sujetos de sexo masculino, en el desarrollo de la misión "temasis 17" antiextorsión, en la vereda Cuturú del municipio de Cauca.

El informe refiere que fueron abatidos 4 sujetos de sexo masculino, quienes portaban 3 fusiles ak-47, un revólver calibre 32, 01 radio de comunicaciones, estas cuatro personas resultaron ser los 4 jóvenes sucreños, que salieron de la ciudad de Sincelejo el día anterior a su muerte, y que

fueron reconocidos por los familiares, por medio de las fotografías de la diligencia de levantamiento de cadáver. (Jurisdicción Especial para la Paz, 2023, Pág. 3.)

Tabla 21. Acciones bélicas Bajo Cauca y Valdivia 2007-2011

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Valdivia/Cacahirimi	14/01/2007	1	FARC-EP Frente 18	Ejército Nacional-Operación Soberanía
Valdivia/Monte Blanco	05/01/2008	1	FARC-EP Frente 18	GAULA del Ejército
Valdivia/Chorillos	03/09/2007	4	Águilas Negras	Ejército Nacional
Zaragoza/Pato	19/11/2008	5	Águilas Negras-Banda de Sebastián	NA
Valdivia/Puerto Escondido	06/03/2009	1	FARC-EP Frente 18	Brigada No. 4 - Gaula Militar de Antioquia (GGANT) y Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea
El Bagre/Chirita	29/03/2009	1	ELN Resistencia Guamocó	Brigada No.11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 "Gr. Juan José Reyes Patria" (BAEEV5) del Ejército
Caucasia/Finca El Desafío	23/04/2009	1	Águilas Negras	Brigada No.11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 (BAEEV5) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea
Caucasia/La Esquema	27/04/2009	1	Águilas Negras	Brigada No.11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 (BAEEV5) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea
El Bagre/Loma del Peguesito	09/05/2009	1	FARC-EP	Brigada No. 11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 Gr. Juan José Reyes Patria" (BAEEV5) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea
El Bagre/El	26/05/2009	4	ELN	Ejército Nacional

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Carro			Resistencia Cacique Guamocó	
El Bagre	26/05/2009	4	ELN Frente de Guerra Darío de Jesús Ramírez	Brigada No. 11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 Gr. Juan José Reyes Patria" (BAEEV5) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea
Tarazá	08/06/2009	1	FARC-EP Frente 18	Brigada No. 11 - Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 Rifles (BIRIF) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea.
Tarazá La Y con Miraflores	26/06/2009	1	GAPD	Brigada No. 11 - Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 Rifles (BIRIF) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea
Valdivia/Quebrada San Pedro	20/07/2009	1	FARC-EP Frente 18	Brigada No. 14 - Batallón de Infantería No. 3 Batalla de Bárbula y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea
Valdivia/Miramar	22/08/2009	1	FARC-EP-Manuel Cepeda Vargas	Séptima División - Brigada Móvil No. 25 - Batallón de Contraguerrillas No. 131 y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea
Valdivia/El almendro	27/08/2009	1	FARC-EP-Manuel Cepeda Vargas	Séptima División - Brigada Móvil No. 25 - Batallón de Contraguerrillas N.131 y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 de la Fuerza Aérea
El Bagre	04/09/2009	1	Águilas Negras	Séptima División - Brigada No. 11 - Batallón Plan Especial Energético Vial No. 5 Gr. Juan José Reyes Patria" (BAEEV5) y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza

Municipio/corregimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
				Aérea
Valdivia, La Esperanza	14/09/2009	1	FARC-EP- Manuel Cepeda Vargas	Séptima División - Brigada Móvil No. 25 - Batallón de Contraguerrillas No. 131 y el Comando Conjunto del Caribe No. 1 (CCON1) de la Fuerza Aérea.
Valdivia, San Matías	14/10/2009	2	FARC-EP Frente 18	Brigada Móvil No. 25
Tarazá/La Caucana	2/07/2012	4	FARC-EP Frente 18	Policía Nacional
Tarazá	16/08/2010	5	FARC-EP Frente 18	Ejército Nacional
Cáceres	19/08/2010	13	ELN-Héroes de Tarazá	Fuerza aérea
Caucasia	02/10/2010	1	Los Rastrojos	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31
El Bagre/La Coquera	05/11/2010	1	FARC-EP	DAS operación "Cacería"
El Bagre/Puerto Claver	07/11/2010	1	FARC-EP Frente IV	Ejército Nacional
Total				58

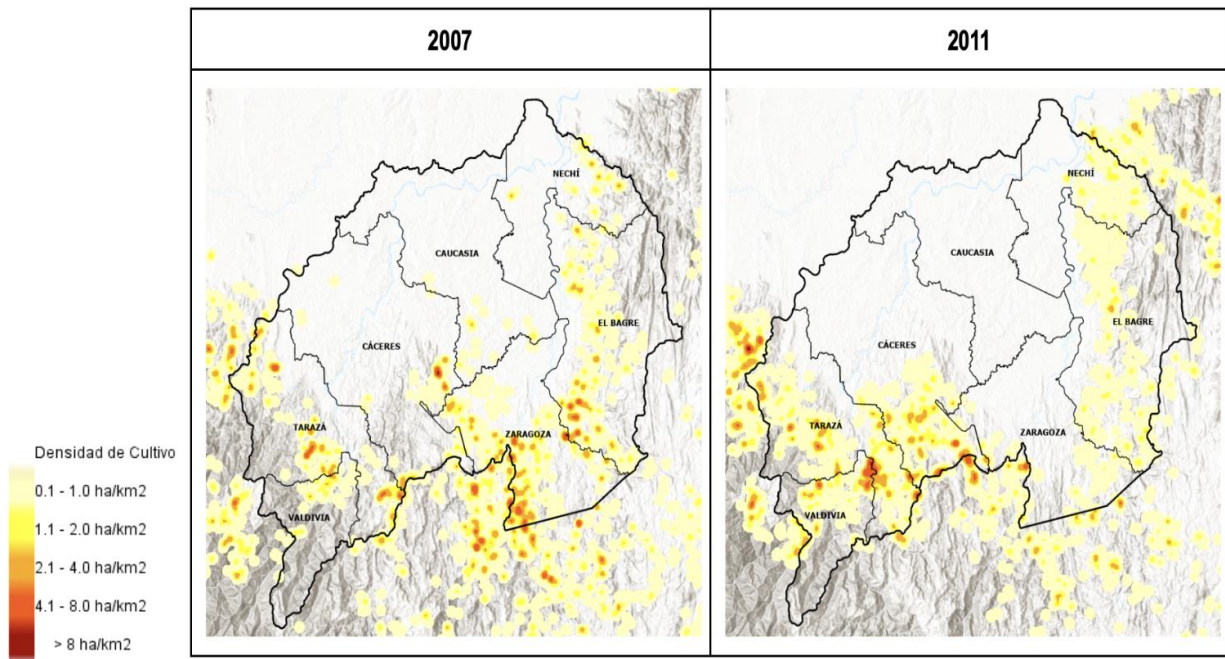
De otra parte, durante este ciclo se incrementaron las masacres atribuidas a las AGC que derivaron en el desplazamiento forzados de los pobladores. Tal fue el caso de la masacre del corregimiento de Pato, Zaragoza el 19 de noviembre de 2008, cuando las AGC masacraron a cinco personas, cuyos cuerpos fueron dejados en superficie sin que el Estado realizará el proceso de levantamiento. Tras la masacre, cerca de 200 personas se desplazaron por el río Nechí. De igual manera, las AGC y Los Rastrojos asesinaron trabajadoras sexuales e indígenas Zenú en el municipio de Zaragoza.

Tabla 22. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 2007-2011

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
28/06/2007	Valdivia	Policía Nacional	Sin información
25/06/2007	Tarazá/El Guáimaro	Sin identificar	Cuatro personas asesinadas
19/11/2008	Zaragoza/El Pato	Urabeños	Masacre de cinco personas
24/08/2008	Valdivia	Sin identificar	Masacre de 14 personas en Valdivia
14/02/2010	El Bagre/ El Porvenir	GAPD	Asesinadas cuatro personas en el barrio El Porvenir
19/02/2010	Caucasia	GAPD	Asesinadas cinco personas. Una permanece como no identificada
26/06/2011	Zaragoza	Los Rastrojos	Asesinato cinco indígenas Zenú en el sitio conocido como El 18 y La Unión-Pato del municipio de Zaragoza

En relación con las áreas cultivadas, entre el 2007 y el 2011 se observó un desplazamiento en la densidad de los cultivos de los municipios de Valdivia, Tarazá, Cáceres, Zaragoza, El Bagre y Nechí. De acuerdo con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, los municipios de Bajo Cauca, particularmente Tarazá, concentraron el mayor porcentaje de hectáreas cultivadas con hoja de coca en Antioquia entre el 2005 y el 2007. Tras la desmovilización de las AUC, el Gobierno Nacional implementó una fuerte política de erradicación que incluía la aspersión aérea con glifosato y la erradicación manual. Esto aumentó las demandas de los campesinos que vieron restringidas la fuente principal de ingresos y fueron testigos de cómo la aspersión afectaba la coca y los cultivos de pancoger. A pesar de las protestas del 2008, 2009 y el 2011, la política de erradicación siguió su curso, hasta que en el año 2011 se reemplazó la aspersión aérea por la erradicación manual. En este contexto surgió la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca ASOCBAC, con cobertura en Valdivia, Tarazá, Cáceres, Caucasia, Nechí, El Bagre, Zaragoza e Ituango.

Ilustración 6. Densidad del cultivo de coca 2007-2011



Fuente. SINCI 2024

Las políticas de erradicación y el aumento en los precios del oro llevaron a que los cultivos de uso ilícito fueran desplazados por la minería. Paralelamente, en el último trimestre del 2011 se empezó a configurar un escenario de pactos entre las AGC y los Paisas mediante la distribución y entrega de rutas, armadas y hombres, lo que significó el fin de la disputa violenta entre los GAPD y el resurgimiento de las FARC-EP y el ELN en el territorio, tras años de derrotas militares.

La confrontación armada entre las AGC y la alianza entre Paisas, Oficina de Envigado y Rastrojos supuso una reconfiguración en la geografía del conflicto y en la dinámica de la confrontación y la desaparición. Por un lado, durante este período la Defensoría del Pueblo realizó alertas continuas y sistemáticas frente a los riesgos a los que estuvo expuesta la población civil, particularmente los pueblos indígenas, asociados con homicidios, masacres, reclutamientos forzados, explotación sexual, siembra y resiembra de minas, confinamientos y despojos.

Las desapariciones durante este período en el municipio de Caucasia estuvieron vinculadas inicialmente, a retenciones realizadas por antiguos miembros del BCB, los cuales condujeron a las personas dadas por desaparecidas al corregimiento de Piamonte, a un punto conocido como Cerro Azul en donde habrían sido ajusticiadas. De igual forma, se registra la desaparición de personas que se trasladaron a otras regiones del país, vendedores, mototaxistas y jóvenes que habrían sido reclutados por las organizaciones armadas. Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición, estos grupos conservaron los modus operandi heredados del BCB y el Bloque Mineros asociado al desmembramiento, tortura y disposición de cuerpos a los ríos y a inhumación en fosas clandestinas presuntamente ubicadas en Piamonte, La Caucana y Cacerí

Dentro de los sectores poblacionales mayoritariamente afectados se encuentran los mototaxistas, los vendedores, las trabajadoras sexuales y personas que se desplazaban a otras ciudades y municipios ubicadas en el sur de Córdoba, Chocó y Antioquia a realizar transacciones

comerciales o en busca de trabajo. De igual forma, desaparecieron personas desmovilizadas de las AUC que enfrentaban presiones para integrar las nuevas estructuras armadas. Entre el 2010 y el 2011 algunos de los cuerpos de las personas dadas por desaparecidas en Cauca fueron encontrados en superficie en fincas de la zona rural o a orillas del río Cauca, algunas veces con señales de tortura.

En el municipio de Cáceres también se presentaron variaciones en las prácticas de desaparición. Las retenciones dejaron de ser realizadas en vehículo y, en su lugar, se emplearon motocicletas en las que se transportaban miembros de la organización armada. En este municipio se registró la desaparición de personas que tenían discusiones con *Los Paisas* por negarse a no obedecer políticas de confinamiento o restricciones a la movilidad, así como de antiguos miembros de las AUC que fueron retenidos en sus lugares de habitación, en los que los integrantes de las organizaciones armadas entraban en busca de armamento y municiones.

Por su parte, en El Bagre y Nechí, donde empezó a consolidarse el control del ELN y las FARC-EP, las desapariciones se asociaron con secuestros extorsivos, ingresos y reclutamientos y retenciones. De igual forma, los GAPD fueron responsables de la desaparición de agricultores, mineros, desmovilizados, y cultivadores de coca en el marco de masacres que fueron denunciadas por los familiares de las víctimas. Es de señalar que, en las narraciones del universo de la UBPD, se realizan menciones recurrentes a miembros de los GAPD conocidos como *Pocillo, El Mono, Simpson y Chucho*.

El municipio de Tarazá, epicentro de la disputa territorial, la confrontación armada entre los GAPD llevó a la desaparición de miembros de los Urabeños que fueron reclutados en otras regiones del país, principalmente en Medellín para reforzar la estructura, así como de reinsertados del Bloque Mineros que se negaron a ingresar a *Los Paisas* y fueron retenidos, torturados y desaparecidos por la organización. De igual forma, se registra la desaparición de combatientes que, según la información recolectada por los familiares, habrían desaparecido en el marco de las acciones bélicas que tuvieron lugar en la zona rural del municipio. Por su parte, el Frente 36 de las FARC fue responsable de desapariciones vinculadas con secuestros y retenciones de personas que habrían sido encontradas posteriormente en fosas comunes, como la localizada en la vereda La Alemana, municipio de Tarazá en el año 2010.

Durante este período tuvo lugar la desaparición del sargento del Ejército, John Alexander Cárdenas Verdugo. John Alexander habría sido infiltrado por el Ejército en el Frente 36 de las FARC-EP en el año 2009, siendo descubierto y secuestrado el 6 de julio de 2009 en Puerto Valdivia. Su cuerpo fue encontrado posteriormente en una fosa común colectiva encontrada en la zona rural limítrofe entre los municipios de Tarazá y Valdivia (Universo UBPD, ID 85443). Por su parte, en el municipio de Zaragoza fue denunciada la desaparición y asesinato de mineros y barequeros cuyos cuerpos fueron dispuestos de forma sistemática en el río, así como la ejecución extrajudicial de un joven proveniente de Sincelejo quien, de acuerdo con el relato aportado en el Universo de la UBPD (ID 24026) habría recibido una oferta de trabajo en una finca en Zaragoza.

Según el relato, el joven, llamado Luis Roberto Banquet Estrada, salió con Ubaldo Domingo Ozuna el 10 de abril de 2007. Una vez en Zaragoza, el reclutador los habría entregado al Ejército Nacional. De acuerdo con los relatos, el Ejército los habría sacado del pueblo, los uniformó y los presentó como muertos en combate en la vereda El Retiro de Zaragoza. La persona responsable de estos hechos fue identificada como Andrés Rafael Corrales Narváez, conocido como el reclutador de “los jóvenes de Toluviejo. La fiscalía realizó una acción de exhumación en el

cementerio de Zaragoza, pero los cuerpos hallados no correspondían a los de Luis Roberto y Ubaldo Domingo.

Este ciclo finaliza con el desescalamiento del conflicto entre los GAPD y la reducción del número de víctimas en el marco y en razón del conflicto armado interno.

2.2.7 Desescalamiento del conflicto armado (2012-2016)

El elemento que marca el inicio de este ciclo es la reducción significativa del número de personas dadas por desaparecidas en la región, presentando una variación porcentual descendente del 81% con respecto al período anterior, debido a un cambio en los repertorios de la guerra, la cual pasó de la confrontación violenta a la realización de alianzas estratégicas que permitieron a las estructuras armadas mantener el control de las economías ilegales, ampliar su pie de fuerza y consolidar su dominio territorial.

Tabla 23. Cifras desaparición por distribución municipal 2012-2016

AÑO	CÁCERES	CAUCASI A	EL BAGRE	NECHÍ	TARAZÁ	VALDIVIA	ZARAGOZ A	TOTAL GENERAL
2012	6	6	0	1	0	0	5	18
2013	2	2	3	0	4	4	2	17
2014	1	2	4	0	3	0	1	11
2015	0	6	0	0	4	1	1	12
2016	0	2	3	0	1	0	0	6
Total	9	18	10	1	12	5	9	64

A finales del 2011 la organización los Caparros, conformada por mandos medios del Magdalena Medio cundinamarqués, se unió a la franquicia de las AGC. Posteriormente, en el 2012 las AGC y los Rastrojos implementaron el acuerdo según el cual, los Rastrojos se retirarían de Antioquia y el sur de Córdoba, entregando a las AGC armas, rutas y hombres de Los Paisas y Rastrojos. Entre el 2012 y el 2017 las AGECE mantuvieron una cohesión estructural en torno a la conformación de Bloques y Frentes de Guerra. De esta manera, a los Caparros, cuyo centro de operaciones funcionó en el corregimiento de Piamonte-Cáceres, se les denominó como Frente Virgilio Peralta Arenas (Defensoría del Pueblo, 2018, Pág. 6); Los Paisas, cuyo centro de operaciones se ubicó entre La Caucana y el Guáimaro, pasaron a conformar el Frente José Felipe Reyes. A los dos frentes se les dio plena autonomía para controlar y recaudar las rentas ilegales en sus territorios.

Por su parte, el ELN reforzó su presencia territorial a través de los Frentes de guerra Compañero Tomás, Héroe y Mártires de Tarazá y María Eugenia Vega. De igual forma, las FARC-EP se fortalecieron militar y económicamente a través de la minería ilegal. De acuerdo con informes de inteligencia militar, en las regiones del Bajo Cauca y Nordeste las FARC llegaron a percibir entre 25 mil y 30 mil millones de pesos mensuales, producto de la minería (Génesis. Tomo XXXV, Pág. 151). En la región operaron los Frentes 18 y 36 con apoyos esporádicos de los Frentes 35 y 37.

Las acciones bélicas y combates entre el Ejército y las organizaciones armadas continuaron. Las estructuras del Ejército que operaron en el territorio fueron la Brigada Móvil N° 25, Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo, Batallón de Infantería No 3 Bárbula, Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 "Rifles", Batallón Especial Energético y Vial No. 5 General Juan José

Reyes Patria, el Batallón de Combate Terrestre No. 99 Mayor Carlos Arturo Figueroa Vallejo, al Brigada Móvil N 16 y la Brigada Móvil 27 de la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo, las cuales desarrollaron operaciones como la Operación Troya II y la Operación Espada. De acuerdo con los hechos registrados por el CNMH, durante este período tuvieron lugar 33 operaciones bélicas en donde habrían fallecido cerca de 60 personas que no fueron plenamente identificadas. En octubre de 2013 la Brigada XI instaló una base del Batallón Minero Energético No 5 en el Corregimiento de Puerto Claver, el Bagre.

Estas acciones tuvieron lugar mayoritariamente en los municipios de El Bagre, Cáceres, Tarazá, Nechí y Zaragoza. En los municipios de El Bagre y Nechí, las FARC-EP tuvieron bajas significativas en el marco de operaciones dirigidas contra el Frente 37 de las FARC-EP, sindicado de secuestros extorsivos y extorsiones.

Tabla 24. Acciones Bélicas Bajo Cauca y Valdivia 2012-2016

Municipio/cor regimiento/ve reda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
Tarazá	10/01/2012	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Tarazá/Quebrada Las Animas	12/01/2012	1	FARC-EP	Brigada Móvil N 16
Cáceres	13/02/2012	2	FARC-EP Frente 36	Brigada Móvil Nº 25, Fuerza de Tarea Conjunta Nudo de Paramillo
Cáceres	29/03/2012	2	ELN Compañero Tomás	Batallón de Infantería No 3 Bárbula
El Bagre	14/04/2012	1	FARC-EP	Ejército Nacional
El Bagre, Horqueta	27/04/2012	1	FARC-EP Frente 35	Policía Nacional
Nechí	06/06/2012	8	FARC-EP Frente 37	Ejército, Armada y Fuerza Aérea
Cáceres, la Fría	20/08/2012	2	Urabá	Batallón de Infantería Aerotransportado No. 31 "Rifles" (Brigada XI)
El Bagre	13/09/2012	1	Urabeños	Ejercito Nacional
El Bagre	26/09/2012	12	FARC-EP Frente 37	Fuerza Aérea Colombiana y el Ejército
Cáceres	26/10/2012	1	Urabeños/Auto	Batallón de Infantería

Municipio/cor regimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
			defensas Gaitanistas de Colombia/Águilas Negras	Aerotransportado No. 31 Rifles Operación Troya II
El Bagre	30/11/2012	1	FARC-EP	Batallón Especial Energético y Vial No. 5 General Juan José Reyes Patria
El Bagre	03/12/2012	2	FARC-EP	Brigada XI
El Bagre	03/02/2013	2	Urabeños	Brigada XI, Operación Troya II
Cáceres	09/02/2013	3	ELN	Brigada Móvil 27 de la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo
El Bagre, la Puya	04/03/2013	1	FARC-EP Frente 37	Séptima División del Ejército
Zaragoza	12/03/2013	1	FARC-EP	Policía Nacional
Cáceres	07/04/2013	1	ELN	Brigada Móvil N. 25
El Bagre	29/05/2013	2	FARC-EP	NA
Cáceres	21/10/2013	1	FARC-EP Frente 36	Ejército Nacional
Tarazá	04/11/2013	1	FARC-EP	Ejército Nacional- Batallón de Combate Terrestre No. 99 Mayor Carlos Arturo Figueroa Vallejo Operación Espada
Cáceres/ El Calvario	03/05/2014	1	Clan Úsuga	Cuarta Brigada
El Bagre	15/06/2014	2	FARC-EP	Ejército Nacional
Zaragoza	11/08/2014	3	Clan Úsuga	Brigada XI
Cáceres	29/10/2014	1	FARC-EP	Brigada Móvil n. 25 adscrita a la Fuerza de Tarea Nudo de Paramillo

Municipio/cor regimiento/vereda	Fecha	Número de personas fallecidas presuntamente no identificadas	Grupo armado irregular	Unidad de fuerza pública
El Bagre	17/12/2014	1	FARC-EP- Bloque Magdalena Medio	éptima División del Ejército
Cáceres	04/03/2015	1	ELN- Compañero Tomás	Fuerza de Tarea Nudo de Paramillo
El Bagre, Puerto López	07/03/2015	1	ELN-María Eugenia Vega	Ejército Nacional
Tarazá	12/04/2015	1	FARC-EP	Ejército Nacional
Zaragoza	16/05/2015	1	Clan Úsuga	Brigada XI Batallón Especial Energético y Vial No. 5 "General Juan José Reyes Patria"
El Bagre	19/07/2015	1	SD	Policía Nacional
Tarazá	28/07/2015	2	FARC-EP	Ejército Nacional
El Bagre	11/04/2016	2	FARC-EP Clan Úsuga	NA
Total		60		

Otro de los cambios significativos en la dinámica del conflicto armado, fue la disminución de las masacres en contra de la población civil. Los hechos que se presentaron tuvieron como epicentro los municipios de Zaragoza y Valdivia y estuvieron relacionados con ajustes de cuentas. De igual forma, el 30 de enero de 2013 las FARC-EP asesinaron a cinco personas afrodescendientes que provenían de Cartagena y habrían conformado una banda de asaltantes y extorsionistas que delinquía a nombre de Los Rastrojos (Caracol Radio, 2009)

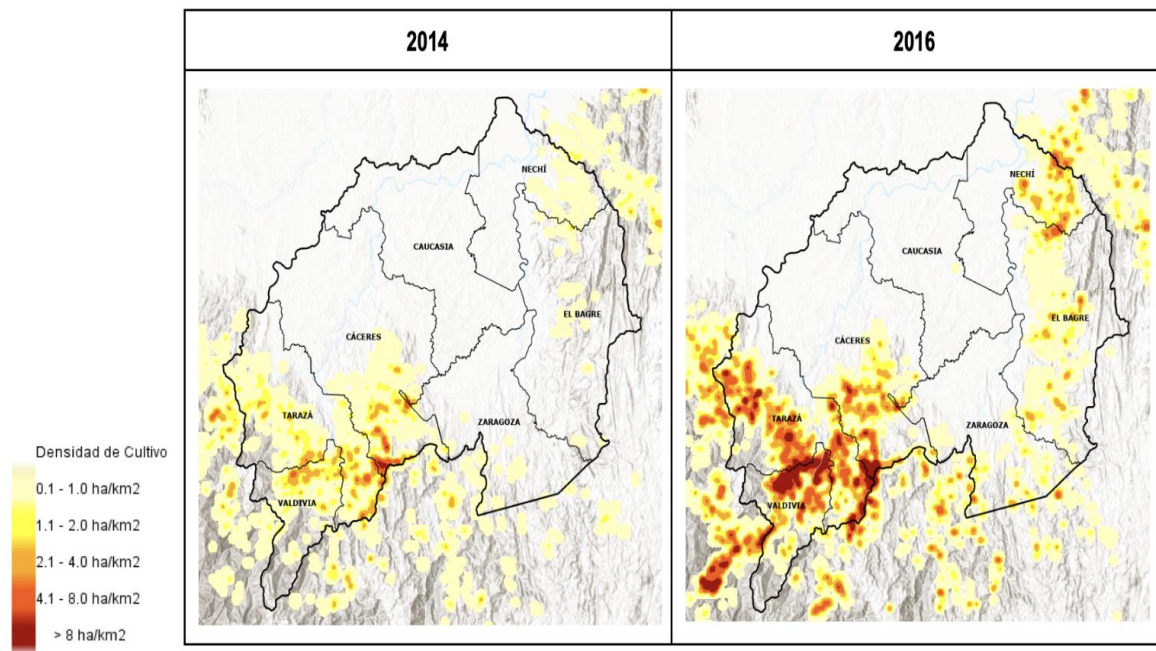
Tabla 25. Masacres Bajo Cauca y Valdivia 2012-2016

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
27/01/2013	Zaragoza	Urabeños/Autodefensas Gaitanistas de Colombia/Águilas Negras/Clan Úsuga	Cuatro presuntos integrantes de los GAPD fueron encontrados en avanzado estado de descomposición y sin documentos. Víctimas afrodescendientes.
23/06/2013	Valdivia/	Los Gaitanistas	Cuatro personas asesinadas en

Fecha	Municipio/corregimiento o vereda	Presunto Responsable	Información sobre cuerpos
	Monteblanco/El Mango		Puerto Valdivia.
30/01/2013	El Bagre	FARC-EP	Asesinadas cinco personas provenientes de Cartagena
16/10/2015	Valdivia/ El Alto del Mico/vereda Monte frío	Sin identificar	Cinco personas asesinadas, Una no identificada.

De otra parte, de acuerdo con el Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos de la UNODC, en el 2016 el Bajo Cauca antioqueño registró 15.627 hectáreas sembradas de coca, luego de que en 2013 había obtenido su punto más bajo con sólo 2.355. Lo anterior coincidió con el rompimiento del pacto entre las FARC y las AGC en el 2015, que aumentó la presión ejercida contra los campesinos para que, rechazarán la sustitución de cultivos y destinarán sus tierras nuevamente a los cultivos de uso ilícito.

Ilustración 7. Densidad del cultivo de coca 2014-2016



Fuente. SINCI. 2024

El rompimiento del pacto se tradujo en un aumento en los asesinatos y desmembramientos de líderes y campesinos en la región, principalmente en el corregimiento de Puerto Claver, El Bagre, zona de control de las FARC-EP. Las personas asesinadas eran consideradas defensoras de los diálogos de paz de la Habana o colaboradoras y auxiliadoras de la guerrilla. Los cuerpos fueron inhumados en fosas comunes de las veredas El Coral y El Castillo.

A raíz de estos enfrentamientos, 570 habitantes se desplazaron y se refugiaron en la casa del adulto mayor de Puerto Claver (Botero, 2016).

De otra parte, la firma del acuerdo de paz entre las FARC y el Gobierno Nacional llevó al ELN a iniciar un proceso de expansión cuyo punto de partida fue el Nordeste antioqueño, desde el corregimiento de Machuca en el municipio de Segovia, continuando por El Saltillo (vereda de Zaragoza), la ribera de los ríos Porce y Nechí, en el Cañón del Mata, limitando con Anorí, y del Charcón – Liberia, para pasar a Cáceres Bejuquillo, San Pablo, El Tigre Campanario hasta Barro Blanco en Tarazá (Defensoría del Pueblo, 2015, 3). La salida de las FARC del territorio supuso la disputa entre las AGC y el ELN por el control de las zonas que abandonó la organización, lo que se tradujo nuevamente en la estigmatización de la población al ser considerada auxiliadora o colaboradora de las AGC o de las organizaciones guerrilleras.

Si bien hubo una reducción en las cifras de desaparición, la desaparición forzada y la desaparición en el marco de las hostilidades continuaron siendo prácticas sistemáticas en el territorio. En el municipio de Cáceres, se registró la desaparición de una persona desmovilizada retenida en su lugar de habitación y una joven que habría sido señalada por los Urabeños de ser informante del Ejército. Asimismo, se evidenció un incremento de casos en los cuales los cuerpos fueron encontrados con impactos de arma de fuego flotando en el río o en la vereda la fría del corregimiento de Piamonte. El hallazgo de cadáveres que habían sido reportados como desaparecidos fue recurrente también en el municipio de Caucasia, en donde los cuerpos fueron dispuestos en el Cementerio de Piamonte o encontrados en lugares cercanos al río como el Puente Lleras.

La historia del conflicto armado en la región del Bajo Cauca y Valdivia entre 1976 y el 2016 evidencia la victimización de la que fueron objeto los hombres y mujeres de la región cuyo sustento principal se centraba en la minería a cielo abierto, el barequeo y la agricultura, en un territorio cimentado sobre economías extractivistas y el despojo de tierras en donde el proyecto paramilitar encontró las condiciones materiales para su consolidación y expansión. La presencia constante de actores armados, aunada la disputa constante por el control y dominio territorial, pusieron en el centro de la disputa a la población civil, la cual fue sometida a estrictos controles de movilidad, económicos y sociales en sus territorios.

A partir del análisis de los relatos de desaparición, es posible identificar prácticas sistemáticas de desaparición vinculadas con cuatro circunstancias centrales: i) desaparición de mineros, barequeros, campesinos y trabajadores de las minas ii) Desaparición en el marco de las hostilidades, tanto de civiles que se encontraban trabajando en zonas cercanas a los lugares de los hechos, como de combatientes de las diferentes estructuras armadas; iii) reclutamientos e ingresos de menores de edad, jóvenes vinculados a economías informales y desempleados, iv) desapariciones que tuvieron lugar en el marco de procesos de reestructuración y rearme de las diversas organizaciones armadas.

Dentro de las prácticas sistemáticas de desaparición documentadas, sobresalen las retenciones realizadas en las vías, entre campamentos y sitios estratégicos, las retenciones en zonas de minería, plazas de mercado y bajo engaño o citaciones, en las que se usaron automóviles y camionetas, muchas veces sin placa y con vidrios polarizados.

El perfil socioeconómico de las personas desaparecidas se correspondió en la mayoría de los casos con:

- Personas que trabajaban en minas, o cuya actividad económica principal era el barequeo y la minería artesanal. Algunas de estas personas desaparecieron cuando se dirigían a los cascos urbanos a realizar la venta de los minerales extraídos.
- Raspachines y trabajadores de fincas cocaleras.
- Reinsertados del EPL
- Operarios de retroexcavadoras y maquinarias en las minas, así como vigilantes o jefes de seguridad que habrían sido desaparecidos por las FARC y el ELN.
- Mujeres jóvenes, en algunos casos adolescentes, que fueron presuntamente usadas por las organizaciones armadas con fines de explotación sexual, principalmente en las minas, y cuyo paradero es desconocido.
- Personas foráneas que llegaron a trabajar en fincas, empresas, establecimientos y en las minas, y habrían sido asesinadas al cobrar su pago.
- Vendedores ambulantes y comerciantes que venían de otros lugares.
- Campesinos y agricultores habitantes de veredas donde hacían presencia organizaciones guerrilleras, que se desplazaron a comprar mercado y fueron acusadas de llevar remeses a los bandos enemigos. De igual forma, se presentó la desaparición conductores, mototaxistas, conductores de carros particulares o Johnson.
- Hombres jóvenes que se encontraban en lugares públicos considerados contrarios a las normas sociales. Estas personas fueron retenidas en estancos, billares y bares.
- Cocineras de las minas y vendedoras de chance.
- Personas retenidas por la policía por señalamientos, que eran dejadas en libertad y posteriormente fueron desaparecidas por las AUC.
- Personas señaladas de brindar información a la fuerza pública.
- Jóvenes provenientes de Córdoba y Sucre que fueron presentados como bajas en combate por el Ejército Nacional.
- Jóvenes de Caucasia
- Combatientes señalados de deserción, robos o piratería.
- Menores de edad reclutados por las organizaciones armadas.
- Personas desaparecidas en el marco de procesos migratorios hacia otras regiones del país y se presume ocurrieron en el contexto del conflicto armado.
- Trabajadoras sexuales
- Personas con identidades sexuales diversas
- Personas consumidoras de estupefacientes.
- Personas con trastornos mentales
- Desmovilizados de las AUC.

Dentro de las prácticas de disposición de cuerpos utilizada por los grupos armados, se privilegió el uso de los ríos Cauca, Nechí, Porce, Man, Tigui. Los cuerpos fueron arrojados completos y desmembrados, en algunos casos con señales de tortura como una bolsa de jabón o la cuerda atada al cuello; la decapitación con armas blancas o por medio de golpes contundentes. De acuerdo con el análisis realizado del universo de la UBPD, cerca de 200 personas habrían sido arrojadas al río tras ser asesinadas, algunas de ellas fueron encontradas flotando en el río por sus familiares. De igual manera, se documentó la utilización de fosas clandestinas cercanas a las bases, calabozos y centros de entrenamiento o los lugares de ocurrencia de los hechos y la inhumación en cementerios.

Dentro de los principales móviles de las desapariciones referidos en los relatos, se encuentra en un inicio la lucha antisubversiva, las campañas de limpieza social, rompimiento de zona e imposición de estrictos controles poblacionales, la desaparición de informantes, colaboradores y

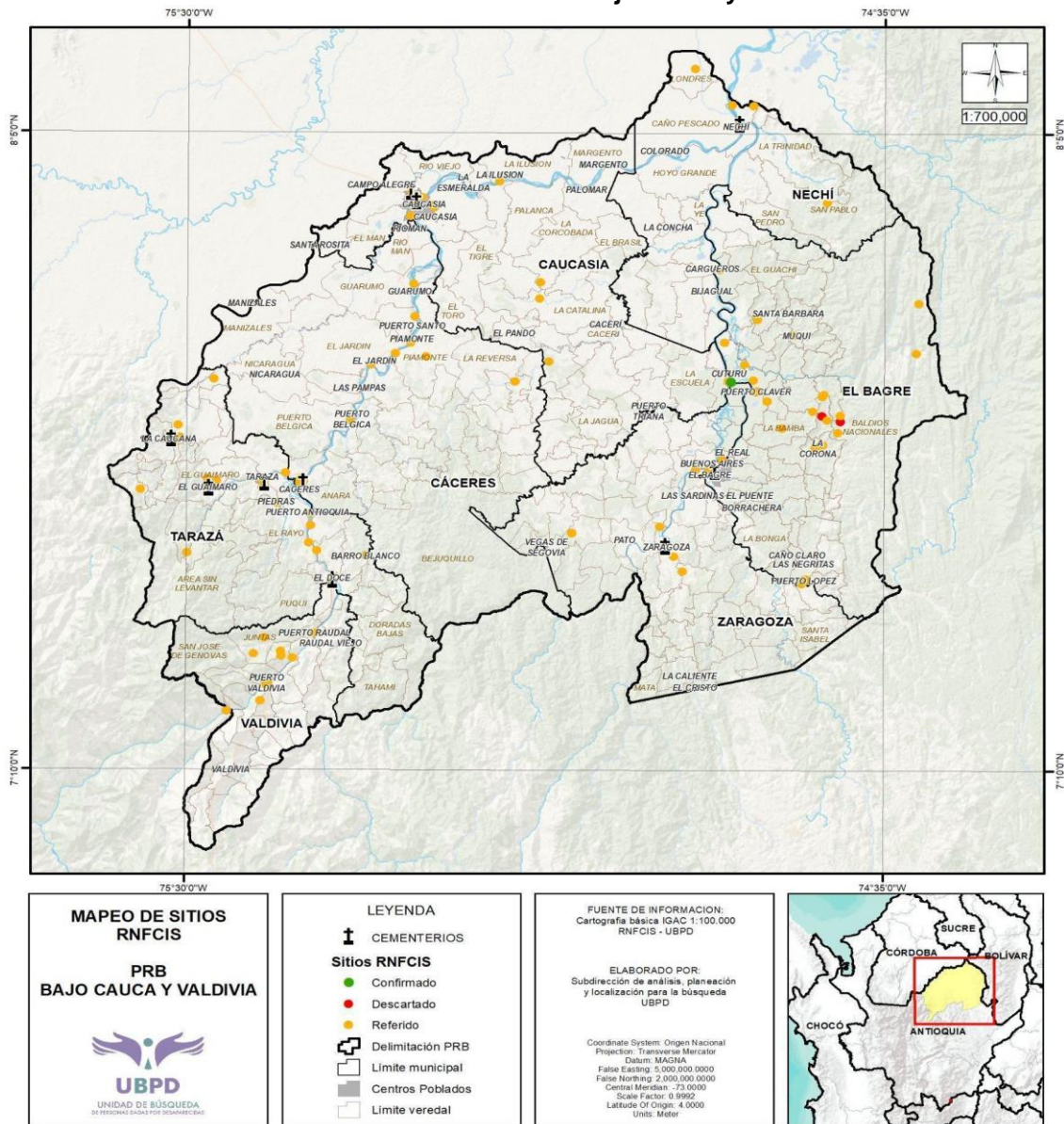
auxiliadores, la desaparición encaminada al control de recursos de las economías ilegales y la desaparición ligada al desacato de las reglas del grupo. De igual forma, en el último período analizado, se presentó un aumento en los casos de desaparición de personas desmovilizadas de las AUC, que se negaron a integrar las nacientes estructuras armadas.

2.3. Sitios de interés forense

- **Fosas, Cementerios Ilegales y Sepulturas**

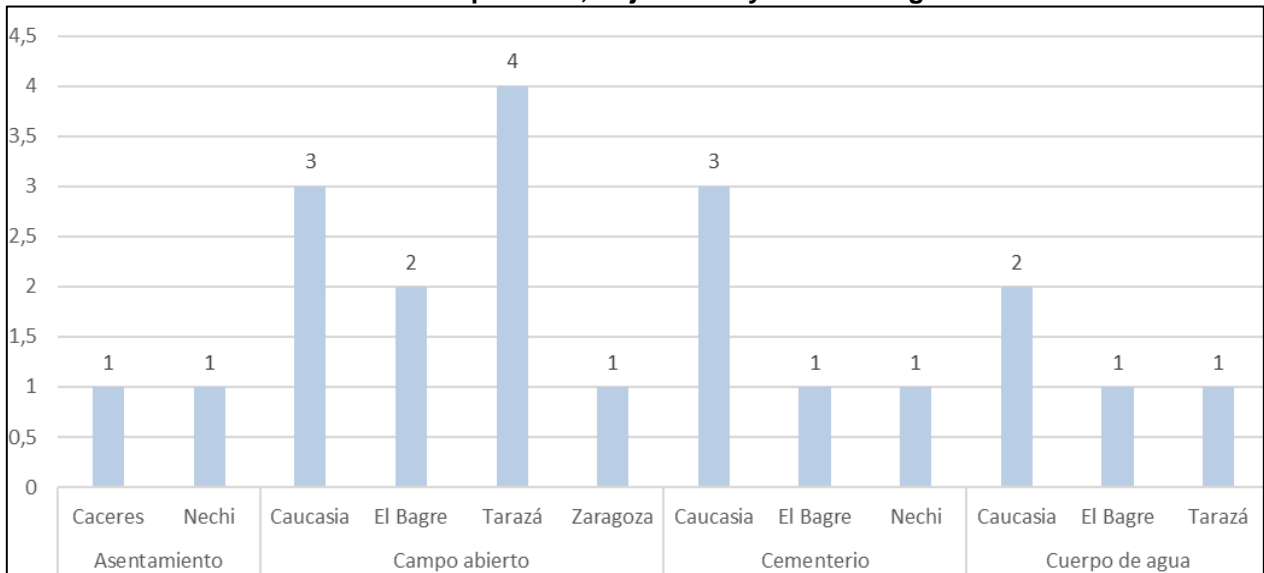
La información recolectada por la UBPD ha permitido identificar 170 presuntas fosas, cementerios ilegales y sepulturas que estarían localizados en el Bajo Cauca y Valdivia, como se presenta en el siguiente mapa.

Ilustración 8. Sitios referidos Bajo Cauca y Valdivia



La mayor concentración de lugares de interés forense se encuentra en el municipio de Caucasia. De igual manera, se refieren los ríos Cauca y Nechí como posibles lugares de disposición de cuerpos.

Gráfica 10. Área de disposición, Bajo Cauca y Valdivia según RNFCIS.



Fuente. RNFCIS. Abril 2024

- **Cementerios**

Los municipios del Bajo Cauca y el municipio de Valdivia fueron receptores de CNI, unos en mayor medida que otros, estos cuerpos fueron inhumados en los cementerios municipales ubicados en los cascos urbanos y en cementerios veredales y corregimentales. El cementerio con mayor número de CNI ubicables es el de Caucasia con un total de 54.

Los cementerios ubicados en la zona de influencia del plan regional de búsqueda son administrados por la Iglesia católica, la comunidad o las Alcaldías. Estos cementerios tienen inhumaciones en tierra que carecen de marcaciones, y también en bóveda. Una parte importante de los CNI provienen de afluentes como el Río Cauca y el Río Nechí.

Los cementerios de la región han sido intervenidos por la Fiscalía, entre ellos los cementerios principales de Caucasia, Tarazá, Cáceres, Valdivia, Zaragoza, el Bagre y Nechí y algunos cementerios veredales como el del km 28 del municipio de Caucasia.

De otra parte, la Gobernación de Antioquia, en el marco de un proyecto financiado por USAID para apoyar la búsqueda en el Bajo Cauca, realizó un ejercicio diagnóstico de los cementerios principales de Caucasia, El Bagre, Tarazá, Nechí y Cáceres e identificó algunos cementerios veredales y corregimentales. En el marco de este proyecto construyeron un mausoleo en el cementerio de Tarazá para trasladar allí los CNI y depositar los cuerpos esqueléticos que son entregados a las familias luego de los procesos de identificación. Con el objetivo de que la UBPD pueda realizar esta intervención, el proyecto contrató para el primer semestre del año 2024 una antropóloga que está levantando la información asociada a los CNI, información que será entregada a la UBPD para aportar a la caracterización del camposanto.

Respecto al cementerio de Caucasia hay un gran interés de la parroquia y de la Alcaldía de este municipio en la intervención de los CNI, debido a la falta de espacio que tiene el cementerio para nuevas inhumaciones. Al respecto tanto la parroquia como la Alcaldía contactaron al Ministerio del Interior, quien designó en el mes de marzo de 2024 a una antropóloga que estuvo en el cementerio levantando información sobre los CNI. El Grube de la Fiscalía también está interesado en la intervención de este espacio y ha expresado a la UBPD el interés de coordinar acciones al respecto.

Con relación a la Jurisdicción Especial para la Paz se resalta la medida cautelar de Hidroituango que menciona entre otros, a los municipios aguas abajo del proyecto como lo son Valdivia y Cáceres, en este sentido los cementerios de estos lugares en especial el de Puerto Valdivia son de interés de las organizaciones sociales y de víctimas.

El Ministerio del Interior realizó en el año 2016 el diagnóstico de los cementerios centrales de Cáceres y Tarazá. Respecto a Cáceres el diagnóstico registra la ubicación exacta de 14 CNI, y establece producto de la revisión de los protocolos de necropsia que en el cementerio fueron inhumados 118 CNI. Respecto a Tarazá el diagnóstico refiere basado en los registros de la parroquia 92 casos de CNI entre 1997 y el 2013 de los cuales son ubicables 25 en bóvedas individuales.

En el año 2023 el Instituto Popular de Capacitación IPC realizó un ejercicio diagnóstico del cementerio de El Bagre como parte del proyecto Red de Apoyo. En este diagnóstico se referencia un número de 21 CNI ubicables en el cementerio.

2.4. Cuerpos no identificados

De acuerdo con el sistema de información Red de Desaparecidos y Cadáveres-SIRDEC en las Unidades Básicas de Caucasia, Cáceres, Nechí y Zaragoza², han sido analizados 205 cuerpos que ingresaron al INML en condición de no identificados, en el período comprendido entre 1960 y 2016, de los cuales, 137 cuentan con identidad indiciaria y 68 permanecen en condición de CNI.

Existen tres aspectos comunes a estas necropsias medicolegales que permiten hacer seguimiento y tener trazabilidad de la información: no todas son violentas, entendiéndose que se puede tratar de homicidios, suicidios accidentes o por determinar y muerte natural; todas fueron objeto de inspección judicial a cadáver y a todas esas personas se les practicó un examen médico-legal, y ninguna de ellas estaba plenamente identificada, sino que permanecen como CNI. Por tal razón es necesario analizar cuántas de las 205 necropsias podrían encontrarse vinculadas con conflicto armado interno

La información derivada del proyecto retrospectivo de la UBPD y la plataforma SIRDEC, permite determinar que el 86% de los cadáveres correspondían a individuos de sexo masculino y 14 % individuos de sexo femenino. En relación con el ciclo de vida de CNI, se tiene que fueron analizadas 13 necropsias medicolegales realizadas a personas que se encontraban en la primera

² Es necesario resaltar que no todos los cadáveres que ingresaron en el período señalado a las Unidades Básicas del Bajo Cauca y Valdivia provenían de la región, sino que pudieron haber sido trasladadas desde otras regiones de los departamentos de Antioquia o Montería o de otros departamentos del país

infancia y en la infancia. Lo anterior llevaría a inferir que no todos los cadáveres fallecieron por circunstancias asociadas al conflicto armado interno.

De otra parte, uno de los aspectos más relevantes para el análisis de los CNI, que permite plantear una estrategia integral para su identificación plena, consiste en correlacionar la causa de la muerte y el vínculo de esta con el conflicto armado interno. En el caso de las Unidades Básicas de Caucasia, Cáceres, Nechí y Zaragoza, el 48 % de los cuerpos que ingresaron al INML presentaban como causa del deceso heridas con proyectil de arma de fuego, el 23% se atribuyó a un arma cortopunzante o armas contundentes y el 5% a explosivos.

En lo referente a CNI y CINR que ingresaron a los cementerios de la región, a continuación, se presenta una tabla con los cementerios identificados por el GITT Antioquia ya sea por visitas realizadas por la UBPD a los cementerios o por ejercicios diagnósticos de organizaciones como el IPC y entidades como la Gobernación de Antioquia. Es de anotar que la identificación y caracterización de los cementerios veredales es una de las tareas dentro del Plan Regional.

Tabla 26. Información sobre CNI y CINR en los cementerios del Bajo Cauca y Valdivia

Municipio	Corregimiento	Vereda	Nombre del cementerio	# de CNI	# de CINR ubicados	Observaciones
Valdivia	NA	NA	Cementerio Municipal de Valdivia	9 ³	1	Al cementerio llegó un número mayor de CNI, se desconoce su ubicación al interior del cementerio.
	Puerto Valdivia	NA	Cementerio Puerto Valdivia	11 ⁴	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
Tarazá	NA	NA	Jardín del Amor	23 ⁵	SD	Se identificaron hechos de connotación en el municipio que derivaron en la llegada de un número importante de CNI al cementerio, se presume que están en sepultura, pero no se han podido ubicar, posiblemente hay pabellones construidos encima de estas fosas.
	La Caucana	NA	SD	SD	SD	
	El Doce	NA	SD	SD	SD	
	Puerto Antioquia	NA	SD	SD	SD	
	Barro Blanco	NA	SD	SD	SD	

³ 9 CNI ubicados en bóvedas individuales. Información levantada en visita de campo al cementerio de Valdivia el 25 de abril de 2023.

⁴ 11 CNI ubicados en bóvedas individuales, 5 de ellos con la marca NN. Información levantada en visita de campo al cementerio de Puerto Valdivia el 28 de marzo de 2024.

⁵ 23 CNI ubicados por el GITT Antioquia en la visita realizada al cementerio de Tarazá el 1 de marzo de 2024.

Municipio	Corregimiento	Vereda	Nombre del cementerio	# de CNI	# de CINR ubicados	Observaciones
Cáceres	NA	NA	Cementerio Moisés Gómez	21 ⁶	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
	Guarumo	NA	SD	SD	SD	
	Jardín	NA	SD	SD	SD	
	Puerto Bélgica	NA	SD	SD	SD	
	Piamonte	NA	SD	SD	SD	
	Manizales	NA	SD	SD	SD	
		San Pablo	SD	SD	SD	
		La Floresta	SD	SD	SD	
		Campanario	SD	SD	SD	
	El Riso	SD	SD	SD		
Caucasia	NA	NA	Nuestra Señora de las Misericordia	54 ⁷	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI, se desconoce su ubicación al interior del cementerio.
		Cuturú	SD	SD	SD	
		Km 28	SD	SD	SD	
Nechí	Casco urbano	Casco urbano	La Inmaculada Concepción	6	SD	
	NA	NA	Cristo Rey	SD	SD	Cementerio irregular ubicado al otro lado del río
	Las Flores	NA	Cementerio Las Flores	0	SD	Según información levantada por la Gobernación de Antioquia en predio aledaño al cementerio pueden estar inhumados combatientes de las FARC muertos en emboscada del Ejército
		Cargueros	SD	SD	SD	Cementerios con CNI mencionados por la Gobernación de Antioquia en el informe de Cementerios Bajo Cauca
		Vijagual	SD	SD	SD	
		Las Conchas	SD	SD	SD	
	Zapato de Mono	SD	SD	SD		

⁶ 21 CNI ubicados por el GITT Antioquia en la visita realizada al cementerio de Cáceres el 21 de marzo de 2024.

⁷ 54 bóvedas con CNI de antes de 1 de diciembre de 2016 ubicadas en la visita de campo realizada por el GITT Antioquia el 28 de febrero de 2024. Según otros diagnósticos como el realizado por la Gobernación de Antioquia hay 132 casos de CNI en el cementerio, pero en la visita realizada por el GITT no se ubicó la localización de estos cadáveres.

Municipio	Corregimiento	Vereda	Nombre del cementerio	# de CNI	# de CINR ubicados	Observaciones
El Bagre	NA	NA	Cementerio municipal de El Bagre	34 ⁸	SD	Al cementerio llegó un número mayor de CNI, se desconoce su ubicación al interior del cementerio
	Puerto Claver	NA		SD	SD	
	Puerto López	NA		SD		
	Puerto López	Las Negritas				
	Puerto López	Chicamoque		SD	SD	
Zaragoza					SD	
	Pato			SD	SD	
		Jobo		SD	SD	
		Palizada		SD	SD	

Resulta de especial relevancia mencionar que, dada la dinámica que tuvo el conflicto armado en la región, durante el período de consolidación y dominio territorial del Bloque Mineros el levantamiento de los cuerpos no identificados fue realizado únicamente por la Funeraria San Gabriel, autorizada por las estructuras armadas para ingresar al territorio y realizar el traslado de los cuerpos encontrados en los cuerpos de agua o en las veredas y corregimientos cercanos a Tarazá y Cauca. Por tal motivo, el archivo de necropsias realizadas antes del 2007 se encuentra en el Hospital San Antonio de Tarazá y en el archivo del INMLyCF de Montería. Este archivo no fue sistematizado en el marco del proyecto de impulso a la identificación implementado por la UBPD y, por ende, no pueden considerarse las cifras aquí presentadas como indicativas del universo total de CNI y CINR de la región.

2.5. Condiciones generales para la búsqueda y participación

El territorio que contempla el PRB Bajo Cauca y Valdivia se caracteriza por unas condiciones económicas y sociales complejas que reflejan la ausencia estatal y la influencia de actores armados ilegales en todos los ámbitos: social, político y económico.

A nivel económico se destaca que las principales fuentes de ingreso para la región proceden de economías extractivas como la minería de oro a pequeña, mediana y gran escala, y el cultivo y procesamiento de hoja de coca. Otras actividades económicas son la ganadería extensiva, la extracción de madera y en menor medida la pesca. De estas, es la minería tanto formal como informal la actividad que puede afectar de manera negativa la búsqueda.

Durante los últimos años el Bajo Cauca ha incrementado la actividad minera, con el uso de retroexcavadoras que son usadas en lo que antes eran potreros – fincas ganaderas, y el uso de dragas en afluentes como el río Nechí. Varias fuentes comunitarias consultadas por la UBPD han manifestado que existen sitios de interés forense que han sido intervenidos por las retroexcavadoras y por proyectos de infraestructura como la pavimentación y ampliación de vías, en este sentido la actividad minera tanto formal como informal, se constituye en un riesgo para la conservación de los cadáveres que están en fosas a campo abierto y de aquellos que están

⁸ 14 en Bóveda, 20 en zona de sepultura, localizados en las diferentes visitas realizadas por el GITT Montería en el año 2023

en cementerios veredales por donde pasan los proyectos de infraestructura. Los mineros carecen de manejos especiales o rutas respecto al hallazgo de estructuras óseas, ya sea en campo abierto o en ríos.

A nivel social y organizativo el Bajo Cauca se caracteriza por ser una región poblada por habitantes de otras zonas del país, en especial los departamentos de Córdoba, Sucre y Bolívar y en el caso de Valdivia y Puerto Valdivia por campesinos del norte de Antioquia. Estas personas llegaron buscando oportunidades para sobrevivir, las cuales encontraron en la explotación de la tierra. Esta diversidad cultural debe ser tenida en cuenta a la hora de realizar los procesos de búsqueda, fundamentalmente en el relacionamiento y el respeto por la cultura de las familias buscadoras y las organizaciones sociales y comunales, así como los diferentes grupos étnicos: Indígenas y afrodescendientes. Otro factor que afecta el relacionamiento y la generación de confianza para la búsqueda es la persecución y estigmatización que han tenido los habitantes de la región al ser vinculados en actividades ilegales e informales y señalados de pertenecer o ser simpatizantes de grupos armados ya sea guerrilla o paramilitares.

Factores como el accionar de los grupos armados, las acciones en contra de la minería por parte de los diferentes gobiernos, la erradicación de cultivos de coca y la necesidad de agruparse para desarrollar actividades como la pesca, la agricultura y el transporte fluvial y terrestre, han incidido en la creación de organizaciones campesinas, mineras, de pescadores, entre otras que conforman un entramado social en la región. Estas son fundamentales para el ingreso a las zonas rurales, la identificación de familiares de PDD y de puntos de interés forense, la identificación de riesgos para la seguridad de los servidores y demás personas que participen en la búsqueda y la investigación alrededor de los cadáveres arrojados y recogidos en los ríos. Debido a la presencia de actores armados ilegales y a la desconfianza existente en los pobladores y organizaciones de la región, es importante leer el contexto de cada organización y generar espacios colectivos e individuales que minimicen los riesgos para los y las lideresas y para la entidad. No todos los temas pueden ser tratados de manera grupal.

Si bien el movimiento social del Bajo Cauca puede ser un aliado para la búsqueda, se debe tener en cuenta que en algunas ocasiones se generan acciones de rechazo en contra de decisiones tomadas por el Gobierno y acciones de la FFPP que pueden llevar a la alteración del orden público y al cierre o paro de las actividades, lo cual limita el ingreso a la zona y la realización de acciones de búsqueda.

A partir de la implementación de la Ley 975 y la Ley 1448 fueron creadas organizaciones y mesas de víctimas que se convierten en un actor clave para la UBPD permitiendo el relacionamiento directo con líderes de víctimas que conocen las acciones realizadas en el pasado por otras entidades como Fiscalía y el INMLCF, y sirven de puente con las familias buscadoras, aportantes de información y la institucionalidad local.

Otro sector que se encuentra en fortalecimiento es el movimiento de Mujeres del Bajo Cauca y Valdivia, el cual se ha visto en crecimiento por medio de la creación de organizaciones de mujeres veredales y municipales, la generación de proyectos productivos y el establecimiento de campañas en pro del liderazgo y la protección de las mujeres. Estas acciones han estado impulsadas en gran medida por la Ruta Pacífica de las Mujeres, la cual tiene una red en todos los municipios de la zona, en especial Tarazá, Caucasia, Valdivia y Cáceres. Varias de estas mujeres son buscadoras o poseen información sobre lo sucedido durante el conflicto armado.

A nivel institucional son múltiples los actores que pueden favorecer la búsqueda en el territorio, entre ellos las Alcaldías Municipales, Personerías, Inspecciones de Policía, Hospitales,

Registradurías y Notarías. En las distintas visitas y solicitudes realizadas a estas dependencias en lo corrido del año 2024, se evidencia apertura respecto a la búsqueda humanitaria y el compartir información con la entidad.

A nivel departamental se resalta la existencia en la zona de una sede Regional de la Defensoría del Pueblo, y la presencia de la Gobernación de Antioquia la cual viene apoyando la búsqueda de las PDD en la región desde el cuatrienio pasado 2020 – 2023 por medio de proyectos concretos y profesionales. También se resalta la presencia de organismos internacionales y agencias de Cooperación quienes, dada la continuidad del conflicto armado, la violación de DDHH, la infracción del DIH y la priorización de la región en la implementación del acuerdo de paz con las FARC, tienen fuerte presencia en la zona y en algunos casos destinación presupuestal para la realización de proyectos.

Finalmente están las distintas iglesias, en especial la católica y la evangélica, las cuales son administradoras de cementerios de la región y en el caso de la iglesia católica son una fuente importante de información documental sobre los CNI y también un aliado para el ingreso a las zonas rurales.

A continuación, se presenta un listado en construcción de actores sociales e institucionales claves para la búsqueda en el Bajo Cauca y municipio de Valdivia:

Tabla 27. actores sociales e institucionales claves para la búsqueda en el Bajo Cauca y municipio de Valdivia

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
Autoridades eclesiásticas	-Diócesis de Santa Rosa de Osos -Parroquias católicas municipales y veredales. - Otras Iglesias.	Autorización para ingreso a cementerios. Construcción de confianza a nivel local. Aporte de información sobre cuerpos no identificados dispuestos en cementerios. Aporte de información general Cementerios. Apoyo en acciones de entrega digna.
Asociaciones, y organizaciones sociales	-ASOVIAMCLA, (Asociación de víctimas ambientales de puerto Claver-Cultivadores ARROZ) -ADMUCAJEVI, (Asociación de desplazados y mujeres cabeza de hogar y víctimas de la violencia Jesús da Vida -COLECTIVO GENTE Y BOSQUES (Protección de recursos naturales & colectivo de comunicaciones). -ASOCITROSANLUCAS (Asociación de Cítricos de la serranía de san lucas) AVAB (Asociación Víctimas alto de las brisas) -ASOBOSQUES (Asociación intercultural por la gente y bosques) -Comité de impulso del sujeto de reparación colectivo de puerto López - ABAS - ASONGABAS - ASOMINEROS (Asociación de mineros de Puerto Claver)	Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad. Identificación de casos de PDD, construcción del universo. Remisión de solicitudes de búsqueda o contacto con familiares buscadores. Información sobre sitios de interés forense, CNI y aportantes de información. Información de contexto para ingresar a las zonas. Generación de condiciones para el ingreso a zonas controladas por actores armados ilegales. Acompañamiento a familiares buscadores.

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
	<ul style="list-style-type: none"> - ASOVAC (Asociación de víctimas empresarial) -ASOVTIGUI (Asociación de víctimas Brisas del Tigui) -ASOVIG (Asociación de víctimas de Guarumo) -ASOVICT (Asociación de víctimas de taraza) - AGRILOPEZ -AFROCLAVER -ASOBAC-COCAM (Asociación de cocaleros Ex Farc y cultivos de coca) -ASOCOMUNAL (Asociación de presidentes de justas de acción comunal) - ASOVAC (Asociación campesina de bajo cauca) -ASOCUR - Instituto Popular de Capacitación IPC. - Ruta Pacífica de las Mujeres. - Organizaciones de mujeres municipales y veredales. 	
Mesas departamentales y municipales de víctimas.	<ul style="list-style-type: none"> -Mesas municipales de participación efectiva de las víctimas. -Consejos Municipales de Paz. -Mesa departamental de desaparición Forzada de Antioquia. 	Construcción de confianza a nivel local, difusión de la misión de la entidad. Identificación de casos de PDD, construcción del universo. Remisión de solicitudes de búsqueda o contacto con familiares buscadores. Información sobre sitios de interés forense, CNI y aportantes de información. Acompañamiento a familiares buscadores.
Juntas de Acción Comunal	ASOCOMUNALES Juntas de Acción Comunal	Construcción de confianza a nivel local, difusión del mandato de la entidad, aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas. Generación de condiciones para el ingreso a zonas con presencia de actores armados ilegales.
Pueblos Étnicos y sujetos de reparación colectiva	<ul style="list-style-type: none"> Jaidezabi Resguardo Los Almendros Resguardo el noventa Resguardo El Pando Consejo comunitario la Chaparrosa Consejo Comunitario Pueblo Nuevo Consejo comunitario Bocas de Canaa Consejo Comunitario Nueva Esperanza La dieciocho Resguardo Carupia Resguardo Sohaibado Consejo comunitario Villa Grande 	Construcción de confianza a nivel local, difusión del mandato de la entidad, aporte de información relevante para la búsqueda humanitaria. Aporte de información para la construcción del Registro Nacional de Fosas Cementerios y Sepulturas, así como el Universo de Personas Dadas por Desaparecidas. Generación de condiciones para el ingreso a zonas con presencia de actores armados ilegales. Acompañamiento acciones de entregas dignas.

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
	<p>Consejo Comunitario Colorado.</p> <p>Resguardo José de los santos Resguardo La esperanza Jardín Resguardo El Manantial Puerto Santo Resguardo Elvalai guarumo Resguardo Isla la dulzura. Resguardo Alto de tigre Resguardo Campanario Resguardo Vegas de Segovia</p>	
Transportadores fluviales	Conductores de embarcaciones de trasportes de personas pertenecientes a medianas y pequeñas cooperativas asociadas.	Aporte de información sobre CNI arrojados a ríos.
Sistema integral para la Paz	Jurisdicción Especial para la Paz	Identificación de familias y PDD cuyos hechos hagan parte de los casos de la JEP. Implementación de Medida Cautelar Hidroituango. Identificación de comparecientes que puedan aportar información para la búsqueda.
Organismos Internacionales y Agencias de Cooperación	Misión de Verificación ONU. Misión de Apoyo al Proceso de Paz MAPP OEA, ONU DDHH, ACNUR, USAID.	Apoyo en la difusión de la misionalidad de la UBPD. Identificación y contacto con familias buscadoras. Apoyo financiero a actividades relacionadas con la búsqueda. Información sobre contexto para ingreso a zonas rurales. Generación de condiciones para ingresar a zonas con presencia de actores armados legales e ilegales.
Autoridades Municipales	Alcaldías (Secretarías de Gobierno, Planeación, Catastro, participación y desarrollo comunitario, salud, oficinas de víctimas, inspecciones de policía) Registradurías. Notarías. Hospitales.	Apoyo en la difusión de la misionalidad de la UBPD. Acceso a información documental. Identificación y contacto con familias buscadoras. Información catastral de los SIF. Apoyo en las acciones de entrega digna y toma de muestras de ADN.
Entidades Nacionales y Departamentales	<p>Agencia para la Reincorporación y la Normalización Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas</p> <p>ICNMCL. Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencias forenses. Ministerio del Interior- Dirección de derechos humanos. Parques nacionales. Corantioquia. Gobernación de Antioquia.</p>	<p>Aporte de información relevante para la búsqueda. Contacto con aportantes de información.</p> <p>Articulación para las acciones humanitarias en posibles reencuentros o entregas dignas. Garantías para la participación de familiares y organizaciones. Acceso a necropsias, procesos de identificación, toma de muestras de ADN.</p> <p>Acceso a diagnósticos sobre cementerios. Información sobre parques nacionales y zonas protegidas donde puedan existir Sitios de Interés Forense. Apoyo con recursos para implementar acciones que aporten a la búsqueda.</p>

SECTOR	ACTOR	PROPÓSITO
Medios de Comunicación	Emisoras comunitarias Emisora de la Universidad de Antioquia Otros medios comunitarios	Difusión del mandato de la Unidad y las acciones realizadas dentro del PRB. Pedagogía y sensibilización sobre la búsqueda humanitaria en el territorio.
Ministerio Público	Defensoría Regional del Pueblo Bajo Cauca. Procuraduría Provincial, Yarumal. Procuraduría tema cementerios. Personerías municipales.	Difusión del mandato de la Unidad y las acciones realizadas dentro del PRB. Identificación de casos de PDD y remisión de familiares buscadores y solicitudes de búsqueda. Remisión de información sobre Sitios de Interés Forense. Acompañamiento a acciones humanitarias de búsqueda en territorio. Incidencia con otras entidades del orden municipal y departamental. Y actores como la iglesia católica.

2.6. Enfoques diferenciales

La población mayoritariamente afectada de manera directa por el fenómeno de la desaparición forzada fueron hombres jóvenes y adultos cuya actividad económica se dirigía principalmente a la minería de subsistencia (barequeo), la operación de maquinaria en las minas, servicios de vigilancia en las minas, cultivos de coca, la agricultura y el comercio, entre otras actividades asociadas al empleo informal. Muchos de ellos, migrantes económicos provenientes de Córdoba, Sucre y otras regiones de Antioquia.

De acuerdo con el universo de personas dadas por desaparecidas construido por la UBPD, existe información del sexo de las PDD en 2.159 casos de los 2.196 documentados, encontrando que el 88,5% de las personas dadas por desaparecidas eran hombres y el 9,7% mujeres.

La información relativa al género de las PDD es escasa, toda vez que ha sido una variable que no es considerada de forma cotidiana en la documentación de los casos. Por tal razón, es necesario que el PRB del Bajo Cauca y Valdivia incorpore una estrategia para la documentación de casos de desaparición, de víctimas directas que hacían parte de la población LGTBIQ+ o tenían identidades de género diversas, toda vez que existe un subregistro importante que no permite formular estrategias de búsqueda con un verdadero enfoque diferencial.

Tabla 28. Género de las personas dadas por desaparecidas Bajo Cauca y Valdivia

Municipio	Hombre	Participación Porcentual Regional	Mujer	Participación Porcentual Regional	Conflicto Entre Fuentes	Sin información	Total
Cáceres	173	9%	19	9%	2	4	198
Caucasia	502	26%	66	31%	3	5	576
El Bagre	261	13%	32	15%	0	1	294
Nechí	85	4%	9	4%	0	0	94
Tarazá	562	29%	54	25%	8	6	630

Municipio	Hombre	Participación Porcentual Regional	Mujer	Participación Porcentual Regional	Conflicto Entre Fuentes	Sin información	Total
Valdivia	241	12%	22	10%	2	5	270
Zaragoza	121	6%	12	6%	0	1	134
Total	1945	100%	214	100%	15	22	2196

Fuente: UBPD. 2023

En cuanto al curso de vida, los hombres desaparecidos se encontraban mayoritariamente entre los 25 y los 59 años, al igual que las mujeres. Esto es el resultado de la desaparición forzada, el señalamiento y estigmatización de ciertos grupos poblacionales, los ingresos y reclutamientos y las retenciones ilegales, develando que en estos grupos de edades se evidencia una vulnerabilidad por afectaciones del conflicto armado, siendo de interés para las líneas de investigación humanitarias y extrajudiciales que adelanta la UBPD.

Aunque el porcentaje de infancia y adolescencia no alcanza los niveles reportados de víctimas jóvenes y adultas, una de las principales tipologías de desaparición documentadas por las organizaciones de víctimas y colectivos en la región, fue la utilización del reclutamiento como estrategia político-militar de los grupos armados, tanto del Bloque Mineros como de las guerrillas del ELN y las FARC-EP.

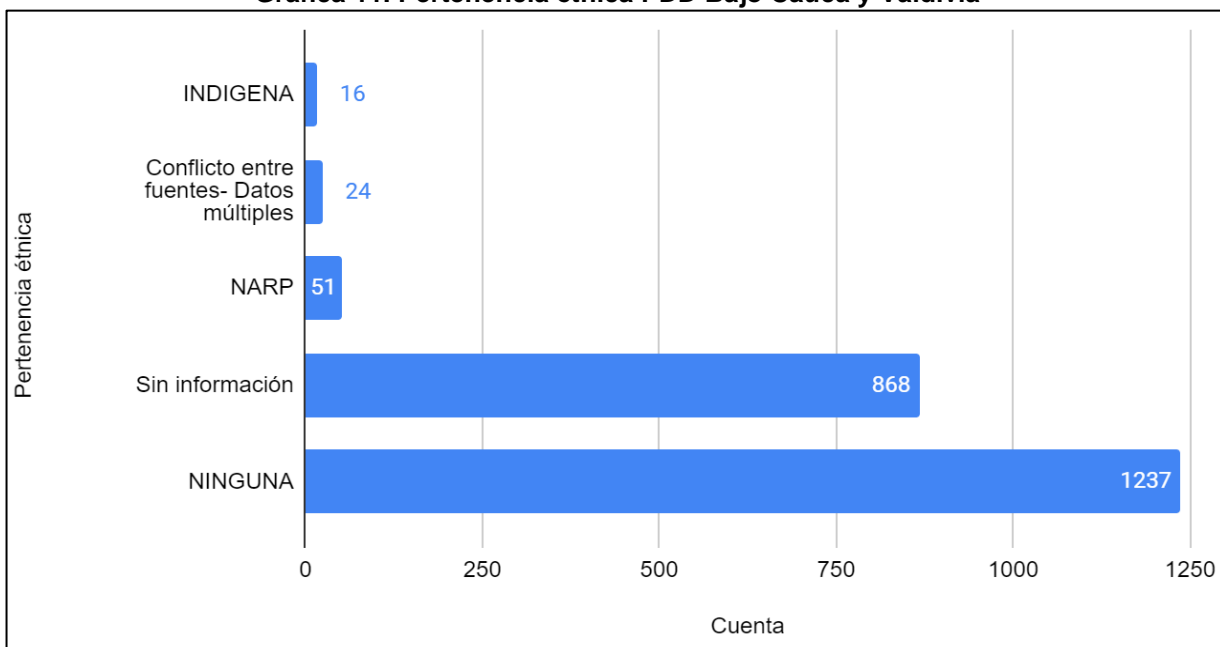
Tabla 29. Curso de vida personas dadas por desaparecidas Bajo Cauca y Valdivia

Curso de vida	Hombre	Mujer	No Determinado	Total
Primera infancia	9	2	0	11
Infancia	23	1	0	24
Adolescencia	94	20	1	115
Juventud	459	48	7	514
Adulthood	673	68	5	746
Adulta mayor	42	9	0	51
S.inf	485	49	21	555
Conflicto entre fuentes	160	17	3	180
Total	1945	214	37	2196

Fuente: UBPD. 2023

De otra parte, de las 2.196 desapariciones documentadas, se cuenta con información relativa a la pertenencia étnica en 67. Lo anterior evidencia la necesidad de implementar estrategias que mejoren la calidad del dato y promuevan la superación del subregistro de personas dadas por desaparecidas, que se auto reconocían como NARP o indígenas, pues la forma como ha sido consignada la información de las personas dadas por desaparecidas en el universo, no permite realizar un verdadero análisis incluyente, que a su vez dé cuenta de la forma en la que el conflicto armado en general y la desaparición en particular, afectó de forma desproporcionada a las comunidades étnicas de la región.

Gráfica 11. Pertenencia étnica PDD Bajo Cauca y Valdivia



Fuente: UBPD. 2023

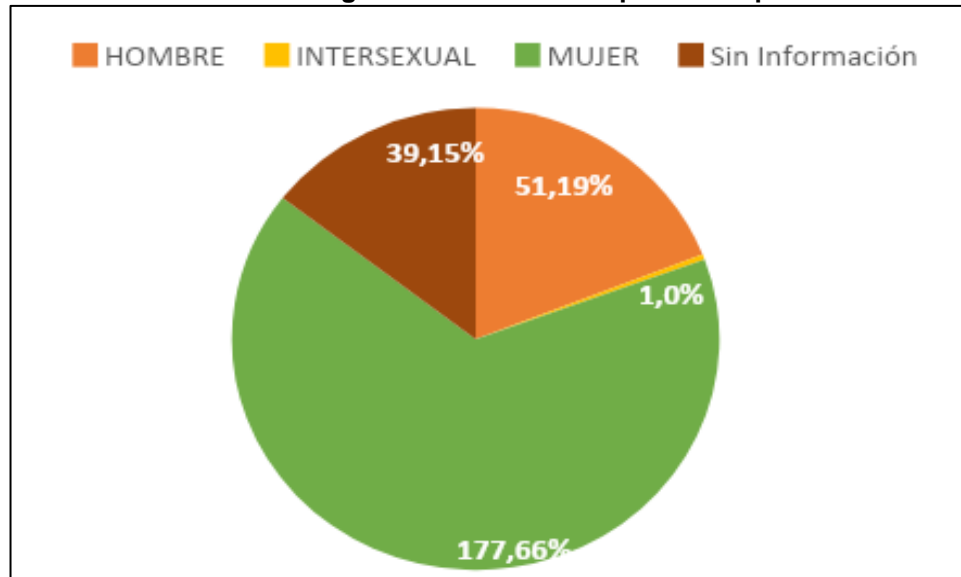
- **Personas que buscan en la región del Bajo Cauca y Valdivia**

Con base en el Registro de Solicitudes de Búsqueda, se encuentra que 268 personas buscan en el marco de la cobertura territorial del PRB Bajo Cauca y Valdivia, de las cuales 177 son mujeres según su sexo asignado al nacer, 51 son hombres, una persona es intersex y 39 personas sin información del sexo asignado al nacer.

Respecto a ello, se identifica un notorio contraste entre mujeres y hombres, siendo en su mayoría mujeres quienes buscan a sus seres queridos desaparecidos, representado en el 66% de las personas que buscan. Por su parte, los hombres conforman la tercera parte de las personas que buscan, lo que denota reconocer el liderazgo de las mujeres en la búsqueda de personas dadas por desaparecidas y quienes han persistido en su compromiso y pese a las adversidades no han claudicado en su empeño por saber qué pasó y dónde están las personas desaparecidas.

Como parte de ese reconocimiento, la Unidad de Búsqueda ha asumido el compromiso de implementar el enfoque de género con perspectiva interseccional de forma transversal en todas y cada una de las acciones del proceso de búsqueda, desde las estrategias de participación, hasta las metodologías de investigación de los Planes Regionales de Búsqueda.

Gráfica 12. Sexo asignado al nacer de las personas que buscan



Fuente: UBPD, 2024.

Respecto a la identidad de género de las personas que buscan, de las 177 mujeres, 156 tienen género femenino, una mujer de género masculino y 20 sin información de esta variable. Asimismo, de los 51 hombres, 43 tienen género masculino y 8 sin información de su género. En cuanto a las 39 PB sin información del sexo asignado al nacer, 2 personas tienen género femenino, una persona que busca de género masculino, 36 personas sin información de su identidad de género, lo cual representa un número relevante de casos que requieren ser caracterizados ya que, a partir de la información disponible, no se identifica información que nutra la investigación e hipótesis de localización.

Por otra parte, con base en la información sobre la orientación sexual, de las 268 personas que buscan, 137 mujeres son heterosexuales, una lesbiana y 39 no tienen información de su orientación sexual. En cuanto a los 51 hombres, 38 son heterosexuales y 13 no tienen información sobre esta variable.

Al igual que las personas dadas por desaparecidas, un grupo de personas que buscan pertenecen a grupos étnicos de los cuales dos hombres, un intersexual, 14 mujeres y una persona sin información del sexo asignado al nacer se auto reconocen como afrocolombianas, mientras que siete hombres, 18 mujeres y una persona sin información del sexo asignado al nacer se auto reconocen como indígenas.

De igual manera, se observa que una mujer que busca se auto reconoce como Raizal, por lo que se implementarán de manera efectiva los protocolos de coordinación y relacionamiento con entre la UBPD y los pueblos y comunidades étnicas de Colombia y, se analizará la pertenencia étnica desde la interseccionalidad de los enfoques diferenciales.

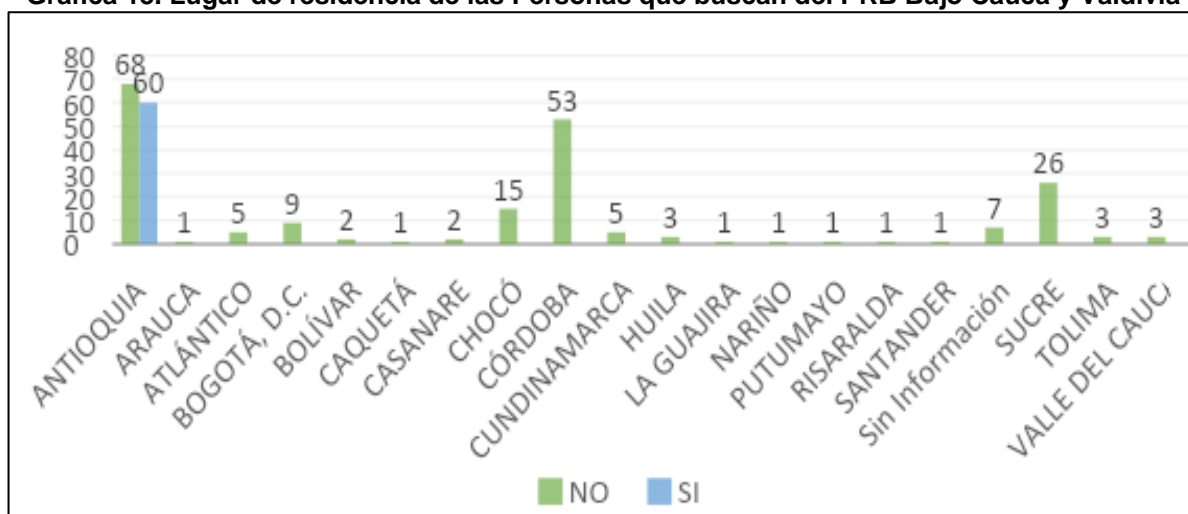
En cuanto a la identidad campesina de las personas que buscan, 16 hombres, una persona intersex y 29 mujeres son campesinos.

Con base en el análisis del curso de vida de las personas que buscan, se encuentra que la mayoría de las personas que buscan son adultas con una distribución por sexo asignado al nacer de 60 mujeres y 12 hombres. Seguido de 32 personas mayores correspondiente a 21 mujeres, 10 hombres y una persona intersex. Es importante resaltar que 90 mujeres, 23 hombres y 3 personas sin información del sexo asignado al nacer, no tienen información de su curso de vida, por lo cual es relevante caracterizar el curso de las personas que buscan para que, de acuerdo con los riesgos físicos y sociales de cada grupo etario, se definan las estrategias que garanticen su participación efectiva en los procesos de búsqueda. También se encontró que tres adolescentes y 10 jóvenes buscan a sus seres queridos desaparecidos.

Frente a la información de personas con discapacidad, se encuentra que dos mujeres que buscan tienen discapacidad física, un hombre y una mujer tiene discapacidad mental y, un hombre con discapacidad sensorial.

En cuanto al lugar de residencia de las personas que buscan de este PRB, se encuentran 60 personas domiciliadas en el departamento de Antioquia, en municipios de la cobertura territorial del Bajo Cauca y Valdivia. Con relación a las personas que buscan en otros departamentos, hay 208 registros, de los cuales 68 personas residen en municipios de Antioquia que están fuera de la cobertura de este PRB. Seguido de 54 personas en Córdoba, 26 en Sucre, 15 en Chocó, 9 en Bogotá, 5 en Atlántico y Cundinamarca, 3 en Huila, Valle del Cauca y Tolima, 2 en Casanare y Bolívar, 1 en Arauca, Caquetá, La Guajira, Nariño, Putumayo, Risaralda y Santander y, por último, 7 personas que no cuentan con información del lugar de residencia.

Gráfica 13. Lugar de residencia de las Personas que buscan del PRB Bajo Cauca y Valdivia



Fuente: UBPD, 2024.

- **Pueblos Étnicos**

La población del Bajo Cauca y Valdivia se caracteriza por su diversidad étnica y racial, la cual condujo a un proceso de mestizaje. No obstante, en el territorio confluyen pueblos étnicos, principalmente Embera y Senú y comunidades afrocolombianas. En total, el territorio alberga 10 Resguardos y 39 consejos comunitarios. Estos últimos se encuentran concentrados en los municipios de El Bagre, Cáceres, Nechí, Tarazá y Zaragoza.

2.7. Situación humanitaria

- **Contexto derivado de la firma del Acuerdo Final con FARC-EP (2016-2021)**

De acuerdo con el “Informe Sobre presencia de grupos armados en Colombia” de Indepaz, “con la firma del Acuerdo de Paz entre Gobierno de Colombia y la guerrilla de las FARC-EP y el incumplimiento por parte del Gobierno, en especial en los puntos 4 y 3, abren un escenario en el que se puede repetir la historia de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia iniciada en 2003” (Indepaz, n.d.), el surgimiento de nuevas estructuras armadas ilegales comandadas por sus antiguos miembros y un escenario ambientado por la incapacidad del Gobierno para ocupar las zonas abandonadas por los grupos que ahora se encuentran en proceso de reincorporación a la vida civil. En esta dinámica de reacomodo armado se agudizó la violencia principalmente en zonas de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Caquetá, Cauca, Chocó, Córdoba, Guaviare, Meta, Norte de Santander, Putumayo y Valle. Una focalización que no es dada al azar, sino que, por el contrario, responde a las oportunidades de apropiación de economías ilícitas, para la explotación de recursos naturales, la apropiación de tierras y territorios con potencialidades para inversión en macroproyectos y grandes obras de infraestructura, generación de vínculos con poderes locales políticos y económicos, y para el aprovechamiento de sus condiciones geográficas (movilidad y repliegue).

Las violencias que persisten tras el Acuerdo de Paz obedecen a una suma de nudos comunes: el homicidio y la violencia; las economías ilícitas y el control territorial; y los nuevos actores armados, políticos o criminales. En este sentido, los cambios en las dinámicas y conflictividades sociales luego de la reincorporación de las FARC-EP en el Noroccidente de Colombia, guardan relación con el comportamiento espacial interrelacionado de variables como: la presencia de actores armados, la confrontación armada, la economía basada en el narcotráfico y la violencia registrada en contra de la población civil.

El Bajo Cauca como es bien conocido ha experimentado por muchos años la presencia simultánea de diversos grupos armados, por ejemplo, a partir de los años 80 empezaron a transitar grupos guerrilleros como las FARC, el ELN y el EPL para buscar dominar principalmente algunas zonas rurales. En los años 90 las Autodefensas Unidas de Colombia (bloque Mineros y Bloque Central Bolívar) comienzan a incursionar ganando territorio con gran facilidad. Posterior al proceso de desmovilización de las AUC en el año 2006, quedan reductos de tales estructuras paramilitares. En el periodo de tiempo posterior a la desmovilización de las FARC el riesgo primó en la disputa entre las AGC, el ELN y “Los Caparros” (Bloque Virgilio Peralta Arenas). Sin embargo, desde el año 2020 se viene presentando un cambio sustancial en las presencias armadas ilegales que controlan y se expanden, los principales intereses económicos de los grupos armados son el narcotráfico (al servicio de los grandes carteles mexicanos, como el de Sinaloa, el de Jalisco Nueva Generación (CJNG) y Los Zetas), la minería ilegal, la extorsión, el lavado de activos y el contrabando.

La información suministrada por las entidades territoriales sobre la implementación de las políticas en materia de prevención, asistencia, atención y reparación integral a las víctimas muestra una intensa presencia de bandas criminales en el Bajo Cauca. En 2017, en todos los municipios que componen esta subregión se reportó presencia de bandas criminales y en un poco menos de la mitad se reportó presencia de disidencias de las FARC. En particular, las disidencias hacían presencia al tiempo que las bandas criminales en los municipios de Ituango, Nechí y Zaragoza, en Antioquia y Puerto Libertador en Córdoba. En algunos casos estas

disidencias se han aliado con el Ejército de Liberación Nacional (ELN) para combatir el avance de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)) en el sur de municipios como Cáceres, Tarazá y El Bagre, los cuales comparten el cañón del San Pablo, corredor estratégico.

La salida del grupo guerrillero de estas zonas auguraba la llegada del Estado, pero no solo por la llegada de la Fuerza Pública, sino por todas sus instituciones; sin embargo, la implementación de los acuerdos se dio a pasos lentos. De acuerdo con registros de la Fundación Paz y Reconciliación Pares, en el año 2017 8.983 personas fueron expulsadas de estos municipios, mientras en 2016 la cifra fue de 4.139, lo cual deja demostrado, en parte, la incapacidad estatal de retomar el control de estas zonas y mitigar la violencia (PARES, 2017). Son diversos los grupos que se han confrontado por el control de las zonas tanto rurales y del casco urbano, sin embargo, las AGC y los Caparrapos hoy diezmados, son los dos grupos que actualmente tienen mayor dominio, territorial y mantienen una lucha por el control de los cultivos de coca y las rutas de narcotráfico.

“Ambos (grupos) están en disputa por extender su dominio territorial. Disputa que a febrero de 2018 ya llevaba 3 desplazamientos masivos que sumaban 822 personas desplazadas en Cáceres”, según información de Pares, tras una investigación adelantada en terreno. De acuerdo con lo anterior la Defensoría del Pueblo emite la AT de inminencia 009 – 2018 (Defensoría del Pueblo, 2018) por medio de la cual advierte los riesgos por la presencia y la luchas a sangre y fuego libradas entre los actores ilegales de AGC, ELN, “Los Caparros” y los PAISAS. Posteriormente, la AT 045 de 2020 (Defensoría del Pueblo, 2020) por medio de la cual advierte sobre los riesgos frente a la presencia de actores ilegales como AGC, el ELN y bloque Virgilio Peralta Arenas o Caparros. El escenario de riesgo lo constituye la disputa entre las AGC y el BVPA por el control territorial. No obstante, para el año 2022 se observa un cambio sustancial en la dinámica de los actores armados ilegales.

Tanto la AGC, como los Caparrapos son estructuras que se benefician de todas las economías ilegales tales como la extracción ilegal de minerales, el narcotráfico y el microtráfico. Como se ha mencionado, ambos grupos ocupan la mayor parte del Bajo Cauca, aunque se ha notificado la presencia del ELN y nuevas estructuras: paisas, Zorros y Limpieza Social, que no están de acuerdo con la sustitución de cultivos de coca, pactadas en el acuerdo de paz. A los desplazamientos, se suman las amenazas a las que están siendo sometidos los campesinos que quieren acogerse a los programas de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, que pretendían reducir los sembradíos de coca en la región. (De acuerdo con información del informe UNODC⁹), este territorio produce el 46% de la coca que se da en la región Central del país. Durante el año 2017 en el Municipio del Bagre hacían presencia 3 grupos en disputa por el territorio: AGC, Caparrapos y Limpieza, en la actualidad la presencia que predomina son las AGC.

- **Contexto vigente y acciones armadas (2022-2024)**

“En el Bajo Cauca no existe la democracia, el que hable o se queje, lo amenazan, desplazan o matan”, afirman algunos líderes, lideresas sociales y población que han sido víctimas del fenómeno de desplazamiento forzado que llegó a la Ciudad de Medellín durante finales del año

⁹ De acuerdo con información del informe UNODC -2017, <https://www.unodc.org/peruandecuador/es/recursos/informes-analiticos.html> [Consultado el 08 de abril de 2024].

2021 – 2022 -2023)¹⁰. Por esta razón y para proteger sus vidas y las de sus familias, cualquier tipo de liderazgo es limitado en la subregión. En el caso de los liderazgos LGBTI+, hay presencia en la subregión, pero “es un liderazgo muy por encima, no muy profundo”, es invisible o invisibilizado”, afirman algunos habitantes. La causa es la fuerte estigmatización hacia la comunidad LGBTI+ en el territorio. Además de estos liderazgos, en el Bajo Cauca se gestan, de forma limitada, liderazgos indígenas y de mujeres. Según una lideresa de la subregión, esto se debe a que “nadie quiere ser la siguiente víctima, nadie quiere estar en una tumba por ejercer una labor como esta”.

Actualmente, se vive un proceso de reorganización y de gradual expansión del GDO "Los Caparros" o "Los de Abajo" en los municipios de El Bagre, Cauca y Nechí. También se mencionan que se han presentado combates entre el ELN y AGC en zona rural de El Bagre y Zaragoza, en general las zonas de la ruralidad están complejas por el fenómeno de expansión de las AGC, esto en distintos territorios de bajo Cauca más allá de sus zonas hegemónicas (cascos urbanos y veredas circundantes). Durante el segundo semestre del 2022 se tuvo información sobre el rearme de “Los Caparros”, particularmente en el municipio de El Bagre, Antioquia, ahora bajo el nombre de "Los de Abajo". Esta recomposición inició liderada por Claudio Alonso Maturana Hurtado, alias Camilo o el Negro Cristian, cuando se encontraba en la cárcel¹¹. Las AGC dominan estos territorios y avanzan a fin de afianzar y controlar la zona en su totalidad.

Las modalidades de agresión más representativas en la subregión del bajo Cauca contra líderes y lideresas son desplazamientos, homicidios y amenazas. La Gobernación de Antioquia, expuso que: “los líderes comunales están en riesgo permanente e inminente, ha habido amenazas, desplazamiento y silenciamiento. Muchas veces las amenazas no son directamente a ellos sino a sus familiares, a sus redes de apoyo o miembros de las JAC, redes de intimidación que buscan silenciamiento”. La Fuerza Pública y la institucionalidad son consideradas por los liderazgos sociales como el segundo eje de su vulneración en la subregión del Bajo Cauca, especialmente en los Municipios de Tarazá, Cáceres y valdivia debido a la estigmatización que hay frente al ejercicio de denuncia y visibilización de las problemáticas en materia de orden público, violaciones a los derechos y la presunta complicidad de agentes del Estado con los actores armados ilegales ¹².

Según la AT 004-2022 de la Defensoría del Pueblo (Defensoría del Pueblo, 2022), se advierte sobre los riesgos relacionados con las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos a la vida, libertad, integridad, seguridad, libertades políticas y civiles, así como al DIH, durante las jornadas electorales previstas para el año 2022, alerta en la cual fue incluido el Municipio de Cauca.

Para el año 2023 la Defensoría del Pueblo emite la AT 019 – 2023 (Defensoría del Pueblo, 2023) por medio de la cual advierte los riesgos sobre la vida e integridad personal de personas defensoras de DDHH, líderes y lideresas sociales, sus organizaciones y colectivos, y sobre las garantías de su labor, en 706 municipios y 16 áreas no municipalizadas de 32 departamentos del país, en este documento se incluyen los Municipios de Cáceres y Cauca. Riesgos que se

¹⁰ Ver: La guerra nunca se ha ido del Bajo Cauca, <https://rutasdelconflicto.com/especiales/bajo-cauca/actualidad-region.html#:~:text=En%20el%20Bajo%20Cauca%20no,es%20limitado%20en%20la%20subregi%C3%B3n>. [Consultado el 08 de abril de 2024].

¹¹Fuente Boletín semestral UBPD correspondiente al tiempo comprendido entre agosto-diciembre 2022.

¹²Consulta realizada en agosto de 2023 ante la secretaria de No Violencia y Derechos Humanos, de la Gobernación de Antioquia.

generan producto de las actividades ilícitas del narcotráfico desarrolladas por actores armados ilegales como: ELN, disidencias de las FARC -EP y AGC.

En el Municipio de El Bagre, se ha venido presentando un incremento de la violencia y del fenómeno de uso, utilización y Reclutamiento de jóvenes, quienes bajo amenazas son obligados e integrados a los grupos armados ilegales: “En uno de los corregimientos, en donde actualmente hay una disputa de dos grupos armados, la Defensoría del Pueblo conoció que 12 menores de edad fueron reclutados recientemente de un colegio por un grupo armado. Y podrían ser muchos más casos, sin embargo, por el temor a represalias de los grupos armados, las comunidades no se atreven a denunciar ante las autoridades”¹³. Así mismo, el ente aseguró que en la actualidad está vigente la Alerta Temprana 045-2020, a través de la cual se advierte el riesgo en el que se encuentra la población civil por las acciones violentas adelantadas por distintos actores armados ilegales.

En comunicación sostenida con diversos colectivos y entre ellas “buscadoras con fe y esperanza” (madres que buscan a sus familiares desaparecidos con posterioridad al 2016 (ONU MUJERES, 2022), advierten que el fenómeno de la desaparición forzada sigue vigente en toda la subregión del Bajo Cauca, a parte de lo reportado existen subregistros que no dan cuenta de la magnitud de este fenómeno, cinco personas en lo corrido del año 2022.

En esta subregión del Bajo Cauca ejercen el control territorial y están en disputas cuatro grupos armados: las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)-Clan del Golfo, el ELN, Los Caparrapos (aunque diezmados) y disidencias de las FARC, cabe resaltar que esta subregión es altamente rica en minerales y no es gratuito que es la subregión de donde se extrae el porcentaje más alto de oro en Antioquia, convirtiéndose en el segundo renglón económico después de la producción y procesamiento de la hoja de coca, más controlado por estos Grupos Armados.

Según el informe “Minería del oro, territorio y conflicto en Colombia” (Betancur Betancur, 2019), en Antioquia se produce 47% del oro de todo el país, porcentaje que lo ubica en el primer lugar de productores de oro, seguida de Chocó (21%) y Bolívar (10%). Del territorio antioqueño se extraen más de 20.000 kilogramos de oro al año gracias a la actividad de empresas como la Gran Colombia Gold, que desarrolla labores en los municipios de Segovia y Remedios; y Mineros S. A., con presencia en los seis municipios que componen el Bajo Cauca antioqueño: El Bagre, Cauca, Zaragoza, Cáceres, Tarazá y Nechí. La presencia de estos megaproyectos mineros en el territorio representa un riesgo para los liderazgos, según ellos y ellas, debido a la fuerte militarización que hay alrededor de los proyectos:

“El monopolio que tienen en la región los grupos al margen de la ley se han apoderado de nuestras actividades ancestrales. Son ellos quienes ejercen la minería. Y aunque el gobierno lo sabe, únicamente ataca al barequero, a quien se le lleva el motor, mientras que contra la megaminería que se ejerce en el Bajo Cauca, en poder de las fuerzas ilegales, no se hace absolutamente nada”¹⁴

¹³ Declaraciones rendidas por el defensor del Pueblo durante el año de 2022, disponibles en: <https://defensoria.gov.co/-/defensor-del-pueblo-advierte-reclutamiento-forzado-de-12-estudiantes-de-un-colegio-en-el-municipio-de-el-bagre-bajo-cauca-antioque%C3%B1o> [consultado el 15 de abril de 2024]

¹⁴ Líder de un grupo étnico.

- **Riesgos evidenciados para el posicionamiento institucional y de los actores humanitarios, con énfasis en lo que puede afectar a la UBPD:**

Con respecto a esta subregión de Antioquia, y luego de triangular información al interior del GITT sede Medellín, se puede concluir que **no** se han presentado hechos históricos o recientes que hayan afectado el desarrollo de las acciones en esta subregión. Si bien la presencia de los actores ilegales es clara y continua, **no** se han presentado situaciones tales como: Retenciones de los profesionales, prohibiciones tácitas de ingresar a las zonas objeto de trabajo, secuestros, atentados, amenazas, incidentes o accidentes por minas antipersona, MUSE o artefactos explosivos, lesiones personales, hurtos de equipos de trabajo o personales y quema de vehículo institucional u otros hechos violentos. Si bien los equipos se han movilizad o por esta zona sin inconvenientes es importante anotar que ha habido restricciones impuestas por el actor armado ilegal de transitar en horas de la noche, esta restricción opera para todos los que habitan en la zona o forasteros, esta situación se ha hecho evidente en las zonas rurales de los Municipios que componen el Bajo Cauca y Valdivia.

Ahora, con respecto a otras organizaciones humanitarias del orden internacional se estableció contacto con delegado del CICR, delegado de ONU Derechos Humanos y Misión de Verificación¹⁵, quienes manifestaron que a la fecha **no** han tenido inconvenientes o situaciones que les haya impedido ingresar a esta subregión, **no** han tenido incidentes tales como: secuestros, retenciones del personal humanitario, hurto a bienes de trabajo o propios, amenazas, atentados y demás hechos de violencia. Los ingresos de los organismos internacionales están siempre mediados y consultados de manera previa. Es de anotar que ellos poseen protocolos de prevención y protección altamente rígidos los cuales se cumplen a cabalidad y ello les permite prever y evitar riesgos en el terreno. La restricción de movilidad en horas de la noche impuesta por el actor armado le es aplicable a los organismos internacionales, de igual manera ellos no transitan de noche salvo algo extremo y muy urgente para lo cual hacen la gestión a fin de obtener la debida autorización para transitar.

Si bien la UBPD no ha tenido afectaciones directas en su quehacer, es importante resaltar que ha habido afectaciones indirectas como, por ejemplo; los ataques violentos dirigidos a varios de los firmantes de paz, quienes que a su vez son aportantes de información para la búsqueda, han sido sujetos de amenazas o ataques letales en contra de la vida, integridad, lo que redundo en que teman ingresar a los territorios y de esta manera la búsqueda de los desaparecidos. Ataques a firmantes de paz, líderes y lideresas, defensores y defensoras de DDHH y organizaciones sociales, actos que se evidenciaron en la subregión del Bajo Cauca y Occidente lejano principalmente.

Según informe de indepaz¹⁶, líderes sociales, defensores de DDHH y firmantes de acuerdo asesinados en 2024, en lo corrido del 2024 en Antioquia no se han presentado asesinatos de firmantes de paz. Este mismo informe da cuenta que en el Municipio de Cáceres fue asesinado un líder social sindicalista, hecho ocurrido el día 26/03/2024. Sin embargo, en todas las zonas objeto de este informe los líderes y lideresas están siendo “callados” y obligados a “colaborar” con el actor ilegal que gobierna las zonas, so pena de ser desplazado o en el peor de los casos asesinado.

¹⁵ Con respecto a otras organizaciones humanitarias del orden internacional se estableció contacto con delegado del CICR, delegado de ONU Derechos Humanos y misión de verificación

¹⁶ Disponible en: <https://indepaz.org.co/lideres-sociales-defensores-de-dd-hh-y-firmantes-de-acuerdo-asesinados-en-2024/>, [consultado el 15 de abril de 2024].

3. ESTRATEGIAS

3.1. Investigación humanitaria y extrajudicial

3.1.1. Consolidación del universo de personas dadas por desaparecidas para la región

- Acciones de pedagogía en los poblados que fueron epicentro de la violencia (Caucasia, Tarazá, El Bagre, Cáceres y Valdivia) para construir el universo de las personas dadas por desaparecidas, teniendo en cuenta los sujetos de especial protección constitucional.
- Realizar diálogos con los familiares y personas que buscan, a fin de documentar la información que conduzca a cualificar la calidad del dato del universo, de modo que permita la realización de cruces con información sobre cuerpos no identificados.
- Adelantar la revisión y depuración del universo de personas dadas por desaparecidas, con el fin de corregir aspectos como el lugar de ocurrencia de los hechos y complementar información relativa al sexo, fecha, lugar y presunto responsable.
- Activar el proceso de participación de miembros de la fuerza pública, agentes de seguridad del Estado y funcionarios de la rama judicial, con el fin de reconstruir el universo de personas desaparecidas en el marco del conflicto armado.
- Activar el proceso de participación con antiguos miembros de grupos armados (EPL, ELN, FARC, grupos pos-desmovilización) para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Activar el proceso de participación de antiguos miembros del Bloque Mineros y el BCB, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco de las hostilidades desde la década del setenta e identificar las rutas de acceso a las familias de los desaparecidos.
- Construir el universo de personas dadas por desaparecidas, cuyos cuerpos fueron presuntamente dispuestos en los ríos Cauca, Nechí, Porce y quebradas tributarias.
- Cualificar el dato del universo sobre personas LGBTIQ+ desaparecidas en la región, a través de la participación en las Mesa Diversas.
- Realización de diálogos interculturales con los Resguardos indígenas y concejos comunitarios, que permita conocer la dimensión cuantitativa y cualitativa de la desaparición en sus comunidades y territorios.
- Realización de ejercicios de memoria individuales y colectiva con la población desplazada que vive en el Valle de Aburrá, para reconstruir el universo de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado pertenecientes a sus comunidades.
- Articular con la fiscalía de Justicia Transicional que lleva la investigación del Bloque Mineros y BCB, para acceder a la lista de víctimas de desaparición forzada reconocidas en las sentencias y aquellas que están en proceso
- Realizar diálogos con mineros artesanales y barequeros, que permita la identificación de otras personas dadas por desaparecidas en el marco del desarrollo de esta actividad.
- Promover la participación de organizaciones y sociedad civil organizada para que puedan presentar solicitudes colectivas o documentar casos.
- Vincular entidades municipales y departamentales para la derivación de casos de personas desaparecidas.

3.1.2. Recolección de información individualizante de las personas dadas por desaparecidas.

- Realización de diálogos con las familias y demás personas que buscan para la realización de entrevistas con fines de identificación que cuentan con solicitud de búsqueda.
- Realización de encuentros con personas que participaron directamente en las hostilidades, para la realización de entrevistas con fines de identificación sobre combatientes desaparecidos.

3.1.3. Toma de muestras de referencia con fines de identificación genética para procesamiento e inclusión en el Banco de Perfiles Genéticos y seguimiento al proceso de identificación.

- Realización de tomas de muestras de referencia con fines de identificación genética con base en la priorización de acciones humanitarias teniendo en cuenta el enfoque diferencial étnico.
- Realización de un seguimiento al estado de las muestras que fueron tomadas previamente a las personas que son adultos mayores o presentan condiciones de salud de alto riesgo
- Seguimiento al proceso de identificación de cuerpos, incluyendo la revisión de los avances y dificultades identificadas por el INMLyCF.
- Articulación con el INMLCF para la toma de muestras

3.1.4. Convocatoria de las personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades a lo largo de la historia del conflicto armado para que contribuyan a la búsqueda en el marco del régimen de condicionalidad o según el principio de solidaridad social.

- Recolección de información con personas que participaron directamente en las hostilidades en distintas fases del conflicto armado en el Bajo Cauca y Valdivia
 - Comparecientes y aportantes de FARC a través de entrevistas individuales o colectivas sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias y ubicación de sus familias.
 - Comparecientes y aportantes de fuerza pública (que hicieron parte de la Brigada XI y la Fuerza de Tarea Nudo del Paramillo y organismos de inteligencia del Estado) a través de entrevistas individuales sobre personas dadas por desaparecidas, sitios de interés forense y contexto del conflicto armado.
 - Excombatientes del EPL, ELN y FARC-EP que permitan comprender el desarrollo específico del conflicto armado en el Bajo Cauca y Valdivia hasta 1990 y tener información sobre personas dadas por desaparecidas o sitios de interés forense en el marco del principio de solidaridad social.
 - Excombatientes de los grupos paramilitares y otros grupos armados organizados sobre civiles desaparecidos, sitios de interés forense, historia y cartografía del conflicto armado, modos de operación, reconstrucción de la identidad de combatientes desaparecidos en las hostilidades u otras circunstancias.
- Reconstruir el registro histórico de acciones bélicas en el Bajo Cauca y Valdivia y el inventario de cuerpos no identificados de combatientes y civiles.

3.1.5. Gestión de información y acceso información documental que reposa en los

archivos departamentales y locales de las entidades públicas o privadas

- Consulta y procesamiento de la información de la Defensoría del Pueblo (informes de riesgos, notas de seguimiento, alertas tempranas y demás informes relacionados con infracciones al DIH y violaciones de derechos humanos), la Unidad de Restitución de Tierras (pruebas sociales y documentos de análisis de contexto que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación), los Acuerdos para la Verdad (entrevistas que den cuenta de personas dadas por desaparecidas y sitios de inhumación).
- Gestión de información en cementerios municipales y veredales, relacionada con registros de inhumaciones y exhumaciones, características y ubicaciones de los CNI y CINR dentro de los camposantos.
- Gestión de información de necropsias medicolegales realizadas a cuerpos encontrados en la cuenca del río Cauca y Nechí
- Gestión y análisis de expedientes de la Fiscalía General de la Nación relacionados con distintas circunstancias de desaparición.
- Gestión de acceso a protocolos de necropsia ante INML o entidades del orden local (hospitales municipales y unidades básicas) que no están en SIRDEC.
- Realizar consulta de información contenida en prensa, observatorio de Derechos Humanos del Centro Nacional de Memoria Histórica, Rama Judicial, CTI, Fiscalía, Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política - Noche y Niebla, aportantes de información, entre
- otros.
- Dar continuidad a la gestión de acceso a la información para la búsqueda, con Justicia Penal Militar, Fiscalía y CTI.

3.1.6. Mapeo bajo distintos métodos de áreas o sitios de interés forense en la región, empezando por las zonas que fueron epicentro del conflicto en la región.

- Acciones de comunicación orientadas a las juntas de acción comunal, líderes veredales, organizaciones sociales, líderes de las diferentes iglesias, autoridades de concejos comunitarios, resguardos y sector minero, para activar el principio de solidaridad social que permita la participación en ubicación de sitios de interés forense en zonas rurales.
- Acciones de comunicación con pobladores de la ribera del río Cauca y Nechí, para promover su participación en la identificación de sitios de recuperación y posible inhumación de los cuerpos arrojados a la cuenca del río.
- ejercicios de cartografía social individuales y colectivos que permitan mapear los sitios de inhumación de personas dadas por desaparecidas.
- Realización de cartografías sociales, mapas mentales y cartografías cognitivas con aportantes de información.
- Adelantar análisis espaciales que permitan determinar la relación de las áreas de minería a cielo abierto, minería ilegal y minería informal con los lugares y dinámicas de la desaparición.
- Consolidar las mesas de trabajo con firmantes de paz, de FARC, y EPL para la caracterización de sitios de interés forense.

3.1.7. Investigación en torno a sitios referidos por personas que participaron directamente en las hostilidades u otras fuentes, ya sea que cuentan con identidad orientada o sin ella

- Realización de investigaciones humanitarias sobre sitios referidos a campo abierto o cementerios por personas que participaron directa o indirectamente en las hostilidades y que se encuentran sometidos a distintos regímenes jurídicos o a ninguno.
- Realización de acciones de prospección y recuperación en los sitios presuntos, según los criterios de priorización y buscando el abordaje de la totalidad de sitios por zona, garantizando la optimización de recursos.
- Reconstrucción de la geografía de la guerra de los distintos grupos armados (zonas campamentarias, bases de operaciones, etc.) para la identificación de áreas de interés forense.

3.1.8. Caracterización e intervención forense de los cementerios que alberguen CNI y CINR

- Caracterización de los cementerios municipales, comunitarios y clandestinos de los territorios de interés del PRB Bajo Cauca y Valdivia, a fin de actualizar la información contenida en los diagnósticos y dar cuenta del número de personas dadas por desaparecidas que se encontrarían en condición de PNI y PINR en los camposantos de la región, así como de facilitar su identificación y entrega digna, cuando ello sea posible.
- Caracterización de cementerios donde se encontrarían inhumadas las personas recuperadas del río Cauca y Nechí.
- Gestión de información sobre los lugares de traslado de los cuerpos de combatientes caídos en el marco de combates o bombardeos en cada uno de los ciclos del conflicto.
- Mapeo y caracterización de cementerios rurales mediante la consulta con autoridades locales, organizaciones sociales y otras fuentes con la finalidad de establecer la existencia de cuerpos no identificados o identificados no reclamados y realizar las diligencias forenses de prospección y recuperación.

3.1.9. Investigación a partir de las solicitudes de búsqueda que no cuentan con hipótesis de ubicación

- Asociación de casos teniendo en cuenta ciclo del conflicto, espacio, actor asociado, perfil social de la persona dada por desaparecida, circunstancia de desaparición, modo de operación y hecho, partiendo de las solicitudes de búsqueda priorizadas y teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género.

3.1.10. Investigación a partir de los cadáveres recuperados por la UBPD u otras entidades y que permanecen en condición de no identificados en laboratorios u otros sitios

- Compilación de los archivos municipales relacionados con cuerpos no identificados e identificados no recuperados.
- Gestión del acceso y análisis de la información de Fiscalía sobre los cuerpos que fueron recuperados en el Bajo Cauca y Valdivia en el marco de Justicia y Paz que aún continúan sin identificar y realización de cruces con el universo de personas dadas por desaparecidas teniendo en cuenta el análisis de contexto.
- Realización del cruce de información del módulo de cadáveres relativa a la región con la información de otras fuentes de información.

3.1.12. Entrega de resultados del proceso de búsqueda

- Realización de entregas dignas e informe de lo acaecido, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales.

3.2. Articulación interinstitucional e Intersectorial y solidaridad social

- Articulación con las distintas entidades estatales de alcance o representación departamental como Defensoría del Pueblo, Procuraduría Regional, Gobernación de Antioquia, Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Unidad de Restitución de Tierras en torno a acciones que favorezcan la búsqueda.
- Articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz, como parte del Sistema Integral para la Paz, particularmente en lo relativo a los Macrocasos 001, 003, 006, 007 y 008 y las medidas cautelares.
- Articulación con instituciones locales como alcaldías, personerías y hospitales con el propósito de coordinar esfuerzos que permitan avanzar en la búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Articulación con la Fiscalía General de la Nación, con el fin de aunar esfuerzos que contribuyan a la recuperación, identificación y entrega digna de CNI y CINR inhumados en cementerios municipales. Además, a la consolidación del universo con el acceso a información.
- Generación de espacios de diálogo con los personeros de los municipios para la identificación de las personas que buscan a sus familiares desaparecidos, ampliación y recepción de solicitudes de búsqueda y la admisión de declaraciones de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado.
- Articulación con los enlaces municipales de víctimas para la divulgación del mando de la UBPD como parte de la ruta de atención institucional, así como para el desarrollo de otras acciones que faciliten el acceso de las víctimas a la UBPD.
- Establecimiento de la relación con las distintas organizaciones sociales que desarrollan acciones en el Bajo Cauca y Valdivia para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas, empezando con aquellas que han tenido conocimiento de los sectores epicentro del conflicto armado.
- Establecimiento de la relación con las distintas iglesias que tienen asiento en el Bajo Cauca y Valdivia para promover su participación solidaria en el proceso de búsqueda de las personas dadas por desaparecidas.
- Generación de acuerdos con organizaciones que desarrollan acompañamiento psicosocial en la región para la atención de las personas que buscan.
- Generación de espacios con mujeres rurales y mujeres cabeza de hogar para promover su participación en el proceso de búsqueda en la región.
- Dar continuidad al relacionamiento con organizaciones locales, departamentales y nacionales defensoras de DDHH de las mujeres.
- Generación de espacios con miembros de la población LGBTIQ+, para promover su participación en el proceso de búsqueda en la región.

3.3. Gestión del riesgo para la búsqueda

- Desarrollo de acciones interinstitucionales orientadas a la adopción de medidas que garanticen la custodia y protección de los cuerpos identificados no reclamados (CINR) y cuerpos no identificados (CNI).

- Generación de espacios de articulación con las alcaldías, las parroquias, las personerías y las administraciones de los cementerios para promover el cumplimiento del marco normativo en relación con la protección de los sitios con cuerpos no identificados e identificados no reclamados como parte de las garantías de no repetición.
- Creación de esquemas humanitarios con instituciones u organizaciones sociales para la realización de acciones humanitarias en zonas afectadas por conflicto armado en la región.

3.4. Sensibilización, información y comunicación para la búsqueda

- Dado el silenciamiento del delito de desaparición en el territorio, fortalecer los escenarios de pedagogía y sensibilización regional sobre la desaparición en el marco del conflicto armado, las rutas e instituciones que lo atienden, sobre la UBPD y su metodología de búsqueda, teniendo en cuenta el contexto actual de algunas zonas que incluye la presencia y el accionar de grupos armados.
- Difusión del mensaje “la búsqueda es de todos y todas”, lo que se traduce en que no sólo le corresponde buscar a las personas que son víctimas indirectas de desaparición, sino que debe ser una búsqueda humanitaria como comunidad.
- Acciones de comunicación a través de las emisoras comunitarias y otros medios con el fin de promover el reporte de las personas dadas por desaparecidas y sitios de interés forense, así como otras formas de participación en el proceso de búsqueda.
- Realizar pedagogía y divulgación sobre el Plan Regional de Búsqueda.

4. PLAN OPERATIVO

- Ver anexo en Excel Plan Operativo

Anexos: IAH-FT-086. Matriz de priorización de acciones humanitarias para la búsqueda
IAH-FT-089. Plan Operativo para el Plan Regional de Búsqueda

Elaboró: Yenny Patricia Valero/ Diana Paola García Guzmán 12/03/2024

Revisó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda. (mayo 2024)

Gloria María Del Carmen Araque González - Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Territorial Antioquia (diciembre 2024)

Aprobó: Vilma Liliana Franco Restrepo – Subdirectora de Análisis, Planeación y Localización para la Búsqueda.

Paulo Andrés Serna Gómez - Gerente Regional Noroccidente (diciembre 2024)

REFERENCIAS

- ANM. (2023, 11 1). *Datos Abiertos*. Agencia Nacional de Minería. Retrieved March 19, 2024, from https://www.anm.gov.co/?q=Datos_Abiertos_ANM
- Betancur Betancur, M. S. (2019, 11). *Minería del oro, territorio y conflicto en Colombia*. Heinrich-Böll-Stiftung. Retrieved 04 15, 2024, from <https://www.germanwatch.org/sites/germanwatch.org/files/Studie%20MINER%C3%8DA%20DEL%20ORO%2C%20TERRITORIO%20Y%20CONFLICTO%C2%A0EN%20COLOMBIA%2C%202019.pdf>
- Botero, L. (2016, July 12). El Bagre, epicentro de ataques a defensores de derechos humanos. *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/el-bagre-epicentro-de-ataques-a-defensores-de-derechos-humanos-article-642820/>
- Caracol Radio. (2009, June 3). *Atribuyen a las Farc masacre de cinco personas en El Bagre, Antioquia*. Retrieved March 12, 2024, from https://caracol.com.co/radio/2013/02/12/regional/1360643220_840500.html
- CNMH. (2021). *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I. Bloque Central Bolívar: origen y consolidación* (Vol. I).
- CNMH. (2021). *El Bloque Mineros de las AUC: violencia contrainsurgente, economías criminales y depredación sexual* (Vol. Informe N° 12).
- CNMH. (2023, April 2). *tomo ii. "todo el mundo sabía que eran ellos": el bcb en nariño, putumayo, caquetá y los llanos orientales*. Centro Nacional de Memoria Histórica. Retrieved March 11, 2024, from <https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2023/04/BCB2-tomo-2-abril-2023-Baja.pdf>
- Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos. (2013). *Ejecuciones Extrajudiciales en Colombia 2002-2010. de lesa humanidad bajo el mandato de la política de defensa y seguridad democrática*. Bogotá. <https://coeuropa.org.co/wp-content/uploads/2017/05/Documentos-tematicos-8-FINAL-1.pdf>
- Corporación Jurídica Libertad. (2020). *Vestigios de las rutas paramilitares en el Bajo Cauca Antioqueño*.
- CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE CASACIÓN PENAL. (2016, mayo 4). *Sentencia contra Ramiro Vanoy Murillo, SP5831-2016, radicado 46061*.
- Defensoría del Pueblo. (2007, agosto 31). *Informe de Riesgo N° 023-07*.
- Defensoría del Pueblo. (2008, julio 28). *Informe de riesgo N° 016-08 A.I.*
- Defensoría del Pueblo. (2009, julio 3). *Informe de Riesgo No. 016-09 A.I.*
- Defensoría del Pueblo. (2015, mayo 14). *Informe de Riesgo de Inminencia N° 007-15*.
- Defensoría del Pueblo. (2018). *AT de inminencia 009 – 2018*. Retrieved 04 08, 2024, from <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91625>
- Defensoría del Pueblo. (2018, marzo 5). *ALERTA TEMPRANA DE INMINENCIA N° 028-18*.
- Defensoría del Pueblo. (2020). *AT 045 de 2020*. Retrieved 04 08, 2024, from <https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91777>
- Defensoría del Pueblo. (2020, agosto 31). *Alerta Temprana N° 045-2020*.
- Defensoría del Pueblo. (2022). *AT 004-2022*. Retrieved 04 15, 2024, from <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/004-22.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2023). *AT 019 – 2023*. Retrieved 04 15, 2024, from <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/019-23.pdf>
- FGN. (n.d.). *Génesis. Bloque Efraín Guzmán FARC-EP* (Vol. 35).

- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN. (n.d.). *nformes Génesis, Contextualización del Bloque Efraín Guzmán*, (Vol. 35).
- García, C. I. (1993). *El Bajo Cauca antioqueño: cómo ver las regiones*. Cinep.
- IDEAM. (2014). *Clasificación Climática Caldas Lang CSB*. Retrieved March 19, 2024, from https://www.datos.gov.co/widgets/7zwp-f4gv?mobile_redirect=true
- IDEAM. (2019). *ZONIFICACIÓN HIDROGRÁFICA*. IDEAM. Retrieved March 19, 2024, from <http://www.ideam.gov.co/web/agua/zonificacion-hidrografica>
- IGAC. (2024). *Datos Abiertos Agrología | GEOPORTAL*. Geoportal IGAC. Retrieved March 19, 2024, from <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-agrologia>
- Indepaz. (n.d.). *Informe Sobre presencia de grupos armados en Colombia*. Retrieved 04 15, 2024, from <https://indepaz.org.co/informe-sobre-presencia-de-grupos-armados-en-colombia-2021-2022-1/>
- Johnson, K., & Bustos, G. (n.d.). *Los 'Paisas' sin garras: la captura de alias 'El Puma' | www.arcoiris.com.co* 1. Corporación Nuevo Arco Iris. Retrieved March 11, 2024, from <https://www.arcoiris.com.co/2012/09/los-paisas-sin-garras-la-captura-de-alias-el-puma/>
- Jurisdicción Especial para la Paz. (2023, mayo 18). *Resolución No. 1537 de 2023*. Bogotá. Retrieved marzo 12, 2024, from https://jurinfo.jep.gov.co/normograma/compilacion/docs/pdf/Resoluci%C3%B3n_SDSJ-1573_18-mayo-2023.pdf
- ONU MUJERES. (2022, 07 21). *Hasta encontrarles: la lucha incansable de las madres buscadoras*. Retrieved 04 15, 2024, from <https://mexico.unwomen.org/es/stories/noticia/2022/07/centro-de-estudios-ecumenicos>
- PARES. (2017). *Informe de la fundación Paz y Reconciliación -PARES-*. Retrieved 04 08, 2024, from <https://www.pares.com.co/post/informe-no-2-c%C3%B3mo-va-la-paz>
- RUNAP. (2024). *Registro único nacional de áreas protegidas*. Parques Nacionales Naturales de Colombia. Retrieved March 19, 2024, from <https://mapas.parquesnacionales.gov.co/>
- Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. (2017, agosto 11). *Sentencia Bloque Central Bolívar*.
- Tribunal Superior de Medellín, Sala de Justicia y Paz*. (2015, March 6). Fiscalía General de la Nación. Retrieved March 9, 2024, from <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2015/02/02.02.2015-sentencia-bloque-mineros-ramiro-vanoy-murillo.pdf>
- Tribunal Superior de Medellín. Sala de Justicia y Paz. (2016, Abril 28). *Bloque Mineros A.U.C*. Retrieved marzo 08, 2024, from <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2016/06/2016-04-28-Bloque-mineros-Jose-Higinio-Arroyo-y-otros.pdf>
- UNODC. (2017, November 9). Retrieved March 9, 2024, from https://geoserver.unodc.org/co/geoserver/Censo/ows?service=WMS&request=GetLegendGraphic&format=image%2Fpng&width=20&height=20&layer=cen_densidad_2016